

CARLOS RIVERA

31966

MARTIN

ALONSO PINZON



A Antonio Nieto,
paisano, amigo y compañero
de letras. Afectuosamente.

cd. los
Nieto.

(Feria libro amigos
03/06/1980)

MARTIN ALONSO PINZÓN

A) principio man. ped
Palermo y alrededores.

de sus
Padres. Jh

Faint, illegible markings or bleed-through from the reverse side of the page.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

C A R L O S R I V E R A

Martín Alonso Pinzón

~~Prólogo de~~

~~JOSE MARCHENA COLOMBO~~

AYAMONTE

IMPRESA ASILO PROVINCIAL

MCMXLV

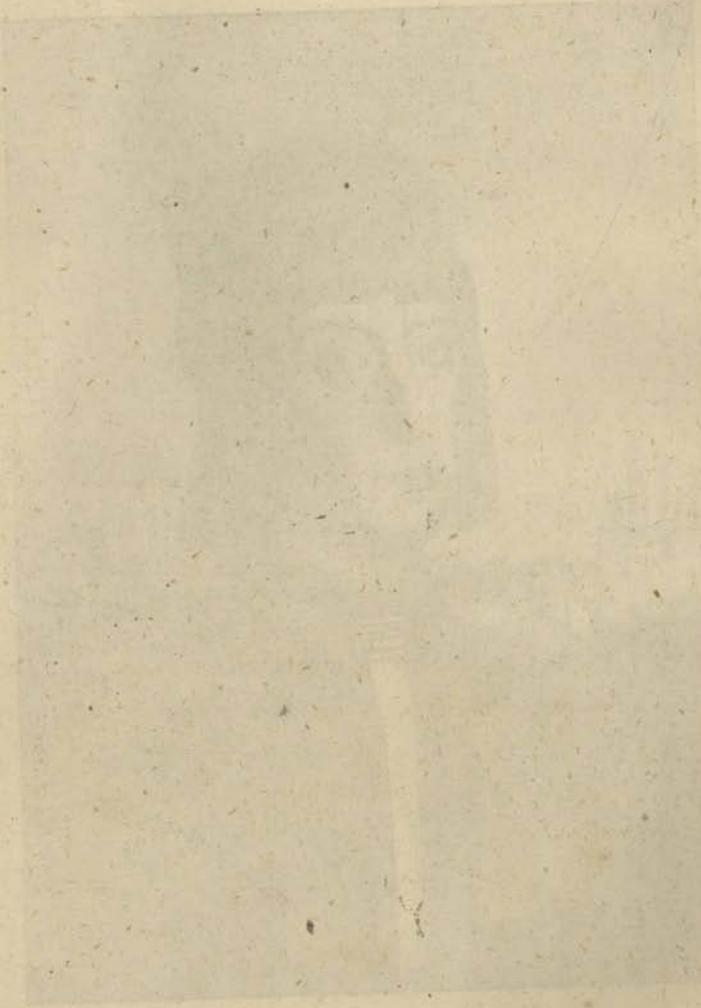
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Martin Alonso Pinzon

1492



MARTÍN ALONSO PINZÓN



ALFONSO PINO

Dedicatoria

A mi Huelva, en cuyo rincón ayamontino se abrieron mis ojos al mar y en donde me gustaria, llegado el momento, dormir el último y definitivo y único sueño.

A mi Huelva, sí, porque de Huelva quiere ser voz este libro, de Huelva habla y de Huelva son el viejo Marchena Colombo y el joven García-Ramos, que tanto empeño pusieron en mi obra como yo mismo facilitándome la mejor y mayor parte de bibliografía necesaria para realizarla.

Y no habrá que decir que con un fuerte abrazo emocionado

C. R.

Pórtico

I

NINGUN libro es posible—viable—si deliberadamente su autor no está enamorado del tema, tanto más si ese libro trata de poner en claro una vida pasada: la biografía. El amor que todo autor, debe poner en su personaje para resucitarlo se acerca aquí a la pasión—que no siempre resta conocimiento—, porque más que de una vida pasada, en el caso de Martin Alonso Pinzón, se trata, realmente, de una vida olvidada. Olvidada y preterida. Preterida y combatida. Injustamente, claro está. Pero esta pasión nuestra, auténticamente española—española y onubense—en modo alguno nos llevará a traspasar imprudentemente las lindes que hasta la parcialidad debe tener y conservar. Seremos parciales—¿a qué negarlo?—, porque sin parcialidad nuestros padres, nuestros hermanos y nuestros hijos tendrían en nuestros labios idénticos defectos que los que van pregonando los labios del prójimo. Pero de ahí no hemos de pasar, aunque otra cosa pareciere cuando nos revolvamos furiosos, emocionadamente indignados, contra los detractores de nuestros héroes. Si para un militar es santa la cólera que pone en el combate contra el invasor de su Patria, a un escritor debe serle lícito

defender con su pluma la gloria discutida y pisoteada de sus antepasados.

No pretendemos, como se ha hecho con los Pinzones, arrebatarle a Colón la gloria que le corresponde. Pese a sus torpezas, a sus falsas visiones de iluminado, a su carácter—que en lugar oportuno será motivo de exégesis—; pese a su deslealtad para con los marinos de Huelva, Colón tiene merecida su gloria, que por otra parte es y debe ser incuestionable. Limitada, empero. La que no tiene merecida, y ya se le discute, y vamos nosotros a discutirle, es la que, correspondiendo a sus compañeros de aventura, él les usurpó en vida, y después, todos pudriendo tierra, volcaron sobre su tumba biógrafos e historiadores de su parcialidad. De la suya, y de una parcialidad insensata, imprudente y perniciosa, antiespañola, falsaria de la verdad histórica, que con Las Casas a la cabeza, seguido de Fernando Colón, colocó las primeras piedras—de buena o mala fe, deliberada o inconscientemente—de la que se dió en llamar leyenda negra. Para mayor gloria del genovés no han sido pocos los historiadores que han motejado de traidores a Los Pinzones, singularmente a Martín Alonso. Si de traiciones es preciso hablar nos veremos obligados, en servicio de la verdad más estricta, a colocar en primer plano al Almirante. Los panegiristas de él, sin premeditar las consecuencias remotas en menoscabo de sus compañeros, estimaron—como dice Blasco Ibáñez en “Los Argonautas”—que la actuación de un traidor, “de un personaje sombrío y fatal, es necesaria para que por un efecto de contraste resulte con mayor relieve la grandeza magnánima del protagonista.” ¿Es ello necesario? No. La epopeya del Descubrimiento—ingente, insólita—es de tal grandiosidad, encierra en sí tal cumulo de gloria y de heroísmo, que

no es preciso regateársela a uno para acumular-sela a otro. Tan fecunda es en gloria la hazaña—tanto como en oro—que de ella, sin perjuicio para nadie, pueden y deben participar proporcional y equitativamente el Almirante y los Capitanes, los Pilotos y los vigias, los marineros y los grumetes... En la epopeya americana—drama y sueño hondos—tienen su papel, bien delimitado, desde los Reyes Católicos, patrocinadores de la empresa, hasta aquellos indultados de penas graves que se enrolaron como marineros....

II

EN un libro meritorio—“Carabelas de España”, de Juan Cabal—, aparecido en julio de 1942, leemos lo que sigue: “Pero ya la epopeya del descubrimiento del Nuevo Mundo, aunque sigue apasionando a los historiadores, no enciende, como en otro tiempo, la inspiración de los poetas, que son los que llegan directamente al corazón del pueblo. Lo que escribieron los Washington, los Lamartine, los Roseelly de Lorgues, escrito queda. ¡Si se consiguiera borrarlo de la memoria de las gentes! Será necesaria la publicación de centenares de libros, vertidos a todas las lenguas que se hablan en el mundo, para conseguirlo.”

En efecto; la publicación de esos centenares de libros es necesaria. Mas: indispensable, urgente. Y no otra cosa quiere ser este volumen. Con él intentamos cumplir un deber patriótico, sin importarnos mucho ni poco si la grandeza del propósito reivindicador supera con demasia la insignificancia de nuestro prestigio y valer como escritor. De tamaño atrevimiento nos disculpará la mira de nuestra intención, que no es otra que la que inspiró a cuantos con anterioridad salieron en defensa de la causa de España. Entre ellos mere-

cen ser citados, esforzados paladines, Cesáreo Fernández Duro, Vicente Blasco Ibáñez y Carlos Pereyra, autores que pusieron sus valiosas dotes investigadoras y literarias al servicio de causa tan noble. No ya para emularlos, para epatarlos siquiera, nos faltan recursos tan preciosos como el dominio de una técnica de la investigación, tan necesario para abordar temas de esta naturaleza, y el de un arte tan difícil como el literario en sus elevadas manifestaciones polémica, descriptiva e histórica, los tres aspectos principales que respectivamente, muestran las obras de los autores citados. Vamos a seguir, pues, en cierto modo, el camino que ellos nos trazaron. Ellos y el barón Alejandro de Humboldt, que en la primera mitad del XIX, sin dejar de admirar a Colón, coloca los pilares de aquella "reacción hipercrítica que habrá de capitanear después Mr. Henry Vignaud" frente a Las Casas, Washington Irving, Robertson, Mr. Henry Harrisse, Rosselly de Lorgues, Lamartine y tantos otros que con su parcialidad manifiesta— como en nuestros días la de H. H. Houben— colocaron a Martín Alonso Pinzón "en una crucifixión ignominiosa." "Allí—dice Carlos Pereyra, en la "Conquista de la rutas oceánicas"—lo puso Colón: allí lo dejó la leyenda colombina."

"La historia hoy generalizada—afirma Cabal— de la aventura colombina no es la más verídica. Pesan sobre ella cuatro siglos de falsedades, la mayor parte inventadas con toda buena fe." En la obra de su descendimiento, Pereyra descubre a Fernández Duro, con justicia, como el José de Arimatea. Cierto. Pero Martín Alonso volvió a ser crucificado. Mr. Henry Harrisse lo colocó de nuevo "en la cruz de los cobardes y de los traidores." Para quitarlo de ella es preciso subir la en pinada de corriendo el velo que cubre la verdad histórica. Tarea difícil, ciertamente. Penosa. No importa, ¡mpero.

III

EL CONDE Rosselly de Lorgues, a quien alguien ha llamado más colombino que al mismo Colón, por la parcialidad demostrada en el panegírico del Almirante, no se cansó de acumular obstáculos en la ruta de su héroe. Al final, para mayor grandeza de su heroísmo, habría de vencerlos. Los héroes vencen siempre, salvo aquellas dificultades—falta de fé en la persona, desconocimiento de su ejecutoria, su condición de extranjero ignorado y hasta su carácter “enojadizo y crudo”, según expresión de Gómara—que hubieron otros de vencer. por él. He aquí, en el decir de Julián Juderías, autor nada sospechoso, cómo fué ganado el primer eslabón de la cadena de victorias que supone el Descubrimiento: “Para vencer las dificultades que la superstición y la ignorancia de las gentes de mar oponían a la empresa tué precisa la intervención—de los hermanos Pinzón. Sin ellos, la expedición no hubiera podido realizarse...”

Pese al benemérito empeño de cuantos han intentado dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, la leyenda del Padre Las Casas persiste y es más creída, no por más cierta, en sus múltiples trasiegos y adaptaciones que la verdad iniciada por los restauradores de la gloria injustamente arrebatada a nuestros héroes. Sin la historia parcial, harto difundida, que escribieron Las Casas y Fernando Colón, otro hubiera sido—si hubiera podido ser—el arranque de la leyenda negra. Los detractores de la obra de España, apoyados en nuestros mismos textos, valiéndose de las falsedades que nosotros mismos hemos amparado y difundido, han pretendido incluso regatearnos el honor “de la mayor cosa—como escribió Gómara—, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió: el descubrimiento de las Indias.”

Preocupados de la carpintería novelesca, teatral, para dar mayor realce al protagonista, cargamos las tintas en los contrastes para su mayor bondad, sabiduría, genio y hasta martirologio; y así nos resultaron los personajes secundarios... La bondad de los nuestros la supusimos en él; nuestra sabiduría y nuestro genio—que alguno tuvo siempre España—, a él lo atribuimos; y a nuestros mártires, a nuestros hombres de buena fé, que dieron brazos y doblas, barcos y rutas, muertos con la agonía del heroísmo, los desenterramos de la tierra rasa de un Monasterio—Martín Alonso Pinzón—para volverlos a sepultar en la indiferencia y en el olvido, cuando no llenos de estulticia, de ludibrio y de oprobio...“ No hemos sabido nosotros ni nos hemos preocupado mucho de darle la importancia que tiene—proclamó Don Gervasio de Artiñano y de Galdácono en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia, el 16 de junio de 1935—; como tampoco nos aprovechamos ni sacamos los frutos materiales correspondientes a nuestra labor, y dejamos que poco a poco fueran los extranjeros asimilándose la savia económica y cultural elaboradas por nosotros, y ornándose con guirnaldas de las flores sembradas, con tanta fatiga, en nuestro jardín. Y por encima de todo, hasta han querido por ello denigrarnos!”

Tal ha ocurrido, en efecto. Se nos ha denigrado. De aquel mundo que parió España, sólo España nos llega una voz amiga que protesta con nosotros. “Cuando sepa el lector que el mejor libro de texto inglés ni siquiera menciona el nombre del primer navegante que dió la vuelta al mundo (que fué un español)—escribe en “Los exploradores españoles del siglo XVI” el norteamericano Mr. Lummis—, ni del explorador que descubrió el Brasil (otro español), ni del que descubrió a California (español también), ni de los españoles que descubrieron y formaron colonias en lo que es ahora los Estados

Unidos, y que se encuentran en dicho libro omisiones tan palmarias y cien narraciones tan falsas como inexcusables son las omisiones, comprenderá que ha llegado ya el tiempo de que hagamos más justicia de la que hicieron nuestros padres a un asunto que debiera ser del mayor interés para todos los verdaderos americanos..."

Para el mundo, hoy por hoy, por nuestra desgracia, por la convivencia implícita en nuestra pasividad, España hizo cuanto hizo merced a un extranjero, el ligur Cristóbal Colón. Por él no hizo nada nuestro país en cambio. Ni siquiera ha respetado su memoria. Tal es lo que por ahí se dice y lo que por acá, entre nosotros mismos, se cree. España dejó morir de hambre a Colón. Colón no fué creído. A Colón no se le dió nada en España. Oigamos lo que en fecha muy reciente, el 16 de Abril de 1943, nos dice el Embajador de Chile en la sesión celebrada en Barcelona por el Consejo de la Hispanidad: "Fundamos nuestro orgullo en saber que por nuestras venas corre sangre de aquellos soñadores que—confundidos nobles y aventureros—desafiaron la mofa de los incrédulos y de los sabios sin ciencia, para dejarse guiar tan sólo por la convicción profética del almirante iluminado. Sin más armas que la fé, sin más recursos que la voluntad, se realiza el gigante proyecto de sembrar de mundos nuevos el universo. Y comenzada la acción, a la par que con fortuna con obstáculos insalvables, no son éstos los que detienen la tenacidad y pujanza españolas. Por el contrario, parecería que los propios obstáculos hubiesen servido de acicate para robustecer la energía del músculo, para templar la férrea voluntad y para fortalecer la certidumbre en el éxito."

Mr. Lummis no opina como el Embajador de Chile. "Un genovés, es cierto—dice—fué el descubridor de América; pero vino en calidad de español; vino de España, por obra de la fé y del dinero

españoles; en buques españoles y de las tierras descubiertas tomó posesión en nombre de España..."

Nosotros diremos más: en España no faltaron los héroes para que Colón realizase su empresa: los Pinzones, los Niño, Juan de la Cosa; héroes de la escondida villa de Palos. de Cantabria, de Aragón, que pusieron a contribución, juntamente con su fe y su dinero; su técnica y sus barcos. Y sus sueños. Los recursos—los económicos—fueron allegados por todos. Desde la Corte hasta el pueblo abarcó aquella colecta. La fé de Castilla, la Hacienda de Aragón y el arca y el prestigio marineramente de un armador modesto: Martín Alonso Pinzón. Comenzada la acción—dice el ilustre hispanista—no son los obstáculos insalvables los que detienen la tenacidad y pujanza españolas. Pero, ¿es que esa acción no es también española? No es poca gloria para un hombre descubrir América. Pero no quiere decir que faltasen aquí, en España, los héroes que realizaran la labor que se iniciaba con el genovés. Indudablemente, como decía el Sr. Artíñano en su discurso antes citado, "hay por hacer una labor inmensa de reivindicación. No se nos concede y se nos reconoce el lugar que en la Historia nos corresponde. A nuestros marinos y a nuestros hechos se les han robado glorias legítimas. Se ha calumniado y tergiversado nuestra colonización. Hay que rehacer nuestra Historia marítima y la de nuestra actuación cultural."

Salvo la idea, que pertenece a Colón, lo demás es España. Mejor dicho: no la idea, sino la iniciativa en la empresa del descubrimiento oficial. Ni siquiera la idea primordial pertenece al genovés. La idea, el intento de realizar lo que él se proponía, era una cosa ambiental de la época en los medios marineramente. Para su realización, con o sin Colón, estaban preparadas y elegidas, por

circunstancias de espíritu y topográficas, España y Portugal. No es un simple azar marineramente el escondido puerto de Palos. La villa onubense—por decirlo de algún modo—es una fatalidad estratégica. Lo es Palos y lo era el promontorio de Sagres en Portugal, desde donde el Príncipe Navegante, rumbo a lo desconocido, fletaba caravos de vela cargados de sueños con mensajes para tierras perdidas en mares ignotos...

De cuantos fueron con Colón a la aventura, sin sus dotes poéticas en la expresión, todos podían superarle en poder de ensoñación. Los sueños que menos se acercaban a las estrellas eran los de él. Hasta los “sabios sin ciencia” picaban más alto que el Almirante en su afán de comprenderle. Ni los sabios ni los marineros habían hablado en sus horas postreras con Alonso Sánchez de Huelva. Aceptado que toda teoría nace de la práctica, o que no es tal si la práctica no la confirma, la de los sabios como la de los marineros de entonces podía ser todo lo más, aquella que les exponía Colón, una teoría empírica. En Colón, que recogió la experiencia—y el Diario de a bordo—de Alonso Sánchez, la teoría estaba confirmada. Tres hechos contundentes demuestran hoy que Colón no era visionario, ni iluminado, ni elegido de Dios, ni siquiera un hombre de ciencia. Oportunamente demostraremos que de todas sus pretendidas ciencias la que mejor y más dominaba—y no siempre tampoco—era la psicología. Ese de que no alardeaba en el manejo era su verdadero astrolabio. Aquellos tres hechos son los siguientes: la coincidencia de su estancia en Porto Santo cuando, agotado, moribundo, arriba a la isla Alonso Sánchez en regreso de la América que luego descubrirá Colón por segunda vez...; las razones secretas que prestaban a su tesón aire de iluminado cuando defendía su causa ante los técnicos de Portugal unas veces y ante los técnicos de España

otras; y, por último, el regreso a Europa poniendo proa al Norte, "donde encontraremos buenos vientos", en lugar de hacerlo por el Nordeste, que era el camino conocido. "Sé bien lo que digo," manifestó, no sin crudeza —con su crudeza habitual—, el Almirante a Martín Alonso. "Pinzón, cristiano ferviente, tenía la certeza de que jamás había enviado Dios uno de sus arcángeles a ningún piloto para revelarles los misterios del Océano y de la atmósfera. Eran los hombres de mar quienes habían ido descubriendo tales secretos a fuerza de dolorosos errores y desorientados titubeos que ponían en continuo peligro sus vidas."

IV

EN su "Breve Historia de América," bajo el epígrafe de "Colombismo y anticolumbismo," escritor tan autorizado como Carlos Pereyra, dice: "La Niña y la Pinta regresaron a España. Colón, en la Niña, pasó por las islas Azores, y de allí a Lisboa. Después de una estancia en Portugal, llegó al puerto de partida. Pinzón, en la Pinta, que resultó la más velera, aun cuando se había pretendido dejarla por inservible en Palos—antes de iniciar el viaje—, hizo la travesía feliz y directa de las Antillas a Bayona de Galicia. En Palos se encontraron, Pinzón, moribundo, y Colón, triunfante. Los dos se odiaban mortalmente, y sólo la desaparición de uno de los adversarios impidió un duelo memorable de recriminaciones, que hubiera sido fecundo para la verdad histórica. El superviviente, sin contrincante, impuso la versión de los hechos que más le convenía. Así nació la leyenda de un Pinzón indisciplinado y desleal. Pasados tres siglos, la querrela, cerrada con fallo condenatorio para el que no podía hablar, ha vuelto a sustanciarse en términos más equitativos."

En el juicio de revisión de ese fallo, nuestra obra quiere ser una especie de testigo de descargo. Por supuesto, no nos llevará nuestra simpatía --parcialidad, como dijimos al principio— a falsear a verdad histórica. Entiéndase bien: advenimos a esta interesante y sugestiva. polemica histórica en calidad de testigo de descargo, en favor de los marineros onubenses, nunca, por los treinta dineros vergonzosos, a hacer de testigo falso. De ahí que si en nuestra obra llega a advertirse algún acierto, corresponda por entero a los autores en cuyas fuentes encontramos el dato preciso. De ahí nuestro esforzado empeño en documentarnos ampliamente antes de acometer la tarea que nos impulsamos al proyectar este libro. De ahí, fin almente, que al través de cada capítulo, para el mayor esclarecimiento de la verdad perseguida, aún apartándonos del intento biográfico—y no obstante para su más clara realización—, comparando historias, leyendas y versiones, sin pretenderlo a veces, hagamos crítica y filosofía. Y aún, en ocasiones, Historia haremos; pero Historia viva, ahondando previamente en los estratos del tiempo para que hombres e intenciones queden enmarcados en su justo y verdadero lugar.

Mas... “allí donde termina la investigación severamente ligada a comprobables hechos—dice Stefan Zweig—, comienza el libre y alado arte de la intuición psicológica; donde fracasa la paleografía, tiene que entrar en funciones la psicología, cuyas hipótesis, construidas lógicamente, son con frecuencia más verdaderas que la desnuda verdad de documentos y testimonios. Si no tuviéramos más que documentos para hacer la historia, ¡qué estrecha, qué pobre, qué llena de vacíos!”

Si, ¡qué llena de vacíos sería entonces la Historia!...

Al amor de la lumbre...

I

LA CASA de Martinillo tiene una cocina amplia. En la cocina, que a la vez es comedor, hay un gran fuego de campana. Martinillo tiene dos hermanitos: Vicente y Paco. El mayor de los tres es Martinillo, que tiene casi once años. Ahora están los tres junto al fuego, donde a los leños resecos le nacen cuernos de luz, temblorosos, que son las lenguas mudas con que la hoguera dice su canción de silencio a las almas que meditan.... Cuando Martinillo, Vicente y Paco sean mayores, entonces comprenderán cuanto eco pretérito y cuánto prelude de futuro hay en el áspid luminoso que brota de un leño encendido. Martinillo tiene a su lado a su abuela, que lleva ya mucho rato contemplando silenciosa cómo arde un tronco gordo que hay sobre la pared del fuego. Vicente está enfurruñado, sin duda porque madre Angustias, la abuela, no quiere contarle un cuento. Madre Angustias, la abuela, es tan vieja, que ya le cansa hasta el contar cuentos a los nietos. Y Vicente es tan exigente que no se conforma con la historia que acaba de contarle. Madre Angustias, creyendo la buena abuela que Martinillo y sus hermanos--sobre todo Vicente—iba a conformarse con elle, les ha contado cómo y con qué dinero compró su hijo, el padre de los tres pequeños, la casa en que viven.

—Cuando vuestro padre era pequeño—dijo madre Angustias a los nietos—abuelo le regalaba diariamente un maravedí, que él guardaba en su alcancía. Así fué reuniendo, moneda a mone-

da, casi una fortuna; lo bastante para un día, ya casado, comprar esta casa en que hoy vivimos. Aquella pequeña fortuna, nacida del regalo de cada día, fué lo único que vuestro abuelo no consintió que se gastara cuando nuestra casa vino a menos. Vuestro padre tuvo un gesto digno del mejor hijo: con las moneditas reunidas, viendo que su padre habíase quedado sin fortuna, compró esta casa y se la regaló.

—Esa historia—protestó Martinillo—, ya nos la has contado otras veces, abuela. Cuéntanos otra...

—Sí, sí, otra...—insistió Vicentín.

—Ya es hora de que os durmáis, ¿sabes?

Vicentillo torna a insistir:

—Luego; dormir, luego... primero cuéntenos otro cuento...

Y la abuela, esta madre Angustias que se deshace en ternuras con los nietos, vencida por el amor que les tiene, pregunta:

—¿Cuál, hijos? ¿Qué otra historia os voy a contar?

—Esa—dice Martinillo—, esa que nos has prometido muchas veces; pero que no nos la cuentas nunca: la del nadador...

—Hijos—dice la mujer—no os cansáis nunca de escuchar cuentos... Paquito, que apenas levanta unos palmos del suelo, con una vocecilla de oro que recuerda la de un ángel de cristal que hablara, se aferra al refajo de la abuela y le suplica:

—Ana, abelita, que con los cuentos se duelme mejol...

—Bueno...—asiente, resignada, madre Angustias.

Y les cuenta la historia...

II

EL HEROE del cuento de madre Angustias era hijo y nieto de pescadores. De niños, habíase distinguido como un formidable nadador entre los chicos y aún entre los mayores de su pueblo. El pueblo tenía un río grande, ancho y hondo, profundo... Por el río, el pueblo—Palos—se asoma al mar. En la ribera, la campiña se viste de esmeralda con la alcatifa del trigo de mayo, sobre la que el sol del estío borda un cañamazo de oro... Entonces, las espigas más altas conjugan verbos de brisas salobres con las espumas del mar, y los almendros sin hojas, y los pinos redondos, y las higueras verdeantes despiden a los marineros con canciones de siesta y suspiros de tierra caliente.

Cuentan que una vez—contaba madre Angustias—cayó al río una pobrecita niña que no sabía nadar. Los gritos de las personas que andaban cerca de los muelles, llamaron hacia el lugar a muchas gentes, que acudieron presurosas y temerosas de que alguna desgracia hubiera ocurrido. Entre las muchas gentes acudió aquel muchacho que nadaba tan formidablemente. Con autoridad impropia de sus pocos años, como lo hubiera hecho un auténtico lobo de mar, preguntó por qué sitio cayó al río la infortunada nena.

—Por allí, por allí...—le indicaron muchas voces a un tiempo.

Sin despojarse de sus vestidos, el muchacho se zambulló en el agua, a cuya superficie no salió hasta pasado un buen rato. El silencio se hizo hondo, amplio, rotundo... Muchos ojos se elevaron al cielo y muchos labios—mudos, sin voz—musitaron palabras angustiosas. De pronto apareció el muchacho dando un fuerte resoplido. Todas las miradas, ansiosas, desorbitados muchos ojos, convergieron en él. Se le vió hacer un esfuerzo de cíclope, como intentando erguirse en el agua sobre la punta de los pies y aparecer hasta casi medio cuerpo. En su mano derecha, agarrado por el vestido, traía el cuerpecito visiblemente inerte de la pequeña. Un suspiro profundo se escapó de todos los corazones.

Llevó la niña a tierra, y, como si fuera cosa que sólo a él le tuviese permitido tocar, aplicó el oído al pecho para convenirse de que aún le latía el corazón. El muchacho sabía muchas historias de naufragos que recobraron el aliento, historias que recordó al punto, y comenzó a mover rítmicamente los brazos y las piernas de aquel bello angel rubio, que parecía dormir... La gente hizo un nutrido grupo en torno del pequeño héroe y contempló cómo la niña abrió sus ojos de campaña y de mar, cansados, inexpresivos para todo aquello que no fuera señal de agradecimiento por una salvación que ella misma ignoraba.

—¡Vive! ¡Vive!—gritó la gente, jubilosa, que se abalanzó sobre el salvador de la pequeña, arrebatándosela...

—¡Vive! ¡Vive!—gritaban los hombres, las mujeres y la chiquillería, mientras se llevaban el cuerpecito de la nena.

El muchacho atravesó las calles del pueblo, camino de su casa, con las ropas chorreando agua. Las mujeres, avisadas de lo sucedido, se asomaban a las puertas de sus casas para verle pasar, asombradas...

Al verle su madre, que desconocía la proeza, contemplando tan desastrosa fachenda, le increpó:

—¡Diablol Pero, ¿dónde te has metido? ¿Oué has hecho?

Y, antes de alargarle ropa seca, le propinó un manotazo...

III

OTRAS VECES era abuelo Martín quien contaba historias a los pequeños. En Niebla había un Castillo. En el Castillo, un Conde. Era muy rico. Aquellos atunes tan grandes que llegaban al pueblo, los pescaban en la almadraba de Conil, de la familia del Conde. Sólo los Guzmanes estaban autorizados para dedicarse a esta clase de pesca. Sancho IV el Bravo concedió el privilegio a Don Alonso Perez de Guzman, alcaide de la plaza de Tarifa. El infante Don Juan, hermano del Rey, por complicidad en la muerte del señor de Vizcaya, había sido encarcelado en Alfaró. A cambio de su lealtad, el Rey lo sacó de la prisión. Pero el Infante, que era tan ambicioso como incapaz, intrigante y cobarde, turbulento e inquieto, olvidó su juramento y se alborotó. Sin sostén en Castilla, huyó a Portugal, cuyo Rey, por respeto a Don Sancho, le mandó salir de su territorio. El Infante se refugió en Tánger y ofreció sus servicios al Rey de Marruecos Aben Jacob. Este Rey, que estaba en guerra con el monarca de Castilla, recibió al fugitivo con el máximo honor y cortesía, y en compañía de su primo Amir lo envió al frente de una hueste de cinco mil jinetes.

El Infante y Amir atravesaron el Estrecho de Gibraltar y pusieron sitio a Tarifa. Don Alonso Pérez de Guzmán era hombre valeroso. También había estado al servicio del Sultán de Marruecos, donde hizo alguna fortuna. Para no inspirar sospechas entre los moros, que por robarle no habrían reparado, en darle muerte alevosa, Don Alonso concertó con su mujer Doña María Alfonso Coronel, demostrar ante el Sultán que la incompatibilidad de caracteres les obligaba a una separación. El Sultán creyó de buena fe en la autenticidad de aquellas agrias disputas entre los cónyuges, y de *motu* propio les aconsejó la separación que, con otras miras, ellos pretendían. Regresó Doña María llevándose con ella las doblas ganadas por el esposo, con las que, de orden suya, compró al Rey Don Sancho IV,

que andaba escaso de recursos para atender a la guerra, el pueblo de Ayamonte con su castillo. Más tarde compró al mismo Rey, el Puerto de Santa María, Huelva, La Redondela y Lepe. Así comenzó a formarse, por aquel segundón de la casa de Toral que era Don Alonso, las que luego fueron importantísimas casas de Medina-Sidonia, Medinaceli, Ayamonte, Niebla y otras

Puesto sitio a Tarifa, el Infante pretendió franquear la lealtad del alcaide por el soborno. Don Alonso rechazó indignado la propuesta y la plaza fué atacada de manera brutal. Pudo más, sin embargo, el valor de los defensores. Los atacantes dejaron transcurrir unos días antes de iniciar nuevas negociaciones. Al cabo de ellos trataron de hacer ver el desamparo en que le tenían sus partidarios, mientras que al Infante y a Amir les llegaban con regularidad, desde Africa, los refuerzos y vituallas que precisaban.

—Puesto que vuestra merced—le dice—ha despreciado las riquezas que le ofrecimos, volveremos al ataque.

—Yo resistiré en mi plaza—contesta Don Alonso.

—Vuestra merced—insisten—puede ahorrarse la defensa. Si parte con nosotros sus tesoros levantaremos el cerco y nos retiramos con nuestra tropa.

—Los buenos caballeros—respondió, enérgico, el alcaide—ni compran ni venden la victoria.

Ante respuesta tan categórica, el Infante se decidió a poner en juego una carta que creyó decisiva. A su marcha a Portugal, Don Alonso le confió su primogénito para que lo llevara a la Corte, con cuyo Rey le unía gran amistad. Pero el Infante, en vista de la mala acogida que le dispensó el Rey, llevó consigo al muchacho a Africa, y con él lo trajo al venir a poner sitio a Tarifa.

Este Infante Don Juan, en lucha con su padre por la ciudad de Zamora, logró apoderarse de un hijo de la alcadesa del alcázar, a quien amenazó con matarle ante su vista si no rendía la fortaleza. La jugada le dió resultado, pues que logró la rendición. Ante Tarifa, con un hijo de su defensor en su poder, el Infante no vaciló en violar de nuevo las leyes de justicia y humanidad que hasta en la guerra tienen preceptos inmutables. Ni siquiera le contuvo la circunstancia de amistad con Don Alonso, que mereció de él la confianza y honor de encomendar a su

guarda el mayor de sus hijos, y dispuesto a vencer, importándole poco la moneda de la victoria, sacó al muchacho de la tienda en que lo guardaba y, maniatado, se lo presentó al padre.

—Aquí tiene vuestra merced a su hijo. Si no rinde la plaza, ante su presencia le mataremos.

Gemía de miedo el muchacho. Las palabras del Infante sonaron en los oídos del hidalgo como una lombarda de ignominia. Y lloró sorda, silenciosamente.

—“No engendré yo hijo—contestó Don Alonso—para que fuese contra mi tierra: antes engendré hijo a mi patria para que fuese contra todos los enemigos de ella. Si Don Juan le diese muerte, a mí dará gloria, a mi hijo verdadera vida, y a él eterna infamia en el mundo y condenación eterna después de muerto. Y para que vean cuán lejos estoy de rendir la plaza y faltar a mi deber, allá va mi cuchillo, si acaso les falta arma para consumir tamaña atrocidad.”

Marchó al Castillo Don Alonso luego de arrojar el cuchillo y púsose a comer con su esposa. Desesperado, rabioso el Infante por el fracaso de su stratagema, hizo que degollaran al muchacho. Al ruido que promovieron los cristianos que presenciaron la escena desde el muro del Castillo, salió Don Alonso e informóse de la causa de aquel griterío,

—¿Qué era ello?—inquirió la esposa.

—Nada—dijo Don Alonso—; cuidé que los enemigos entraban en Tarifa. Y continuó comiendo.

Enfurecidos por la cobarde crueldad del Infante, redoblaron los cristianos el ardor de su defensa. Seis meses duró el sitio, al cabo de los cuales, volviéronse a Africa, derrotados y llenos de ignominia, Don Juan y su hueste.

La noticia de tan heroico suceso corrió por toda la Península, siendo conocida por Don Sancho IV. que en carta de 2 de Enero de 1295 premió a Don Alonso Pérez de Guzmán otorgándole el sobrenombre de “Bueno” y el privilegio exclusivo de explotación de las almadrabas para la pesca del atún en el litoral comprendido desde Ayamonte hasta el Reino de Granada.

La casa de Niebla, descendiente de aquel heroe, era propietaria de una flota magnífica, que comprendía no pocos de los barcos que estaban anclados en el puerto de Palos.

OTRO DIA contó abuelo Martín la historia de Canela, la isla que se asoma al Atlántico frente a la Punta de San Antonio, por donde el Guadiana hace su transfusión de sangre en el mar.

En el principio se la llamaba Agónida. Luego, los griegos, la llamaron Eritia. De cara a Occidente veíase el Alcázar de Gerión, el de los toros rojos. Gerión guardaba sus toros con un perro de dos cabezas, el perro Orthro. En la isla se asentaba una ciudad populosa, magnificente... En la Eritea se embarcaba el oro, la plata y el marfil para el Templo de Salomón el Sabio. Los toros rojos de Gerión eran guardados por Euritión y el perro Orthro. Gerión era un gigante. Cuando en Grecia tuvieron noticia de la existencia de la isla, de Gerión, de sus toros y su perro, destacaron a Hércules para apoderarse del ganado. Era el décimo de los doce trabajos que se le confiaron. Ya había dado muerte a la Hidra de cien cabezas y al león de Argolis; había capturado la cierva sagrada de las montañas Cericeas y limpiado los establos de Augías; en Erimantea, el monte de la Arcadia, dió caza al jabalí que arruinaba los campos, y en el lago de Stinfalia mató con flechas envenenadas los pájaros con alas de metal que se alimentaban únicamente con carne humana o devorando animales domésticos; capturó igualmente al toro de Creta y destruyó los caballos de Diomedes, el Rey de Tracia, que se comían a los hombres; últimamente, antes de su venida a la Agónida, la isla que los viajeros de Grecia confundían con la de Gades, llevó a Euristeo el famoso cinturón de Hipólita, la reina de las aguerridas amazonas de Escytia, que ahora llamaban Rusia...

No fueron pocas las penalidades sufridas por Hércules en su viaje, durante el cual, extenuado por la fatiga, intentó matar con sus flechas al Dios del Sol. Admirado éste de la audacia, le premió con una vasija de oro, en la que, navegando día y noche, consiguió llegar por mar al islote de la Agónida, la actual isla de Canela, atravesando el Estrecho de Gibraltar. Ya en la isla hubo de luchar Hércules con el tricórporo gigante hijo de Caliroe y de Crisaor, que había venido a robar las yacadas de Gerión. Muerto el gigantesco tricórporo griego por las flechas de Hércules, vencidos igualmente el perro de las dos cabezas

y el pastor Euriti6n, cuando se disponía a marchar llevándose consigo los toros rojos, le sorprendió el gigante Geri6n, con quien hubo de trabajar una terrible lucha hasta vencerle. Vencido Geri6n vino en su auxilio un gigante llamado Cacos, que vomitaba fuego. Marchaba Hércules con el ganado, ya victorioso, cuando oyó pasos cercanos y se apercibió de la presencia de Cacos, que le había robado algunos toros y para que no fuesen advertidas las huellas de su huída los hacía caminar hacia atrás, ocultándolos en una cueva. Su victoria en la Ag6nida la coronó Hércules dando muerte a Cacos y recuperado los toros que éste le había robado.

V

ABUELO MARTIN, reumático y gotoso, gustaba de platicar al amor de los leños crujientes sobre las novedades de la época. Generalmente, las noticias del mundo conocido, y con ellas la cultura, entraban en Castilla por el mar. Por lo tardíos y escasos que eran los medios de comunicaci6n por la vía terrestre, la cultura del interior del país era siempre muy inferior a la del litoral; de una manera insensible, habiendo sido España desde siempre la avanzada marinera del Mundo, su cabotaje de productos se convertía en constante trasiego de conocimientos y en un no menos benéfico cambio de impresiones. Por así decirlo, se realizaba continua, ininterrumpidamente un cabotaje de las ideas.

Desguazada, como si dijéramos, la nave interior, y la física de abuelo Martín, que ya no remaba por mor del reuma y la gota, el viejo continuaba su tradición marinera en su hijo, el padre de los pequeños, que le ponía al tanto al regreso de sus viajes de las novedades existentes en los puertos que tocaba. Alguna vez también le visitaba un tal Pero Vázquez de la Frontera, hombre de mar algo más joven que abuelo Martín, aunque no tanto como su hijo, que prestaba sus servicios a Portugal como criado del Rey. Pero Vázquez venía de vez en cuando a Palos, donde tenía familia, y era una especie de noticiero de las cosas que ocurrían en el reino vecino. A su regreso, el mismo Rey, y el Infante Don Enrique el Navegante, inquirían de Pero Vázquez las nuevas mas recientes que se corrían por España.

La tertulia, en los días del invierno, solía hacerse en casa del viejo Martín Pinzón, apellido que recibiera, andando el tiempo, al tomar carta de naturaleza el remoquete que cayó sobre uno de la familia por su disposición para cantar, cuya garganta era comparada con la de un pájaro así llamado. Dábase, además, la circunstancia de haberse quedado ciego desde muy joven, y ello, unido a su voz maravillosa, le prestaba gran semejanza con ese pájaro de vivos colores, crestado, que tan perfectamente canta. Abuelo Martín se complacía en contarle a los nietos el origen de su apellido. Los niños no acertaban a ver la semejanza de su ascendiente con el pájaro cantor, y el abuelo les explicaba:

— Era costumbre entonces, y aún hoy, de hacer apuestas por el pinzón que mejor cantara. Este pájaro entona una canción en la que las notas se suceden en una escala descendente, y el premio lo ganaba el que diera más notas sin descansar. La mayor parte de los pájaros que participaban en los torneos habían sido previamente cegados por sus dueños, que les clavaban un alfiler al rojo en las pupilas.

Los pájaros eran llevados al lugar del torneo en jaulas cubiertas con fundas. Al quitárselas, naturalmente, siguen sin ver; pero al oír el gorjeo de otro pinzón creían hallarse en el campo abierto, sin jaula, del soto en que nacieron, en el que un rival está retándoles a un combate de trinos.

Visitaba Pero Vázquez a Martín Pinzón, recién llegado aquel de Portugal, en momentos en que Castilla se desangraba con sus luchas civiles fomentadas por los Nobles. No hacía mucho que Don Juan II, nuestro Rey, había casado en segundas nupcias con Doña Isabel de Portugal, la que habría de ser madre de la Reina Católica. Buena noticia le llevaría al Rey de Portugal su criado Pero Vázquez de la Frontera. Aquel que manejaba a su antojo la blandengue voluntad del monarca castellano, el Condestable Don Alvaro de Luna, acababa de ser ajusticiado en la plaza pública de Valladolid. Las historias van contando por ahí que Don Juan de Trastámara le ha mandado ajusticiar por voluntad de la Reina. El monarca portugués gustaría mucho de conocer los pormenores de esta intriga, máxime cuando en ella había jugado tan importante papel la Reina Doña Isabel.

Pero Vázquez extrañóse mucho al conocer la nueva que le contó abuelo Martín.

—¿Pues que no fué Don Alvaro de Luna el más interesado en la boda de Don Juan con la portuguesa?

—Eso se decía, que fué el Condestable el más empeñado y el que amañó el casorio. Pero a lo que parece la Reina no se mostró nunca muy dispuesta a que nadie privase, y menos Don Alvaro, en la voluntad del Rey. Y se cumplió aquello de que “de fuera vendrá quien de tu casa te echará.”

No era menos importante la nueva que Pero Vázquez traía de Portugal. Martín Pinzón y sus nietos—especialmente los dos mayores, Martinillo y Vicente—prestaron gran atención al relato. Pero Vázquez se explicaba con entusiasmo y soltura. Era hombre de mucho mundo y ya se le tenía por muy competente en las cuestiones marineras.

Enamorado del tema y del personaje, dió a conocer la figura del Infante Don Enrique, hijo del fundador de la dinastía de Avis, que no hacía mucho había descubierto las islas de Porto Santo y Madeira. Toda su actividad y fortuna, durante muchos años, venía dedicándola a la organización de expediciones destinadas a hacer descubrimientos geográficos. “En Sagres, peñón llano de setenta metros de altura, que penetra en el mar más de un kilómetro y se ensancha al final en forma de maza, levantó Don Enrique su vivienda, agregando a ella un observatorio astronómico y una escuela de cosmografía.”

—Bajaban por las Costas de Africa Joáo Goncalves Zarco y Tristáo Vaz Teixeira, dos marineros que estaban al servicio del Infante, cuando fueron desviados por la mar, yendo a parar en su derrota a una isla desconocida, que denominaron Porto Santo.

El Infante creyó al principio, cuando tuvo noticia del descubrimiento, que se trataba de la isla de los Carneros a que se refiere el jerife Idrisi en una narración que conocía Don Enrique. Tenía la isla de los Carneros una leyenda que Pero Vázquez había aprendido de labios del Infante y que refirió al viejo Pinzón y sus nietos.

—Una segunda expedición a Porto Santo—continuó refiriendo Pero Vázquez—dió como resultado el descubrimiento de una nueva isla, poblada por un enorme bosque de cedros. De ahí

recibió nombre: Madeira. También la confundió el infante con Cipango, de la que había tenido conocimiento por la relación de los viajes del veneciano Marco Polo, que de su excursión por el Oriente maravilloso le había traído su hermano, el Infante Don Pedro

Participaron en el nuevo descubrimiento el referido João Gonzalves Zarco y Bartholomeu Perestrelo.

—Este Perestrelo es Gobernador de Porto Santo. Ahora está luchando con las consecuencias de su imprevisión.

—¿Y eso?—preguntó Martín Pinzón.

—El hombre tuvo la ocurrencia de llevar en su nave una coneja preñada. No tardó mucho en convertirse la isla en una conejera que amenazaba con devorar el trigo que habían sembrado para su sustento los pobladores europeos.

La explotación y gobierno de la isla Madeira, superior en extensión a Porto Santo, fué encomendado a João Gonzalves Zarco y a Tristão Vaz. La amenaza de los conejos de Porto Santo estaba aquí representada por la exuberancia del bosque, cuya fragosidad apenas si dejaba espacio para moverse con libertad. La densidad del bosque, hacía de la isla una especie de monstruo que en cada árbol gigantesco se armaba de un terrible tentáculo que amenazaba con destruir a quien osare poner su plata en aquella tierra. Organizada una tala general en la isla, el fuego se extendió de tal manera que indígenas y europeos se vieron obligados a permanecer durante varios días en el agua. La Madeira, incendiada, llameante, se convirtió por poco tiempo en una inmensa pira en mitad de la “mar tenebrosa” Abatidas las flameantes banderas de las llamas ingentes, haciendo fácil el símil del ave Fénix, de las cenizas humeantes surgieron como por encanto las vaporosidades espirituosas de las cepas de Malvasía...

Volvió Pero Vázquez de la Frontera a su país natal, de regreso de la lindante Lusitania, después de haber realizado una interesante exploración marítima, llena de accidentes, en la que a poco estuvo que perdiese la vida. A las órdenes y servicio del Príncipe Navegante, había salido a descubrir nuevas tierras para el dominio de Portugal, llegando hasta una mar tranquila, cubierta de hierbas que casi no les permitían continuar la navegación. La inquietud prendió pronto en el ánimo de la marine-

ría, que no acertaba a adivinar cómo podría salir de aquel diabólico laberinto. A ratos temieron quedarse prendidos para siempre en las redes inextricables de aquella hierba entretejida, densa; otras veces imaginaban que de entre la sarga espesa—agreste y agresiva—surgirían inesperadas montañas de rocas sobre las que se estrella^rían las naves. El Capitán se hizo eco de la alarma cundida entre la tripulación y retrocedió al punto de partida. Pero Vázquez no era de esa opinión. El creía firmemente que navegando por el Oeste hallarían tierras nuevas.

Y explicaba a Martín Pinzón las causas en que fundamentaba su creencia.

VI

AQUEL hombre, que arrebatava al mar los tesoros que el mar arrebatava a los hombres—contaba la buena abuela—, pudo ser inmensamente rico y por su voluntad se resignó a ser inmensamente pobre.

Se refería madre Angustias al héroe de un cuento con que distraía la curiosidad de los nietos, precursor del buzo, que reconquistó más de un tesoro que el mar arrebató a los hombres con la furia de sus tempestades.

Vicente y Paco, los dos menores, habíanse dormido. Martinillo, en el umbral del sueño ya, todavía hizo una pregunta a madre Angustias.

—¿Y por qué, abuela, quiso ser pobre?

Madre Angustias no contestó. Abuelo Martín, que entre sueños había oído la narración, bostezó primero y luego dijo:

—Porque vale mucho más la vida que todos los tesoros escondidos en el fondo del mar.

Martinillo se quedó perplejo, sin comprender las sencillas palabras que había pronunciado abuelo Martín.

Entonces, madre Angustias explicó:

—Aquel hombre era abuelo Martín. Tu padre era entonces un mocosillo de tus chichas y de tus años. A cambio de su vida pudo arrebatarle al mar oro que le hiciera inmensamente rico. Pero no quiso; o quiso porque tu padre se hubiera quedado sin él y era muy pequeñito...

Seguramente que tampoco comprendió el niño las palabras de la abuela. Pero se quedó pensativo, acarició tembloroso, mudo, al borde del suspiro y del sollozo, la borlilla de nieve de las barbas de abuelo Martín.

El viejo, como todas las noches, besó a los tres niños, que se fueron a dormir.

Madre Angustias avivó por última vez los leños del fogaril y una lengua rojiamarilla puso su brillo de oro en aquella lágrima incierta que resbalaba por la mejilla del viejo...

—¿Qué piensas, Martín?—preguntó la mujer.

—Pienso, Angustias, en que estos niños no tienen alcancía...

Madre Angustias estuvo a punto de llorar; pero se rehizo y murmuró:

—No tienen alcancía; Martín; pero tienen abuelo.

El viejo lloró en silencio, y, en sus ojos llenos de lágrimas, pirueteaba su luminosidad dorada el cuerno de las candelas...

—¡Qué tonto eres!—dijo madre Angustias, acariciando aquella borlilla de espuma con la que jugueteó Martínillo—. Anda, no seas tonto y no llores...

Y lloró también la pobre, aquella buena abuela de cabellos de luna, que no era otra que la niña rubia que un día estuvo a punto de ahogarse de no haber intervenido a tiempo el muchacho pilluelo, campeón de nadadores, que más tarde la hizo su esposa.

MARTINILLO y sus hermanitos dormían ya. Martínillo soñaba proezas como las de Hércules y vencía a un gigante terrible que lanzaba sobre su cabeza enormes barricas por arrebatarse una sirena que él había logrado coger—siempre soñando—en un arenal cubierto de redes y remos. Ya victorioso, vencido por la fatiga, se dormía al pie de una retama, vigilado su sueño por la bella sirena arrebatada al arenal y al gigante. Un hada de cuentos, en tanto, le construía una casita de besos y suspiros, que él, como su padre, le regalaría a padre Martín y madre Angustias.

Alonso Sánchez

I

NO se ha escrito—yo, al menos, no lo conozco—un tratado sobre lo que debe ser la Biografía. Pero la técnica existe: amplia, diversa... Y, a veces, dispar. No hay un tratado, pero existe un método: la norma que sigue cada biógrafo, ensayista o aprendiz de ambas cosas. Hay quien procede por análisis y quien por síntesis. Los elementos de uno y otro, sin embargo, son siempre los mismos: Epoca, Hombre y Hecho. El resultado siempre es igual: la autopsia. O nos encontramos al cadáver insepulto—o en ese otro olvido de la fosa común—, o, por el contrario, le exhumamos de un panteón ilustre. Hacemos de la pluma bisturí y en códices y archivos practicamos la disección de vísceras y tejidos. Esta es pues, la norma: lo normal: la técnica. Cuando se procede por análisis, hecha la exhumación del cadáver o al encontrárnoslo abandonado al borde de la calzada, todo se verifica de un modo clínico. ¿Qué edad tiene? ¿Qué medio habitó? ¿Quiénes fueron sus padres? ¿Cuántos hermanos fueron? ¿Padeció alguna enfermedad? ¿Qué síntomas presentó su mal? etcétera, etcétera... Al hombre lo tenemos desde el primer momento: nos lo tropezamos o nos llevó hasta él el hecho cenit de su vida. Pero los hechos no son nunca causas primigenias, sino una consecuencia. De ahí la obligatoriedad metódica de irnos en busca de la época—ambiente—y del antepasado. Ellos son la causa inmediata del hombre—y del hecho—, cuya disección vamos a practicar. (Que estamos practicando ya.)

A Martín Alonso Pinzón no nos lo encontramos en ningún panteón ilustre. Ni siquiera insepulto, abandonado en "la cruz de los cobardes". Ni en el olvido indiferente de la fosa común. A Martín Alonso lo hallamos descuartizado. Su ambiente es ése que entre historias marineras y leyendas mitológicas nimbaron de oro los leños del lar cuando ya iba a ser grumete. ¿Sus antepasados? Arcano laberíntico a fuer de ignorado, inconcreto. Americanista tan autorizado como D. José Marchena Colombo nos da la siguiente noticia: "Los Pinzones eran de estirpe aragonesa, siendo su solar y origen en las montañas de Jaca, y se dice que la casa de ellos en Moguer la llamaron *la asturiana*, suponiendo de estos reinos a los que llegaron a Moguer. Parece que uno de ellos fué desde Aragón al reino de Asturias, tomando parte en la conquista de León, según he leído en una ejecutoria que mi buen amigo D. Antonio Hernández Pinzón, hijo de Moguer, que presidió la Diputación Provincial de Huelva, mandada a sacar por los descendientes del apellido, avetindados en Ronda y extendida por D. Sebastián del Castillo. "Cronista de estos Reinos y Rey de Armas de S. M. el Señor Don Felipe V (q. D. G.) y conserve en el Real Palacio del Pardo, etc."

El Sr. Marchena Colombo, en otro lugar, dice que la infatigable investigadora norteamericana Miss Alicia B. Gould Quiney, "que ha buscado y rebuscado, con feliz acierto, hasta encontrar los tripulantes de las Carabelas, escribe: "Sería pueril dar fuentes, citas o documentación acerca de la vida de Pinzón; lo que sí se puede decir es que no hay documento que hable detenidamente de la flota, sin mencionar a Martín Alonso. Sería necesario citar toda la literatura del Descubrimiento"

Las palabras de Miss Gould completan la referencia genealógica que nos ofrece el Sr. Marchena Colombo y hasta nos dan la pauta. Para llegar a la raíz histórica y heroica de Martín Alonso--biográficamente considerado—hemos de acercarnos al panteón de hombres ilustres y exhumar una vez más el cadáver—simbólicamente, claro es, que a querer hacerlo de un modo efectivo no sabríamos si ir a Sevilla o a Santo Domingo—de aquel genovés, que en vida se llamara Cristóbal Colón. Y, lay!, para no separarnos de él en mucho tiempo, porque juntamente con la biografía del Hombre—que sólo ensayamos—ensayaremos también, ya que interesa tanto, la biografía del He-

cho. Por mejor decir, de la Idea que lo originó y que a uno y otro—más o menos menguada y con mayor o menor justicia—, ha dado la popularidad que se vienen disputando. Desde el punto de vista genealógico, los antepasados de Martín Alonso son los que señala el Sr. Marchena Co'ombo; pero desde el punto de vista ideal, esos antepasados los encontramos en la vida y en los hechos de Cristóbal Colón. Por un efecto de contragolpe traumático, la falsedad colombina de la literatura ofrendada a su tumba nos dará la verdad pinzoniana.

Hemos dicho que interesa tanto el Hecho como el Hombre. Sin el Hecho ceñital—glorioso, heroico, épico—, el hombre se escribe con minúscula, llámese como se llame. Por lo tanto, no hemos de ir a ninguna de las catorce cunas, que se disputan los primeros lloriqueos del Almirante—once italianas, dos españolas y una corsa—, sino a la raíz generatriz del impulso que en él comienza. Y así, burla burlando, nos hallaremos ante un antepasado común a Martín Alonso y a Colón, co-herederos —aunque por distintas mandas...—y realizadores—por vez segunda—de una epopeya cuya principal gloria pertenece a otro gran preterido: Alonso Sánchez, el primer descubridor de las Indias que nunca fueron Indias, que injustamente se llamaron—y llaman—América en homenaje de Américo Vesputio—que no llega al Continente hasta 1.499—.

II

COLÓN descubrió América. Esto dice la historia. La verdad es que América descubrió a Colón. Luego, en otro sentido, España y América encubrieron a Colón al olvidarse y maltrata a Alonso Sánchez y a Martín Alonso Pinzón.

¿Quién es este Alonso Sánchez? He aquí una pregunta que habrán podido formularse cuantos autores se han ocupado de la epopeya americana. “Cuando el siglo XIX hace la reacción hipercrítica—escribe Carlos Pereyra en *La conquista de las rutas oceánicas*—, Mr. Henri Vignaud, que la capitanea, brinda hospitalidad en sus páginas a este personaje legendario, que bien puede tomarse como una creación simbólica“. ¿Personaje lejendario? ¿Creación simbólica? ¿Por qué de la leyenda? ¿Por qué del símbolo? La primera noticia sobre este extraño perso-

naje, que tan impertinente viene a disputarle la gloria al ligur, nos la ofrece López de Gómara en su *Historia general de las Indias*,— bajo título tan sugestivo —“El descubrimiento primero de las Indias”—, que no nos explicamos como no llamara la atención de tantos y tantos biógrafos e historiadores que forzosamente consultaron la relación del capellán de la casa de Cortés. He aquí el capítulo XIII de la obra de Gómara:

“Navegando una carabela por nuestro mar, Océano tuvo tan forzoso viento de levante y tan continuo, que fué a parar en tierra no sabida ni puesta en el mapa o carta de marear. Volvió de allá en muchos más días que fué; y cuando acá llegó no traía mas de al piloto y a otros tres o cuatro marineros, que, como venían enfermos de hambre y de trabajo, se murieron dentro de poco tiempo en el puerto. He aquí cómo se descubrieron las Indias por desdicha de quién primero las vió, pues acabó la vida sin gozar dellas y sin dejar, a lo menos sin haber memoria de cómo se llamaba, ni de donde era, ni que año las halló. Bién que no fué culpa suya, sino malicia de otros o envidia de la que llaman fortuna. Y no me maravillo de las historias antiguas que cuentan hechos grandísimos por chicos u oscuros principios, pues no sabemos quién de poco acá halló las Indias, que tan señalada y nueva cosa es. Quedáramos siquiera el nombre de aquel piloto, pues todo lo al con la muerte fenescer. Unos hacen andaluz a este piloto, que trataba en Canaria y en la Madera cuando le aconteció aquella larga y mortal navegación; otros vizcaíno, que contrataba en Inglaterra y Francia; y otros portugués, que iba o venía de la Mina o India, lo cual cuadra mucho con el nombre que tomaron y tienen aquellas nuevas tierras. También hay quién diga que aportó la carabela a Portugal, y quién diga que a la Madera o a otra de las Islas de las Azores; empero ninguno afirma nada. Solamente concuerdan todos en que falleció aquel piloto en casa de Cristóbal Colón, en cuyo poder quedaron las escripturas de la carabela y la relación de todo aquel luengo viaje, con la marca y altura de las tierras nuevamente vistas y halladas.”

En realidad, esta no es la primera noticia. La primera es la de Gonzalo Fernández de Oviedo, que la consigna en su obra a título de rumor.

El mismo Padre Las Casas, tan parcial de Colón, apunta en

su *Historia de Indias*, como Don Fernando en su *Historia del Almirante*, que Pedro Correa y Pedro de Velasco “le comunicaron indicios de tierras al Poniente, y otros mareantes noticias vagas de haber tomado agua y leña en ellas, después de correr con temporal desde Irlanda “¿Quiénes fueron esos mareantes? ¿No concuerda todo ello con la noticia que nos proporciona López de Gómara?

Oviedo no tiene por cierta la tradición del piloto Alonso Sánchez de Huelva, pero la refiere con otras consejas.

He ahí las fuentes originarias, el manantial virgen del personaje que Carlos Pereira llama legendario, pero a quien también él dió hospitalidad —como Mr. Henri Vignaud— en su libro anteriormente citado y en su posterior *Breve Historia de América*. ¿Leyenda? No: tradición. La leyenda, en su sentido intrínscico, puede ser más o menos irreal; pero lo tradicional siempre tiene un fundamento que le sirve de plinto. Sin ese inicio de realidad, de verismo que se intuye aún en las cosas fantásticas, la leyenda de Alonso Sanchez habría naufragado en el propio siglo XVI, cuando nace. Tal pretendieron el propio Colón, su hijo y Las Casas; pero la tradición era algo ambiental, algo que, más o menos desfigurado, había corrido de boca en boca durante muchos años. Se podrá rodear de lo enigmático la figura indecisa, sin perfil delimitado, de Alonso Sánchez. Es natural, ¿Como, cuándo?, podremos preguntarnos. Pero no podremos negar la verdad de su existencia. El hombre y el echo no se niegan, si no que se afirman, con las palabras de Las Casas: “Bien podemos pasar por esto y creerlo o dejarlo de creer, puesto que pudo ser que nuestro Señor lo uno y lo otro lo traje se a las manos como para efectuar obra tan soberana“

En su *Nebulosa de Colón*, Cesáreo Fernández Duro escribe lo que sigue: “Aún no se ha hecho estudio parecido de la corriente del golfo (Golf Stream) con aplicación histórica a los descubrimientos. No se ha investigado por qué razones Colón y sus compañeros, que las indicadas leyes de vientos y corrientes desconocían, no intentaron volver á Europa por el camino que á la ida llevaron y ya conocían, y remontaron hacia el Norte hasta dar con otro camino nuevo que la experiencia de muchos años tiene señalado por inmejorable.”

“Hay antigua tradición que vagamente cuenta deberse ese

otro descubrimiento importantísimo a la obscura existencia, mito o realidad de Alonso Sánchez de Huelva, que luchó dos años en el golfo de las Damas, tanteando rumbos antes de buscar la región de los vientos variables, por la que al fin pudo regresar en los últimos días de la vida, consumida por las necesidades y los trabajos."

Blasco Ibáñez escribe lo siguiente en su libro *En busca del gran Kan*: "Otros, en esta tertulia del patriarcal Pero Vázquez, hablaban de lo que le había ocurrido quince años antes á un piloto tuerto, vecino de la inmediata Huelva, que se dedicaba a hacer viajes entre Canarias é Inglaterra. Y repetían una vez más la aventura de Alonso Sánchez: la tempestad que le sorprendía en una de estas travesías, arrastrándolo hacia el Oeste; su llegada á una gran isla, en cuyas costas hacía agua y leña, volviendo otra vez hacia Europa; la mortandad de su tripulación; su desembarco en la isla de la Madera ó en la inmediata de Puerto Santo; su muerte á consecuencia de las fatigas sufridas, comunicando antes su descubrimiento á la familia que lo había recogido."

"Algunos de los presentes que frecuentaban el monasterio, hablando con el extranjero (Colón), hacían memoria de que éste había vivido en Puerto Santo y otras islas portuguesas. Tal vez era él quien había recogido las revelaciones del piloto moribundo ó alguno de la familia Pellestrello. Esto les servía para explicarse el tono de profunda convicción con que hablaba aquel hombre sobre la existencia de islas próximas a las Canarias, á modo de una avanzada del continente asiático."

Y en *Los Argonautas*: "La Antilla salía al encuentro de los marineros extraviados por la tempestad, dando lugar, con su rápida aparición, a nuevas expediciones. Diego Detiene, patrón de carabela, que llevaba como piloto a un Pedro de Velasco, vecino de Palos, salía de la isla de Fayal cuarenta años antes de los descubrimientos de Colón, y avanzando cientos de leguas mar adentro, encontraba indicios de tierra; pero a fines de Agosto había de retroceder, temiendo la proximidad del invierno. Vicente Diaz, piloto de Tavira, realizaba otra expedición hacia Poniente, pero había de volverse por la escasez de sus provisiones. Otros navegantes salían a la descubierta de estas islas ocultas y nadie volvía a saber de ellos."

“Se hablaba mucho de un piloto que había conseguido pisar las tierras ignotas. Unos lo consideraban vizcaíno, de los que hacían el comercio con Francia e Inglaterra; otros portugués, que navegaba de Lisboa a la Mina; los más le tenían por andaluz y le llamaban Alonso Sánchez de Huelva. Una tempestad había sorprendido su barco entre Canarias y Madera, llevándolo hasta una gran isla, que se creyó luego fuese la de Santo Domingo. Desembarcó Sánchez, tomó la altura, hizo agua y leña y volvió hacia las tierras conocidas; pero tan penoso fué el viaje, que murieron de hambre y cansancio doce hombres de los diez y siete que formaban su tripulación, y los cinco restantes llegaron en tal estado a las Azores, que fallecieron al poco tiempo. Esto ocurría en 1.484, ocho años antes del descubrimiento de las Indias. Cuando las primeras expediciones españolas desembarcaron en las Costas de Cuba, sus naturales, en frecuente comunicación con los de la Isla Española o Santo Domingo, les hablaron de otros hombres blancos y barbudos que algún tiempo antes habían llegado sobre una nave.”

Fernández Duro, a quien hemos de recurrir más de una vez en el transcurso de nuestra tarea, dejó escrito en *Colón y la Historia Póstuma*, contestando al panegirista del Almirante, Conde Roselly de Lorgues: No es baladí la historia del piloto Alonso Sánchez de Huelva, júzguela en buen hora el Conde, *miserable calumnia digna del viejo Fernando*; en todo el litoral de la Península se tenía por cierta, siquiera variase el nombre del legatario de noticias y se le supusiera, ya vizcaíno, ya portugués, ya castellano. El Almirante de las Indias, menos colombino que Roselly, escribió en su diario privado que entre las razones que formaron el convencimiento de la empresa que acariciaba, tuvo la noticia que le había comunicado Pedro de Velasco, natural de Palos y descubridor de la isla de Flores, en el grupo de las Terceras, de haberse encontrado cerca de tierra en sus navegaciones hacia el Poniente, noticia que le confirmaron un marinero tuerto en el Puerto de Santa María y un piloto en Murcia, asegurando habían corrido con temporal desde Irlanda hasta una costa en que tomaron agua y leña. Don Fernando Colón, el P. Las Casas, Oviedo, Herrera, cuantos han escrito de las Indias, trasladaron estos rumores, hablando de la tradición de Alonso Sánchez, ó de otros indicios comunicados por Martín

Vicente, piloto del Rey de Portugal; Pedro Correa, concuñado del Almirante; Antonio de Leme, casado en la isla de la Madera; Vicente de Tavira, vecino de Tavira, y algunos más que habían visto ora cañas de Indias flotando en la mar, ora maderas extrañamente labradas, ó troncos de árboles de especies desconocidas. Estas noticias se habían propagado entre la gente de mar y se mantenían corrientes en los puertos, según acreditan las investigaciones particulares hechas en épocas distintas, lo mismo que la existencia de otras tierras lejanas hacia el Noroeste, aunque sin suponer tuvieran relación alguna con las primeras."

En *Los Conquistadores Españoles*, personalidad tan documentada como F. A. Kirkpatrick glosa el hecho de esta manera: "Las Casas, sin salir garante de la verdad de su aserto, nos refiere como cosa probable un relato que era creído generalmente tanto por los primeros acompañantes de Colón como por los habitantes de Haití (Española) cuando Las Casas se instaló allí después del descubrimiento de la isla por Colón. Cuenta que un barco, navegando desde la Península a Inglaterra o Flandes, desviado a occidente por las tormentas, llegó a aquellas islas (Antillas); después de un desastroso viaje de regreso llegó a Madeira con unos cuantos supervivientes moribundos. El piloto, que fué recibido y atendido en casa de Colón, reveló antes de morir a su anfitrión, escribiéndoselo y con un mapa, la posición de la nueva isla que había hallado."

"Oviedo (1478-1557) también relata esta historia, pero no la cree. Gómara (1510-1560), historiador honrado, pero carente de sentido crítico, cuyo libro apareció en 1552, lo cuenta como un hecho, añadiendo que, aunque los detalles habían sido relatados de modo diverso concuerdan todos en que falleció aquel piloto en casa de Cristóbal Colón, en cuyo poder quedaron las escrituras de la carabela y la relación de todo aquel luengo viaje, con la marea y altura de las tierras nuevamente vistas y halladas. Por lo general, esta historia no ha encontrado crédito.

Y más adelante, agrega: "En una disposición legal de veintitrés años después, Maldonado, uno de los de la Comisión, afirmaba que ellos, "con sabios y letrados y marineros, platicaron con él dicho Almirante sobre su ida a las dichas islas.. y todos acordaron que era imposible ser verdad lo que el dicho

Almirante decía. "Quizá pueda considerarse en parte al mismo Colón responsable de haber sido rechazado, pues, según su propio hijo, sólo les ofreció débiles pruebas, no queriendo comunicar totalmente sus propósitos para evitar así que alguien pudiera anticipársele. Un hombre que siempre se reserva algo no puede esperar hacerse acreedor de una confianza ilimitada."

La "reacción hipercrítica" toma cuerpo, y Tomé Cano, autor portugués del *Arte de fábrica de naos*, escribe: "Lo cual es así cosa certísima, fuera de toda opinion y que así se platica y sabe hoy en la isla de la Madera y entre los viejos marineros de Portugal, el Algarve y lo que llaman el Condado (de Niebla). E yo lo supe desta suerte del algunos dellos que conoció aquel tiempo y fué de él, y lo decía por cosa muy llana y muy pública."

En Agosto de 1883 y con ocasión del Certamen Literario con que la Sociedad Colombina Onubense conmemora el magno acontecimiento histórico, D. F. Pérez Echevarría, concursante aquel año, dió lectura a una composición poética que dedicaba a la memoria de Alonso Sánchez de Huelva, cuyo comienzo recogido por D. Cesáreo Fernández Duro en su libro *Colón, y la Historia Póstuma*, es como sigue:

¡Tu nombre yace en oívido;
¿Por qué? si fuiste primero
quizás que vió el derrotero
por el genio presentido:
¿por qué? si la tuya ha sido
quizás la planta primera
que holló la virgen ribera
de ese mar que canta ufano
del Genovés-Castellano
la gloria imperecedera."

Garcilaso de la Vega, el inca, basándose en el testimonio de su padre, conquistador del Perú, dice que "un piloto natural de la Villa de Huelva en el Condado de Niebla, llamado Alonso Sánchez tenía un navío pequeño..." y dá como cierta la fecha de 1.484, uno más o meno", de su descubrimiento, detalle éste de la máxima importancia, pues como haremos mención más adelante, la fecha concuerda con la que el eminente Menéndez Pidal señala como final del tercer período de la vida de Colón antes de venir a España.

En 1.892 apareció un libro titulado *Cristobal Colón y Alonso Sánchez*, del que es autor D. Bartolomé de Lorenzo y Leal, Presbítero de la iglesia de la Concepción de Huelva, a quien corresponde el relato que transcribimos a continuación, ya anteriormente recogido por don José Marchena Colombo en su interesante volumen *Los lugares del descubrimiento*:

“Según refieren los más ancianos, quienes a su vez escucharon la tradición de otros antiguos, y así sucesivamente hasta llegar a los días de Alonso Sánchez, que hacía el comercio de Cabotaje de Huelva a las Canarias y Maderas vendiendo y cambiando frutos, especias, azúcares y otras mercancías, las que transportaban en pequeñas carabelas, al pasar de las Canarias a la Madera, fué arrastrado por deshecho y terrible temporal, que la condujo sin rumbo cierto, y a merced de las olas, a muy remota distancia; teniendo que luchar noche y días con las tormentas del cielo y borrascas de los mares sin tener apenas tiempo de comer ni de dormir.”

“Treinta días no completos llevaban de sufrir los embates de las olas cuando se encontraron con nuevos vientos, de distinta dirección que los anteriores, que calmaron la tempestad; sospecharon encontrarse no lejos de nuevas playas y así fué en efecto, encontrándose con una isla de exuberante vegetación habitada por hombres desconocidos.”

“Alonso Sánchez, curioso marino y experto navegante, saltó en tierra, tomó la altura a que se encontraba y escribió cuanto había sucedido y observado; proveyó su barco de agua, leña y algunos víveres de los que pudo encontrar y determinó volverse; los mismos trabajos que a la ida sufrió a la vuelta; más el desconsuelo de ver desaparecer a doce de sus compañeros, pues de diez y siete que iban, quedaren reducidos a cinco, cuando arribaron a la Isla Madera donde fueron recogidos por Colón, quien por más de los cuidados para arrancarlos a las garras de la muerte en que se encontraban efecto de los trabajos y privaciones sufridas, no lo pudo conseguir y murieron en sus brazos todos cinco, incluso Alonso Sánchez, el que le dejó en cambio de su buena obra sus apuntes y memorias...”

Un autor portugués, Agostinho de Oruelas, en su libro *Memoria y residencia de Cristóbal Colón en la isla de Madera*, es-

cribe que "en la Madera procuró el futuro descubridor del Nuevo Mundo, que ya pensaba en la futura empresa, informarse con los navegantes maderenses. La célebre leyenda del piloto naufragado, que le reveló la existencia del Nuevo Mundo, refiérese a su casa de Madera; una tradición no interrumpida durante cuatro siglos, da como hecho positivo lo que todas las probabilidades, todas las verosimilitudes llegan a presumir."

Oruelas conviene en que Alonso Sánchez, que volvía de una larga excursión por las Antillas, falleció en casa de Colón, en la Madera, dejándole todos los papeles de su accidentado viaje. "Tan útiles le fueron a Colón—continúa Oruelas—, que estuvo a punto de decir que para la empresa de las Indias no se serviría de raciocinios, ni de matemáticos, ni de mapas—mundis, por haber ido ya en compañía de portugueses, y con tanta seguridad de encontrar tierras "como si ya tuviese echada la llave en su cuarto".

Bien claramente se ve que Colón hace suya, no la idea, que bien pudo serlo independientemente de la de Alonso Sánchez sino la realización feliz de éste.

Es por esta circunstancia que luego se encerrará en el mutismo a que le obliga el papel de iluminado que habrá de atribuirse, "no queriendo comunicar totalmente sus propósitos", como dice Kirkpatrick.

Un hombre que se reserva algo no puede hacerse acreedor de una confianza ilimitada. "¿Y por qué se reserva ese algo? ¿Porque quiere para sí la gloria de aparecer como el primero que descubre las Indias? Ya es motivo ambicioso suficiente para callar. Pero Colón es hombre que en el callar no es parco. Es hombre de meditación, un sensitivo que contempla la luna y el mar en espera de hombres anónimos, curtidos de pleamares, a los que interroga sobre sus navegaciones. La justicia portuguesa lo perseguirá mañana. ¿Por qué? Un enigma más entre los muchos que rodean la vida de Colón. Pestaña Junior, en su libro *Cristobal Colón ou Simão Palha*, dice: "E do mesmo passo se esvai o rumor do piloto Alonso Sánchez a entregar, in *in articulo mortis*, ao primeiro Pelestrelo a carta de marear com a sua descoberta, ou a ser assassinado por Colombo, que a rouba nas barbas do sogro... A História mata o romance por mais conveniente que seja ao pintoresco a conservacáo de figuras imaginosa e concebidas."

Quede ahí, sin comentario, en su texto portugués tal como la formula el Sr. Marchena Colombo, la cita de Pestaña Junior.

Y dejemos la palabra al Sr. Marchena:

En la certificación— escribe — que Don Sebastián del Castillo Ruiz de Molina, “Cronista” de estos Reinos y Rey de Armas de S. M. el señor don Felipe quinto (que Dios guarde) y conserve en el Real del Prado... “sobre el Linage, Blasones, Armas y Nobleza del apellido Pinzón:

“La casualidad hizo que descubiertas las islas Canarias en tiempos del Rey Don Juan, el segundo, padre de la Reina Católica Doña Isabel, y habitadas de varias gentes traficantes, años después llegó a la isla de Madera un pobre navichuelo en tan mal estado, que a pocos días no quedó ninguno de los que en él iban, vivo; y hallándose allí don Cristóbal Colón, genovés, natural de un pueblo llamado Nervio, hospedó en su casa al Piloto, que era español, a quien unos hacen vizcaíno llamado Andaluz y otros portugués, habiendo también duda de su nombre. Este, agradecido a la asistencia de Colón le reveló en lo último de su vida, que arrebatado su navío de una furiosa tormenta, surcando rumbos inciertos descubrió tierra tan ignorada de él, como a su parecer tan grande, que prometía (aunque no seguida) largo imperio...”

En el libro “*Huelva Ilustrado*”— continúa el Sr. Marchena—, del ya citado don Juan Agustin de Mora, el Sr D. José Zevallos, Doctor Teólogo, del gremio, y Claustro de la Universidad de Sevilla, etc. encargado, de orden del Sr. Juez de Imprints, del dictamen sobre el expresado libro, dice:

“Se trata del famoso Piloto Alonso Sánchez de Huelva, que descubrió muchas Indias, y las señaló al famoso Cristóbal Colón. Ha sido reñidísima esta cuestión, sobre quien fué el primero, que las descubrió. Pudiera hablar con extensión sobre este punto, y referir la verdad de pareceres; pero me ceñiré y estableceré que fué el referido Piloto. Muratori en el Tom. 23 “*Rerum Italic*”, impreso en 1733 al fol. 302 trae un breve comentario de Antonio Gallo, genovés, que vivía en 1499 de la navegación de Colón: que eran tres hermanos, Cristóbal, Bartolomé y Jacobo cuenta que Bartolomé fué el que dió en el descubrimiento, y lo comunicó a Cristóbal; pero no dice nada del Piloto de Huelva, aunque confiesa, que Bartolomé tomó noticias de los Náuticos:

y después describe las sabidas navegaciones de Cristóbal. Este monumento no ha sido notado por nuestros Autores, y la brevedad, con que acabo esta Ilustración, no me permite, haga las observaciones correspondientes. Pero convenceré, que el Piloto de Huelva las descubrió, de manera, que hasta ahora no se ha producido, ni aún se producirá cosa en contrario de tanto peso. El Inca Garcilaso de la Vega, natural de Cuzco, y Capitán de su Magestad, en su obra: "Primera parte de los Comentarios Reales, que tratan del origen de los Incas", & impresa en Lisboa en 1609 lib 1 cap. 31 lo intitula así="Como se descubrió el Nuevo Mundo": y en sustancia cuenta lo mismo, que se dice a la pag. 21, afirma, que fué Alonso Sánchez de Huelva; que después de la tormenta, volvió á la Isla tercera, se entiende de las Canarias: y que todo esto lo oyó a su Padre, y á sus contemporáneos en su tierra: que alcanzaron á *muchos de los primeros Descubridores y Conquistadores del Nuevo Mundo: que en aquellos tiempos era la mayor y más ordinaria conversación* y nota que Gómara no especificó al Piloto, porque su Historia la formó de la noticia de los yentes y vinientes a las Indias; y que el Padre Acosta no lo nombró, por averse acabado los Conquistadores, y á la vuelta del cap. dice=*Este fué el primer principio y origen del descubrimiento del Nuevo Mundo, de la cual grandeza, podrá loarse la pequeña villa de Huelva, que tal hijo crió, de cuya relación certificado Cristóbal Colón, insistió tanto en su demanda, & Este Texto no ha sido observado por nuestros Autores, en cuanto á que lo que decía el Inca lo afirmaba, por, averselo oído decir á su Padre, y contemporáneos, que alcanzaron á los primeros Descubridores: y es decisivo, e importante; porque el Inca por su padre era descendiente de los Incas Emperadores: no tenía nada con Huelva, y lo que refería lo contaba por tradición inmediata al tiempo del descubrimiento de las Indias."*

De esta suerte podríamos continuar las cintas aportadas por el Sr. Marchena Colombo hasta formar con ellas un extenso capítulo, innecesario de otra parte por cuanto son repetición de lo que queda dicho.,,

POR ULTIMO, y para no escatimar opinión que siempre gozó de gran autoridad en cuantas materias se ocupara, he aquí el texto que Fernández Duro recoge en *Colón y la historia póstuma*, perteneciente al Padre Juan de Vitoria.

“Este año de 1.488, Cristóbal Colon, italiano, natural de Coguzco ó Nerví aldea de Génova, marinero, habiendo casado en la isla de la Madera y aportado allí y á su casa del puerto una nao vizcaína muy derrotada, que había sido con temporal arrojada á las islas de las Indias Occidentales y muerto en su casa el piloto y cuatro marineros de puro molidos, y entedido dellos el descubrimiento que habían hecho y cogido sus papeles, vino á tractar con el Rey D. Juan Segundo de Portugal deste descubrimiento, pediéndole ayuda, pero echólo por italiano burlador. Lo mesmo hizo el Rey Henrico de Inglaterra; tractó lo mesmo con Don Henrique de Guzmán, Duque de Medina—Sidonia, y con D. Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli, y no le dando crédito, aunque tuvo favores para ser oído, tampoco le daban crédito los Reyes Católicos. Quiso Dios que lo acogió en su casa Alonso de Quintanilla, que pudo tanto con el Cardenal D. Pedro González de Mendoza, que hizo que le diesen un pequeño socorro, como quien echá pella á la pared; cuando el Rey de Portugal lo supo, procuró estorbarlo, pero Dios quiso que llevase efecto, y así descubrió las islas de Cuba, Española. etc: el año 1.492, y áquel gran Nuevo Mundo tan rico.”

¿Cabe pensar que los tres Pedros, residentes en Huelva—Pedro Correa, Pedro de Velasco y Pedro Vazquez de la Frontera; este último asiduo contertulio del Convento franciscano de La Rábida—: cabe pensar que los tres, al tanto de la más reciente información marinera, ignorasen la existencia de Alonso Sánchez de Huelva? No. Ni la ignoraban ellos ni Martín Alonso Pinzón. Yo creo que la existencia de Alonso Sánchez no podía ser ignorada por ninguno de los asistentes a la tertulia del Convento, y, muchísimo menos por fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena. Es más, el conocimiento del personaje que había de ser legendario, y su descubrimiento, pudo despertar en Martín Alonso su afán de investigación, interesándose en la búsqueda de mapas y cartas marinas. Aquella misma certeza de que las Indias habían sido descubiertas era mayor garantía, mucho ma-

yor, para el armador de las naves que toda la palabrería del extranjero al tratar de convencerle, por muy grandes dotes persuasivas que quisiéramos atribuirle. Estas dotes no rindieron ningún fruto en tanto Colón por sí solo pretendió hacer la leva de la marinería. Sería pueril pensar que mientras la demagogia colombina no lograba prender en las mentes sencillas de unos marineros sin fortuna, tal vez deseosos de un enrolamiento que les asegurase la soldada, prendiese en la de Martín Alonso Pinzón, más capacitado y con una hacienda que compromete en la empresa. No. Colón no llegaría a confesar a Martín Alonso cómo llegaron a su poder los papeles de Alonso Sánchez. Inventaría una historia cualquiera, Y como Martín Alonso conocía la existencia de aquel paisano suyo, no tendría que esforzarse mucho, acaso nada, para creerla.

Lo que no ofrece duda alguna es que Colón decidió en su favor a Martín Alonso mostrándole la carta naviera del hombre "tuerto, sabio y providencial", de que acaso le hablara el viejo Pedro Vázquez de la Frontera, íntimo de su padre...

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Cristóbal Colón

“Era Cristobal Colón natural de Cugureo, o como algunos quieren, de Nervi, aldea de Génova, ciudad de Italia muy nombrada. Descendía, a lo que algunos dicen, de los Pelestreles de Placencia de Lombardía. Comenzó de pequeño a ser marinerero, oficio que usan mucho los de la ribera de Génova; y así anduvo muchos años en Suria y en otras partes de Levante. Después fué maestro de hacer cartas de navegar, por do le nació el bien. Vino a Portugal por tomar razón de la costa meridional de Africa y de lo más que portugueses navegaban para mejor hacer y vender sus cartas. Casóse en aquel reino, o, como dicen muchos, en la isla de la Madera donde pienso que residía a la sazón que llegó allí la carabela susodicha. Hospedó al patrón della en su casa, el cual le dijo el viaje que le había sucedido y las nuevas tierras que había visto, para que se las asentase en una carta de marear que le compraba. Falleció el piloto en este comedio y dejóle la relación, traza y altura de las nuevas tierras, y así tuvo Cristóbal Colón noticia de las Indias. Quieren también otros, porque todo lo digamos, que Cristóbal Colón fuese buen latino y cosmógrafo, y que se movió a buscar la tierra de los antipodas, y la rica Cipango de Marco Polo, por haber leído a Platón en el *Timeo* y en el *Cricias*, donde habla de la gran Isla Atlante y de una tierra encubierta mayor que Asia y Africa; y a Aristóteles o Teofrasto, en el *Libro de maravillas*, que dice cómo ciertos mercaderes cartagineses, navegando del estrecho de Gibraltar hacia poniente y mediódia, hallaron al cabo de muchos días, una grande isla despoblada, empero proveída y con ríos navegables; y que leyó algunos de los autores atrás por mí acotados. No era docto Cristobal Colón, mas era bien entendido. E como tuvo noticia de aque-

llas nuevas tierras por relación del piloto muerto, informose de hombres leídos sobre lo que decían los antiguos acerca de otras tierras y mundos. Con quien más comunicó esto fué un fray Juan Pérez de Marchena, que moraba en el monasterio de La Rábida; y así, creyó por muy cierto lo que dejó dicho y escrito aquel piloto que murió en su casa. Parésceme que si Colón alcanzara por esciencia dónde las Indias estaban, que mucho antes, y sin venir a España, tratara con genoveses, que corren todo el mundo por ganar algo, de ir a descubriellas. Empero nunca pensó tal cosa hasta que topó con aquel piloto español que por fortuna de la mar las halló. “

López de Gómara. -HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS.-
Tomo primero.-Capítulo XIV. -

I

Ateniéndonos a lo poco cierto que sabemos—escribe D. Ramón Menéndez Pidal en *La lengua de Cristóbal Colón*—, podíamos dividir en tres períodos la vida de Colón antes de venir a la corte de los Reyes Católicos.

El primer período será hasta agosto de 1.473. Colón, hasta sus veintidós años, reside en Génova y en Savona, con oficio de lanero, al lado de su padre, tabernero, quesero, y tejedor de paños de lana. Allí pudo tratar a algún español o portugués do y aprender de él la lengua; pero no parece probable que el lanero se entretuviese entonces en tal aprendizaje. Eliminado el infundio de los estudios en la Universidad de Pavía, debemos suponer que en Génova Colón, para atender a su oficio, pudo aprender el latín comercial, ese latín que los españoles llamaban humorísticamente *latín genovisco*, y pudo aprender no sólo a hablarlo, sino a escribirlo. Parece que sea ahora, sea después, lo aprendió juntamente con su hermano Bartolomé. Cristóbal y Bartolomé hacían letra casi igual, hasta el punto de confundirse bastante ambas, como notaba ya el P. Las Casas, y como modernamente notó Simón de la Rosa, bibliotecario de la Colombina de Sevilla. Las actuaciones del joven Colombo en Génova están redactadas en lengua latina (claro es que no por él, sino por el notario), y las únicas palabras textuales que esas actuaciones le atribuyen, en latín están: “Interrogatus ei est de próximo recessurus, respondit: *sic, die crastino de mane pro Ulisbona*”. Valga esto por lo que valiere.

Un segundo período irá desde 1.473 a agosto de 1.476. Colón, entre sus veintidós y veinticinco años, hace un viaje por el Medi-

terráneo a la isla de Chio, en 1.474 ó 75, en naves armadas por Paolo di Negro y Nicoló Spinola; fué luego agente comercial (hasta 1.479 por lo menos) de Paolo di Negro y de Ludovico Centurione. Entonces la gran casa comercial de los Centurione tenia, lo mismo que en Flandes y en Francia, oficinas en Sevilla, Cádiz y otros puntos, con las cuales mantuvo relaciones Colón despues del descubrimiento. Bien pudo antes Colón haber residido en alguna de esas oficinas, o en cualquier otro puerto de España, al servicio de los comerciantes genoveses. Pero no es satisfactorio el suponer que aprendiese el español en ningún puerto andaluz, pues no lo hubiera aprendido con esos dialectismos que en la lengua colombiana no son pegadizos *a posteriori*, sino originarios, consustanciales y permanentes, cosa sobre la que luego insistiré. Podía suponerse alguna oficina genovesa en Galicia y aprendizaje de Colón allí; pero a esto replicamos repitiendo que el dialectismo colombino es portugués y no gallego. No hallando satisfactorias las hipótesis de aprendizaje español en Génova, en Andalucía o en Galicia, nos vemos conducidos a Portugal.

La tercera época de la juventud de Colón es la más interesante. Entre agosto de 1476, y a fines de 1485 Colón, desde sus veinticinco a treinta y cuatro años, tiene su residencia principal en Lisboa o en tierras portuguesas. El 13 agosto 1476, las naves que Di Negro y Spínola enviaban a Inglaterra, en las cuales iba Colón, naufragan frente al cabo de San Vicente, atacadas por la escuadra francesa de Coulon el Viejo. El naufrago Colón va a parar a Lisboa. Allí embarca, por febrero 1477, en la nueva expedición (continuación de la naufragada) que los Di Negro—Spínola envían a Inglaterra e Islandia (la isla de Tile, “la postrera de las tierras” de Séneca, que Colón dice haber visitado) En julio de 1478, Colón va enviado por Paolo Di Negro a las islas de Madeira a comprar azúcar. Por agosto de 1479, Colón está de paso en Génova para asuntos de los armadores Centurione y Di Negro, y el 16 de agosto se reembarca de vuelta a Lisboa. En 1480 (?) se casa en Lisboa con Felipa Moniz. En 1481 reside con su mujer en la isla de Porto Santo (Madeira), no sabemos qué parte del año; es el año de la primera Apostilla Colombina con fecha, donde Colón nos muestra ya su español aporuguesado. En 1482 (?) nace Diego, el niño que nueve años después llega hambriento a La Rábida. En 1482-84 Colón hace viajes a Guinéa. Por 1484-85 hace proposiciones de descubrimien-

to al Rey Juan II de Portugal, que son desatendidas. A fines de 1485 Colón pasa a España. 20 enero 1486: Colón, en Córdoba, aguarda la venida de los Reyes Católicos, que llegan allí el 2 de mayo.

Esta época portuguesa es en la que Colón debió aprender el español, a la vez que su mente se elevaba, desde los negocios de lanas y de azúcar, a las alturas de la gran aventura científica y descubridora en que Portugal se hallaba empeñado. Colón parece que deja de ser comerciante cuando a los treinta años se casa con la hija del ya difunto Perestrello, poblador de la Isla de Porto Santo, y se incorpora así a la sociedad portuguesa. De los treinta y uno a los treinta y tres años hace viajes a la costa de Guinea con los navegantes portugueses, viajes que entonces estaban en su auge, promovidos por el nuevo Rey de Portugal Juan II. En la marina portuguesa Colón aprende, entre otras cosas, a tomar la altura del sol con el astrolabio, método náutico que pusieron en boga Maestre Rodrigo y el judío Maestre Josephe, y bien puede decirse que de los navegantes portugueses aprendió todo el arte de marear que tuvo, saliendo en suma "gran marinero y mediocre cosmographo", como le define exactamente Jerónimo de Girava; en esos viajes de Guinea empezó aquellos cálculos equivocados que le persuadieron del feliz error sobre la pequeñez del globo terráqueo. En sus otros viajes a las islas de la Madera oye hablar de restos extraños que el mar había arrojado allí: un raro cadáver de cara ancha, unas cañas y ramas desconocidas; allí recibe, al parecer, la confianza del piloto náufrago de Huelva sobre la existencia de una isla lejana...."

Aparte las consideraciones de orden lingüístico para que fueron escritas las anteriores palabras—de la mayor importancia e interés, de todas formas—, he creído conveniente su transcripción literal, porque el documentado Menéndez Pidal nos ofrece de manera esquemática cuanto pueda interesarnos, de lo poco que se conoce, sobre la vida de Cristóbal Colón hasta su llegada a nuestro país.

Ya tenemos, pues, al marino ligure camino de nuestro país. O en nuestro país. ¿En Córdoba? ¿En La Rábida? Yo me inclino a pensar que Colón va antes a Córdoba que a la Rábida. En uno o en otro lugar, sin embargo, ninguno de esos cientos de libros que tratan de su vida se detiene a señalar por qué punto cruzó la frontera. Yo sospecho que escogería el camino más corto: Castro Marim-Ayamonte. Es la ruta por la que en todos los tiempos se ha verifi-

cado, por el Sur, el intercambio de conspiradores entre España y Portugal. ¿Y no tiene mucho de conspirador el andar fatigoso de este italiano, mirando con recelo la huella de sus pasos cuando hieren el aire de la tarde las campanas temerarias de la Inquisición? Todos esos libros, muchos de los cuales están sobre mi mesa, relatan de una manera bellamente literaria la llegada de Cristóbal Colón con su hijito al Convento de La Rábida. La circunstancia de un hombre en mitad del mundo con un niño de ocho años, falto del calor materno, es verdaderamente enternecedora. H. H. Houben, por ejemplo, lo sitúa en el camino de La Rábida, después de haberlo llevado, como Blasco Ibáñez, de Granada a Córdoba, y le dedica una excelente página, que nos resistimos a no copiar. "El día es caluroso—escribe—; los viajeros están cansados y con deseos de refrescarse. Han llegado temprano a una mala y modesta posada del puerto de Palos, pero no quieren pasar por un sitio de peregrinaciones sin ir a orar. El pequeño Diego también piensa con gusto en la sombra fresca de un claustro de convento y sigue, alegre, a su padre, que se aparta del camino y se dirige hacia la colina. El portero está a la entrada y les ve subir. Ya no esperaba visitantes aquel día; pero aquellos dos no parecen pordioseros. Contesta a su saludo y les pregunta lo que desean. "¿Tendréis un vaso de leche y un poco de pan para el niño?", dice el extranjero, un poco avergonzado, dejándose caer pesadamente en el banco, desde donde se domina a lo lejos una gran extensión de mar azul. El portero se queda un poco sorprendido, pero mueve la cabeza con benevolencia, y al poco rato el chiquillo come con voracidad. El padre también come algo de la cena que ha traído el portero, pero se conforma con algunos bocados. Se queda allí, sumergido en sus pensamientos, mirando fijamente al mar, y solo contesta con monosílabos a las preguntas del hermano, como una persona que no quiere ser molestada. ¡Un tipo original! Sin embargo, en aquel convento solitario quisieran enterarse algo de las últimas noticias, pues el país está en guerra. Fernando e Isabel quieren poner fin a la dominación de los arábigos en la costa sudeste; es el tercer año que se está combatiendo, pero el enemigo es tenaz, conocido desde hace mucho tiempo por su valor, y el más pequeño avance de las tropas de Castilla y de Aragón cuesta ríos de sangre."

El propósito de Colón no es La Rábida, sino Huelva, donde reside una hermana de Felipa Moñiz, casada con Miguel Muliarte, al

cuidado de cuyo matrimonio tiene decidido dejar a Dieguito. Pero es realmente extraño que Colón se detenga en Palos antes de ver en Huelva a sus cuñados. Alguien ha supuesto que Colón se dirige a La Rábida buscando datos sobre Alonso Sánchez. La suposición no me parece acertada. ¿Que datos pueden interesar a Colón sobre un hombre que falleció a su presencia, dejándole el inapreciable caudal de sus memorias marineras? A Colón puede interesarle, sin duda, desembarazarse del pequeño; pero no es esto lo que justifica su paso por el Convento franciscano. Palos, con su puerto, sus navíos, sus patronos de cabotaje, y La Rábida, donde la vocación marinera es tan franciscana como la religiosa, son a España en esta época lo que el observatorio de Sagres significa para Portugal. En Palos residen marinos que conocen como brama el mar: Martín Alonso Pinzón, que en la guerra con Portugal armó sus navíos para defender la bandera de Isabel y Fernando; Pero Vázquez de la Frontera, que participó en las excursiones organizadas por el príncipe Enrique el Navegante; Pedro de Velasco, descubridor de la isla de Flores... En el Convento de la Rábida hay frailes de la Orden franciscana interesados y expertos en cuestiones de mar y cielo. Uno de ellos ha sido confesor de la Reina Isabel. ¿Acaso no le hablara Alonso Sánchez de todas aquellas personas en los últimos instantes de su vida? Este y no otro es el móvii de su visita al Convento. Colón ha meditado su plan detenidamente y sabe ya los peonès que ha de poner en juego. La primera parte de ese plan consiste en interesar a la Reina. Mas ¿como llegar hasta ella? Fray Juan Pérez hasido previamente designado por Colón como el intermediario para conseguirlo. Una Reina atiende siempre la indicación de un confesor.

En esta baraunda de papel impreso que es hoy la vida de Colón, las contradicciones entrè unos y otros autores son harto frecuentes. A veces, se contradicen a sí mismos. Ballesteros Gaibrois, verbi-gracia, escribe estas palabras: “La moderna crítica quiere colocar el hecho que vamos a relatar, casi al final de su estancia en España, pero parece más justo el encajarlo en los de su entrada. Muerta su mujer—como decíamos—, pasa a España y se dirige a Huelva, más que buscando huellas del fallecido y misterioso Alonso Sanchez, que se dice le reveló los secretos del Atlantico, para entrevistarse con su concuñado Miguel Muliarte, casado con una hermana de Felipa Moniz de Pelestrelo, con el cual no debió perder

nunca el contacto, ya que hemos de verlo yendo a la Española después de realizado el descubrimiento. En este camino hacia el domicilio de su pariente, quizá para entregarle al niño Diego, el hijo que tuviera de Felipa en Portugal, de unos ocho años de edad, y estar más desembarazado para sus gestiones, halla el convento franciscano de la Rábida.”

“Hallar el convento franciscano de la Rábida...” ¿Así, por pura casualidad? No. La Rábida es meta previamente elegida como final de una etapa de sus proyectos.

“La tradicional representación de la llegada de Colón a La Rábida — continúa Ballesteros — no hay motivos para cambiarla. Un hombre, que ya no es joven, avanza por el polvoriento camino llevando de la mano un niño que se queja de sed, para sofocar la cual se pide hospitalidad al portero del convento. Y entonces comienza la epopeya. Porque de este acto tan simple nace nada menos que todo el Descubrimiento. Un autor reciente ha dicho que La Rábida es en el Descubrimiento “un punto esencial, una clave explicativa y una solución de los conflictos colombinos”. ¿Que guiaba a Colón a buscar albergue en La Rábida? Aparte de la consideración que sobre el particular hace Las Casas, de que “era devotísimo de Nuestra Señora y del seráfico padre San Francisco”, hemos de hallar en este italiano, trasplantado a Portugal y recién llegado a España, un ansia de buscar a quienes podrán creer en él y en sus proyectos. El sabía que los franciscanos habían sido buenos viajeros—Piancarpino, Oderico de Podernone y Rubroekis eran testimonio suficiente de ello—y esperaba, en lo que no halló desencanto, que sus hermanos no verían fantasías en sus ideas.”

Sí, hay que cambiar “la tradicional representación de la llegada de Colón a La Rábida”. La epopeya no puede comenzar en el instante de pedir hospitalidad al portero del Convento. La epopeya ha comenzado ya, previamente, en la mente de Colón. Al italiano poco le importa fingir devoción por una Virgen que no conoce o por el “seráfico padre San Francisco”. Aquí Colón se comporta como un impostor y un adulator vulgarísimo. En un Convento de agustinos elogiaría las virtudes del santo que llegó al cielo pasando por la senda del pecado...“De la acogida que se le hizo en La Rábida,—prosigue Ballesteros—, donde formó tertulia con el físico de Palos, García Hernández, ha de nacer nada menos que el acceso a las altas esferas donde pueda proponer sus ideas.” Natu-

ralmente. Esa era su aspiración al ir al Convento, y no la de rezar devotamente ante la imagen de aquella Virgen que durante algunos cientos de años, sometida España a los moros invasores, durmió su sueño de eternidad bajo las aguas del mar, hasta que “el 8 de diciembre de 1472, fiesta de la Inmaculada Concepción, algunos pescadores que a causa de su pobreza habían conseguido del prior de La Rábida permiso para trabajar en la mañana de aquel día festivo, echaron una amplia red cerca del Puerto de Huelva y, cuando después, la sacaron con todo género de precauciones, pues sentían crujiir las mallas a causa del gran peso de la carga, vieron que en vez de peces habían recogido en las profundidades del agua una estatua demármol, que fué reconocida por los frailes franciscanos, guardadores de la tradición, como la de la Virgen confiada al Océano, setecientos cincuenta y tres años antes.”

Antes de llegar a La Rábida, Colón hace un alto y se detiene a tomar algún alimento en una taberna de Palos. Al ver “al hombre de la capa raída”, un marinero se levanta de su taburete e intenta besarle la mano. El hábito gris pardo le daba cierto porte de franciscano. Colón lo rechaza y explica por qué lleva el hábito y el cordón de la Orden:

—Soy, como vosotros, navegante. Llevo este hábito por devoción a San Francisco. Vengo en peregrinación al Convento de La Rábida.

II

NO SE insistirá nunca suficientemente hasta aclarar algunos extremos dudosos que nos ofrece la vida de Colón. Algunos de ellos, ciertamente, ofrecen una impresión totalmente distinta a la deseada por los amañadores de la vida del navegante. Pero a fuerza de repeticiones se ha llegado a entronizar una leyenda inmutable, para muchos indiscutible, y es preciso acumular, incluso reiterar, todos los argumentos y opiniones para destruirla. Para Juan Cabal, el autor de *Carabela de España*, como para nosotros, “siempre será un misterio de la historia el motivo que tuvo Cristóbal Colón, cuando andaba errante por tierras onubenses, para visitar el Convento de La Rábida”. Efectivamente: en esta visita al Convento de La Rábida hay una concurrencia de hechos casuales que sorprende”. Y tanto, que ha de pensarse, forzosamente, en que la casuali-

dad no tuvo la menor parte en ello. Juan Cabal cree también en la existencia de Alonso Sanchez, y relata en su libro mencionado la historia del descubrimiento antillano, que ya conocemos. Cabal estima que Colón “pudo haberse apoderado del secreto de Alonso Sánchez, si éste poseía, en efecto, un secreto. En aquel tiempo de exploraciones y descubrimientos, los secretos de esta clase se cotizaban al precio de la vida. Se cometían robos y asesinatos cuyo móvil era un secreto de cartografía, muchas veces inventado y que había pertenecido a varios dueños”. No sé si Cabal conoce el libro de Pestaña Junior, *Cristóbal Colón ou Simão Palha*, al que corresponde la cita, en su texto portugués, copiada en el capítulo anterior. De todas formas, yo me limito a dejar nota, sin seguir más adelante, de la convergencia—coincidencia—entre el hecho relatado por Pestaña y el comentario de Cabal.

¿Puede parecer extraño a nadie que las circunstancias se conciten, propiciándose, de forma que sea La Rábida el eje del Descubrimiento? Ello obedece a algo inexorable, fatal, imposible de ser de otra manera. Necesaria y forzosamente, Colón había de venir aquí, con devoción o sin ella por la Virgen, para llevar a feliz término el descubrimiento oficial de las Indias. ¿Consiguió algo Colón, que no fueran inconvenientes, durante su estancia en España antes de venir a La Rábida?

Sigamos, pues, al personaje, que en su marcha hacia el Convento repone sus fuerzas en la Villa de Palos. Houben le hace descansar en una “mala y modesta posada”. Para el biógrafo alemán, enmorado de su héroe, esa posada ha de ser así. El afán lírico del autor, como se ve, no regatea adjetivo ni situación para conseguir que el personaje brille con el esplendor de un astro de primerísima magnitud. Luego nos dirá que Colón llega hambriento al monasterio sin acordarse de que diez líneas más arriba le ha hecho merendar en una posada “mala y modesta”, pero no muy distante del Convento. ¿Una posada en la Villa de Palos a finales del siglo XV? Houben confunde lamentablemente la España asomada al mar con la España de tierra adentro. La posada, el mesón, la venta, son estaciones diseminadas por los pueblos y los caminos del interior, con tuertas Maritornes desgredadas, venteras de formas clásicas y guiños insinuantes, mendigos, arrieros, trajinantes, caballos de posta y campanillas de diligencias, un Don Quijote, un Lazarillo de Tormes, un cuadrillero de la Santa Hermandad y algún bando-

lero... Las posadas son como los rellanos del campo, tierra arada para la picaresca, donde hierven los caldos de vid al calor de las discusiones. En la posada puede hacerse todo en una misma noche: beber, comer, dormir, amar... Hasta se puede robar a ese arriero confiado que duerme a pierna suelta sobre el colchón nada muelle de su serón de esparto, con un pellejo de aceite sirviéndole de almohada. Observan, empero, los pueblos del litoral. ¡Que distintos! Se bebe y se come en la taberna, donde también se riñe. Para dormir están las fondas, un poco pueblo adentro, más hondas —fondas— que las tabernas. También se duerme en los barcos, a los que se vuelve después de haber bebido, comido, reñido y amado.. En las tabernas, si acaso, si acaso, se echa ese sueño babilónico y frágil, reparador de la gran fatiga de la embriaguez. Amar, se ama en cualquier parte. En Córdoba Colón bebe, come, duerme, sueña y ama en el Mesón de los Tres Reyes Magos, de Antón Buenosvinos. Allí ama a Beatriz, que le da un segundo hijo, Fernando, que andando el tiempo ocupará gran parte de su vida en escribir la historia bastarda de su padre. Quizá porque también él era bastardo no viene hoy a La Rábida con su padre y su otro hermano.

Marius André, en esta ocasión, prefiere la taberna a la posada. Colón entra en ella, se lava y lava al niño, pide unos huevos con tocino y un jarro de agua. Mientras Colón habla con la tabernera, aquel marinero que quiso besarle la mano está enfrascado con un compañero suyo al que explica su cátedra de viajes, proyectos y suposiciones... En el transcurso de su relato, Colón oye un nombre: Alonso Sánchez de Huelva. Aquel marinero—Francisco Vallejo—, que viene de las tierras últimamente descubiertas por los navegantes portugueses, mezcla en su charla los nombres del Brasil y San Barandán. No, no se sabe—está diciendo—si serán islas flotantes. La Antilla no lo es. Entonces surge, inesperadamente para Colón, el nombre del que muriera en sus brazos. Colón siempre tan precavido, tan previsora, tan desconfiado siempre, se extraña de que aquel nombre sea pronunciado en aquella tierra, precisamente la suya. Y tercia en la conversación, ya repuesto de la sorpresa que ha recibido:

—Supongo—dice—que ésa será una de tantas fábulas como se cuentan por los puertos.

—¿Fábulas?

Colón cuenta su historia, una historia amañada, de la que se de-

duce que no hay tierra ni mar que él no conozca: Francia, Inglaterra, el Levante, el Poniente, Flandes, la ruta del Norte, la isla de Tule, San Jorge de la Mina, las sirenas...

—¿Las sirenas? ¿Las sirenas?

Si. Colón ha visto las sirenas, que no son, como todo el mundo cree, esas hermosísimas Venus de voz de oro y alondra, sino unos hombres feísimos, barbudos, repugnantes, que gritan constantemente a la manera de los que duermen con la boca abierta. La existencia de esas sirenas, dice Colón, es más cierta que la de la isla de las Siete Ciudades.

Los marineros le han dejado hablar. Pero ya es demasiado que aquel extranjero—Colón les ha dicho que es de naturaleza ligur—, ponga en duda, niegue, mejor dicho, que exista la Antilla, cuando a ellos les consta que fué descubierta por Alonso Sánchez, su paisano. Y Colón ha de oír en silencio, asombrado, la historia real de aquel descubrimiento que él conoce como nadie.

—Y eso ¿como lo sabéis?—pregunta, pálidos la voz y el rostro.

—Como se saben las cosas, señor—le respondió Vallejo—. Yo he estado. y de allí vengo ahora, en Porto Santo. Un marinero me contó que él y otros habían encontrado a Alonso Sánchez en la playa “y dejaron que se lo llevara a su casa aquel hombre, un extranjero, según creen, cuyo nombre ignoran”.

Y como aquel extranjero, “cuyo nombre ignoran” era él mismo, Colón guardó silencio, llamó luego a su hijo, que jugaba con otros chicos paleños, y abandonó la taberna para continuar viaje al Convento... La taberna, ¡eh! no la posada. La posada la hallaría—posada sin Maritornes, con un Quijote en cada fraile—, en el Convento franciscano de La Rábida, donde siete hortelanos son siete astrólogos que alternan la azada con los rezos y la meditación ante un cielo luminosamente azul, dos ríos, un pinar, una isla y lo infinito; el mar.

Las dos Granadas

I

La primera granada es la del "Agridulce" La segunda es la Granada mora, la de la Alhambra y el Albaicín. Para que la empresa, la magna empresa del Descubrimiento pueda ser realizada, es preciso que caigan las dos granadas. La del "Agridulce, al cabo de veinte años de una agonía de podredumbre, se desmoronó mal oliente como Enrique IV, a finales de 1474. Estos veinte años de calamidades, intrigas, luchas y odios, no son sino una consecuencia del periodo anterior. La égida isabelina, relevante por sí sola, resalta aun más por la proximidad de los desastres morales de los reinados anteriores, que le sirven de contraste. La misma llegada al Trono de Isabel de Trastámara no deja de ser el desastre postremo del reinado de Enrique IV. Cuando el Rey muere no están menos carcomidos, sórdida y escandalosamente, los cimientos de su realeza. Muere el Rey tal como vivió: sin honra. Su misma ejecutoria más que ningún otro hecho, ha ido minando el derecho de sucesión de una hija cuya paternidad tan pronto firma como niega el propio Rey.

Aún hoy se discute el derecho de Isabel la Católica a ocupar el Trono de Castilla, oponiendosele el de la Princesa Juana, conocida en la Historia por el sobrenombre de la Beltraneja. No se discute el reinado de Isabel, merecedor de los más cálidos elogios, por todos conceptos; se discute su derecho a reinar. Yo he creído siempre, y ya lo expuse en mi libro *Cronica de la Corte del Agridulce*, que el derecho al Trono de Castilla no puede serle ne-

gado a la Beltraneja. Esto, no obstante, jamás puede presuponer que no reconozca los méritos demostrados durante su actuación por Isabel y Fernando.

Esta histórica polémica de la sucesión parte del instante mismo en que por vez primera, fué jurada Princesa la Beltraneja. Y aún dura la discusión. Nada de extraño tiene que, combinada la ambición de los Nobles que se opusieron a Isabel con la del Rey Alonso de Portugal, este declare la guerra a Castilla a los pocos meses del nuevo reinado. El Monarca portugués aspira desde hace tiempo a ceñirse la corona de Castilla. El fué uno de aquellos tres pretendientes que casi a un tiempo aspiraron a la mano de Isabel. Los otros dos era el Duque de Berri, hermano del Rey de Francia y Fernando de Aragón. En la batalla, no tanto amorosa como política, venció Fernando. Desde luego, si algún enamorado hubo entre los tres pretendientes fué Fernando. Los otros venían a casarse con la heredera del Trono de Castilla, no con la doncella. Bien claramente lo demostraron más tarde. El Duque de Berri, luego de ser jurada nuevamente la Beltraneja, contrajo con ella matrimonio. Lo representó el Conde de Boulogne. En el acto, Don Enrique y Doña Juana declararon que la Princesa era hija de ellos. Lo juraron ante los Evangelios e hicieron la señal de la Cruz. Pero el de Berri, desposado por poderes, no conoció a la Princesa, ni volvió a acordarse de ella. Su cuñada tuvo la ocurrencia de traerle un sobrinito a quien, como varón, le correspondía el Trono de Francia, del que era heredero. Por su parte, Don Alonso de Portugal, derrotado en la lid política amorosa por Fernando, y ya desposada, efimeramente, su sobrina Juana la Beltraneja, decide defender su derecho al Trono de Castilla para una vez conseguido por la fuerza de las armas, hacerla su esposa. Para Don Alonso la cuestión es bien clara: en su opinión, el Trono de Castilla deberá ser ocupado por aquella de las dos que acepte su mano, llamese Isabel o Juana, y esté o no asistida del derecho. Es por esta circunstancia que aún convencidos de que ese derecho corresponde moral, jurídica y canónicamente a la Beltraneja, no pueda ser aceptada la defensa que de él pretenda hacer el Monarca portugués. Si él se convierte en paladín de tal causa, habiendo pretendido antes el Trono de Castilla en la mano de Isabel, la causa quedaria virtual, efectiva e inmediatamente desprestigiada.

No es tarea del otro jueves con la que se enfrentan Isabel y

Fernando. La autoridad de la realeza se asienta en una nobleza levantisca "acostumbrada durante muchos años de desgobierno a saciar sus codicias y convertir en ley sus ambiciones..." El nivel cultural del pueblo es muy bajo y las costumbres del clero se encuentran asazmente relajadas. Agreguemos que el Rey de Portugal está decidido y dispuesto a defender los derechos de su sobrina. Los franceses, por otra parte, ocupan el Rosellón y cuentan entre sus proyectos la anexión, por la conquista, de Navarra, Vasconia y Cataluña.

II

Todos los intentos de Isabel y Fernando por disuadir de su propósito al Rey de Portugal han resultado inútiles. Don Alonso cruza la frontera por Badajoz en mayo de 1475. La corona de Castilla ha de hacer frente a uno de los más graves problemas que han de presentarsele en el transcurso de su reinado a los Reyes Católicos. En el momento de la invasión apenas si disponían de quinientos caballos. Sin embargo, aquella difícilísima etapa fué superada y a los dos meses se reunían en Valladolid ocho mil jinetes, cuatro mil hombres de armas y treinta mil peones. Por entonces ya acampa en arévalo Don Alonso. Hasta llegar aquí, como se ve, todo ha sido fácil para el portugués, que casi no se ha detenido sino el tiempo necesario en Plasencia para celebrar los desposorios con su sobrina, proclamándose ambos Reyes de Castilla y León.

Pero no es mi propósito repetir lo que no es función de este libro, máxime cuando todo ello ha de suponerse conocido por el lector, a poco exigentes que seamos con él.

Por esta época—1475—, Martín Alonso Pinzón cuenta alrededor de los treinta y tres años. Es casi un muchacho todavía, pero ya hace tiempo que su nombre se pronuncia por todos estos lugares con respeto y veneración. Martín Alonso, que ya tiene familia propia, es el soporte de sus hermanos Vicente Yañez y Francisco. Hace algunos años contrajo matrimonio con María Álvarez, que ya le ha dado algunos hijos. Como patrón de cabotaje y armador de buques, Martín Alonso es conocido personalmente en todo el litoral que va desde Ayamonte a Cádiz, y de aquí a Roma. Se cuentan por centenares los marineros de Ayamonte, Lepe, Cartaya, la Redondela y Huelva, que llegan a Palos y ofrecen sus servicios

a Martín Alonso, audaz patrón a quien nadie iguala en la comarca con el gobernalle en la mano. Es bien seguro que su nombre, aureolado de las más temerarias hazañas marineras, ha doblado ya el Cabo de San Vicente de boca en boca y resuena a todo lo largo de la costa portuguesa.

Martín Alonso comenzó a navegar desde muy niño. Cuando él vino al mundo ya era el mar una tradición en la familia de los Pinzones. Fué grumete a muy temprana edad, y sus primeros sueños se abrieron en flor entre jarcias y tensos obenques, ante un río de agua salada y bajo un cielo que funde su azul con el azul del mar donde confluyen el Odiel y el Tinto, para que los faluchos, con el del vino y el azúcar, puedan hacer el cabotaje de las estrellas. Martín Alonso conoce como nadie las bajamares agrestes y la pleamar calmosa. Oyó silbar al viento, erizado de espumas, chocando con las esquinas de la tormenta, y vió surgir el sol, encendido y desnudo, como una brasa redonda, en miles de amaneceres sin tierra a la vista. El mundo era entonces una inmensa bola de agua, grandemente redonda, encerrada en una gigantesca campana de cristal esférica: el cielo.

En esta lucha entre Castilla y Portugal, Martín Alonso marinerero experto, combatió al lado de Isabel y Fernando. Su carabela fué artillada y defendió con tesón y bravura de gran capitán el derecho de los Reyes Católicos, convirtiéndose *de jure* en lo que *de facto*, para defenderse de corsarios y piratas, eran casi todos los marinos de la época: guerreros.

Los Pinzones—cuenta Juan Cabal—, se llevaban bien con los poderosos y con los humildes de su pequeño mundo onubense. “A veces se asociaban con otros armadores para un viaje que requería la inversión de cantidades muy crecidas o naves de un tonelaje superior al de las suyas. Tenían amigos en Moguer y en Huelva que les hubieran ofrecido todo su capital. Los tenían igualmente en Sevilla y otros puertos españoles, así como en el vecino reino lusitano.

“El que más contribuía a sostener el crédito de la tribu era Martín Alonso, considerado por iguales y subalternos, entre sus paisanos de Onubia, como el primer marino de España. Había navegado mucho y con suerte. Sus correrías por el Mediterráneo y sobre todo los viajes hechos a la costa occidental africana, desafiando el

celo feroz de los portugueses, que hacian pagar caras las intrusiones en sus dominios, le valieron una gran fortuna.

“El tráfico con la costa africana era muy lucrativo, aunque de resultados inciertos. A los peligros de la navegación se sumaba la indicada resistencia de los lusitanos a compartir con gentes de otro pais la explotación de tierras por ellos descubiertas. No podia haber allí otro tráfico que el suyo. Y defendian este derecho hasta los ultimos extremos, habiéndose reñido por esta causa formidables batallas. Algunos barcos españoles se perdian; otros eran apresados, sin que se volviera a tener noticia de sus tripulaciones.”

“Pero Martin Alonso estaba libre de estos percances. No habia nave que osara aguardar a la suya. Era un piloto tan hábil que consiguió burlar a sus perseguidores cuantas veces se lo propuso, aunque preferia dar la cara y forzar el encuentro. Al principio los portugueses aceptaban el desafío y se batian encarnizadamente; después, escarmentados y según se fué cundiendo entre ellos la fama de invencible conseguida por Martin Alonso Pinzón con sus victorias, se dejaron aconsejar por la prudencia. El marino de Palos iba y venia sin ser molestado.

III

La batalla de Toro no puso término a la guerra civil española; pero si decidió la victoria castellana sobre Alonso V de Portugal.

Unos años más tarde, ya Colón en España y con la promesa de acometer el negocio del Descubrimiento una vez terminada la guerra con los moros, esta hallará su fin con la caída de Granada en manos del Ejército cristiano,

Es entonces cuando comienza la historia del Descubrimiento con la participación activa de Martin Alonso Pinzón, cuya figura hemos tratado de dibujar, en cuanto a su vida anterior se refiere, en los capitulos que van escritos.

El Reclutamiento

I

Que Martín Alonso Pinzón, independientemente de las gestiones, intrigas y proyectos de Cristóbal Colón, estaba interesado en el descubrimiento de nuevas tierras, es un hecho que lo confirman hasta sus propios detractores. Todo el mundo sabe ya que Martín Alonso, en uno de sus viajes a Roma—ya Colón en la Rábida—, se había puesto al habla con un cosmógrafo pariente de Inocencio VIII, que le facilitó copia de un mapa-mundi y de un texto de las Sagradas Escrituras. El valor que pudieran tener estos documentos no habría de ser mucho, que, todo lo más—por lo que al mapa-mundi se refiere—recogería las anotaciones de Solino, que situaba las Islas Hespèridas unos treinta días de navegación al oeste de las Fortunatas.

Tampoco hay por qué insistir en el momento en que Colón y Pinzón llegan a un acuerdo. Lo cierto es que llegaron, y no debió ser antes de intentar el genovés por su sola cuenta el reclutamiento del personal, sino a la vista de su fracaso a la puerta de la iglesia de Palos.

Colón obtuvo de los Reyes Católicos que fuesen totalmente aceptadas sus exigentes condiciones, y con las capitulaciones de Santa Fé se dirigió a Palos dispuesto a realizar sus sueños, sin recabar auxilios que pudieran hipotecar ni su libertad de acción ni sus hipotéticos beneficios en la empresa. Aquellas capitulaciones ya prevían que el futuro Almirante habría de hallar obstáculos, y no pocos, en la recluta de la marinería. De ahí que se le autori-

zara a realizar la expedición sin indicar concretamente el término de la misma. "...a algunas partes de la mar Océana para cosas cumplideras al servicio de Dios y de los Reyes." Los términos, como se ve, son vagos, imprecisos, oscuros. Pero eso importaba bien poco para que todo el mundo paleño supiese de lo que se trataba. El objeto de la expedición había trascendido al pueblo, y éste, al ser públicamente requerido para realizarla, le negó toda colaboración. Es natural. Los soldados van alegres al combate cuando tienen confianza en su capitán. Y Cristóbal Colón era completamente desconocido, carente del prestigio necesario para arrastrar consigo a una masa de hombres dispuestos a morir en la lucha con el infinito. Cristóbal Colón, más o menos taumatúrgicamente, valiéndose de estas o aquellas influencias cortesanas, podrá convencer a una Reina; pero para convencer al hombre de mar son necesarias pruebas más palpables que la simple seguridad de sentirse o creerse un iluminado.

II

"Un miércoles—dice Blasco Ibañez—, 23 de mayo, el padre Juan Pérez, don Cristóbal, el médico Garcí Fernandez y otros personajes locales, se reunieron por la mañana en la plaza de Palos, ante la iglesia de San Jorge, templo pobre en su interior, que había sido mezquita, conservando todavía una portada de ladrillos de arquitectura musulmana."

"Estaban presentes los dos alcaldes mayores del pueblo y varios regidores. El guardián de la Rábida era por derecho propio cura párroco del pueblo, y acudió para dar más fuerzas a su protegido en esta ceremonia pública. Colón presentó una cédula que le habían dado Sus Altezas los reyes."

"Los vecinos de Palos, gentes acostumbradas a vivir en el mar y poco duchos en la interpretación de las leyes, habían cometido ciertas desobediencias en perjuicio de los monarcas, por lo cual éstos les condenaron a servirles con dos carabelas, allá donde quisieran enviarlos, por el plazo de seis meses. Y en el documento que presentaba Colón, Sus Altezas ordenaban que prestasen a este navegante el mismo servicio como representante de sus reales personas."

"Después de haber leído el escribano público el mencionado documento, alcaldes y regidores, levantándose de los poyos y sillas

en que estaban sentados, se declararon dispuestos a cumplir la orden real. Inmediatamente, Colón, por medio del escribanos, procedió la embargo de las dos carabelas que le parecieron más a propósito entre las varias que se hallaban surtas en el puerto, pero después de la expresada operación le fué imposible hacer nada más.”

Unos años antes de que Colón arribase al convento de la Rábida, los marinos palenses, en una de sus temerarias expediciones por la costa africana, desembarcaron con tal fortuna que hicieron prisionero al rey de Gambia. Ni cortos ni perezosos, lo trasladaron a España y lo recluyeron en el Castillo de Palos, del que por entonces era alcaide Gonzalo de Estúñiga, en espera, naturalmente, del rescate oportuno.

En otra ocasión no muy posterior desembarcan en la Guinea portuguesa y se apoderan de la colonia *Antonio*, así llamada por ser éste el nombre de su fundador, el genovés Nolli. Los paleños la saquearon y destruyeron, y de regreso a las costas españolas, al tener noticia de que navegaba con rumbo a Portugal Fernán Gómez con cargamento tan importante que iba protegido por la Armada lusa, le presentaron combate apoderándose de dos carabelas.

Este es el móvil de que los vecinos de Palos se encontrasen con denados a servir a los monarcas con dos carabelas.

Los Reyes Católicos—escribe don José Marchena Colombo—sin duda por razones políticas, no pasaron por la prisión del reyezuelo africano y ordenaron su libertad. Estúñiga y Palos, defienden su buena presa; hay que sostener el prestigio de los navios y conviene cambiar el de Gambia por mercaderías exóticas que se conviertan en maravedices y doblones contantes y sonantes. Lo corriente añade—en toda Europa y en cuantos mares se navegaba por aquellos días, lo mismo en las pequeñas y ricas Repúblicas italianas, que en los pobres y grandes Estados que se empezaban a formar.

“SS. AA. ordenan; Estúñiga y el pueblo obedecen y... no cumplen”.

“Un mandato real condena a los palenses que sirvieran a la Corona con dos carabelas cuando fuesen requeridos, pero los Monarcas, con gran sentido de gobierno y de lo justo, si castigan la resistencia, premian la valentía y audacia de la flotilla de Palos, firmando en Córdoba a 16 de septiembre de 1493 una cédula conce-

diéndoles privilegios y franquicias. Según el padre Angel Ortega, la sentencia debió ser perdonada u... olvidada, y no se cumplió.

Ya tiene Colón dos carabelas. Ahora hace falta gente que las tripule. Colón no se decide a *poner mesa*, aunque en realidad solo falta la materialidad de colocarla, pues el llamamiento está hecho al pueblo. *Poner mesa* quiere decir, en la costumbre de la época, abrir el rol de reclutamiento. Se colocaba una mesa en lugar frecuentado de la marinería—en este caso la puerta de la iglesia de Palos—, y a cada marinero que acudía a enrolarse se le adelantaba, en concepto de anticipo, una cantidad con arreglo a los días o meses que se suponía había de durar la navegación. Aquella gente de mar, recelosa, no acudió al llamamiento de Colón. De buena gana hubiera instalado el genovés su mesa frente a la iglesia de San Jorge; pero bien claro estaba viendo la hostilidad de aquella gente, que acaso aguardaba tan supremo momento para hacer mayor y más ostensible su ridículo. “En toda la costa del Condado de Niebla, país de grandes marineros, sólo había encontrado hasta entoces cuatro que se ofreciesen a seguirle, y esto gracias a la cédula real que prometía indulto a los que estuviesen procesados o condenados si se alistaban para dicho viaje.”

Esos cuatro marineros fueron Bartolomé Torres, Alfonso Clavijo, Juan de Moguer y Pero Izquierdo, “buenos corazones y malas cabezas.” Bartolomé Torres, en una gresca habida con el pregonero de Palos, Juan Martín, “hombre de carácter atrabiliario”, le había dado muerte con un cuchillo. “Aunque la pelea fué leal y frente a frente, lo condenaron a morir en la horca por ser el difunto un servidor de la autoridad municipal.

Clavijo, Juan de Moguer y Pero Izquierdo, irritados por la sentencia, “y no queriendo abandonar a un camarada con el que habían arrostrado tantas veces las amenazas de la muerte en la soledad de los mares, tomaron por asalto la cárcel de la villa, poniendo en libertad a Bartolomé Torres. Los asaltantes eran condenados igualmente a muerte, y los cuatro huían de Palos para librarse de la horca, andando fugitivos por los alrededores bajo la protección disimulada de sus convecinos.”

Virtualmente fracasado, por intermedio de fray Juan Pérez, Colón se pone en relaciones con Martín Alonso Pinzón. Esta vez, para negociar un acuerdo verbal que es el punto de apoyo de toda la empresa, su eje, nervio y motor.

III

“Reinando en Lusitania D. Alfonso V, por cédula fechada en Zamora a 10 de Noviembre de 1475, otorgó licencia y privilegio a Fernán Téllez, mayordomo mayor de la Princesa, su hija, para buscar, descubrir y poblar la isla de *Sietes Ciudades*, o cualesquiera otra no conocida, con tal que no se hallara en los mares cercanos a Guinea, anteriormente concedidos al Principe, ni hubiera sido vista ni navegada por naturales de sus *Reinos de Castillas y de Portugal*. La carta confirmaba otra con el mismo objeto dada en 28 de Enero del propio año 1475.

“Don Juan II, sucesor de Alfonso en la corona de Portugal, acordó varias licencias semejantes, siendo notable la de Fernán Dulmo, capitan de la isla Tercera, por cuanto trataba, no sólo de dar con la isla antes nombrada de *Siete Ciudades*, sino con tierra firme que pudiera existir hacia el Oeste.”

“Obtenida por Dulmo la gobernación de tales islas o tierras que a su costa descubriera, en virtud de cédula suscrita en Santarém en 3 de Marzo de 1486, no estando en disposición de sufragar los gastos de la expedición, solicitó el traspaso de los derechos adquiridos a Juan Alfonso do Estreito, vecino de la isla de Madera, y fuéle concedido por nueva carta firmada en Lisboa el 4 de Agosto del mismo año, con inserción del contrato de transferencia, entre cuyas condiciones se incluían las siguientes: Dulmo cedía a Juan Alfonso, por irrevocable donación entre vivos, la mitad de la capitanía y gobierno de las islas y tierra firme que se hallasen, con todas las libertades, privilegios, jurisdicción y preeminencias en la carta real de concesión contenidas, siempre que armara a sus expensas dos buenas carabelas provistas de bastimentos para seis meses, y estuviera a punto en la isla Tercera en todo el año de Marzo de 1487. Dulmo y Juan Alfonso irían por capitanes de las dos carabelas, con derecho de designar los respectivos pilotos, y un caballero alemán que les había de acompañar, elegiría de las dos carabelas la que quisiera. Desde el momento de la salida hasta pasados cuarenta días; dirigiría la derrota Fernán Dulmo, siendo obligado Juan Alfonso a seguir su carabela como capitán y a obedecer las instrucciones que recibiera por escrito. Al cabo de los cuarenta días tomaría la dirección y derrota Juan Alfonso, tocando a Dulmo entonces obedecer y seguirle a donde tuviera por conveniente, como a capitán superior, hasta el regreso a Portugal, den-

tro de los seis meses que se habían de emplear en la navegación total de descubrimiento.“

Esta referencia que aporta Fernández Duro en el comienzo de su *Pinzón en el descubrimiento de las Indias*, cuyo documento original a que se hace mención fué descubierto por el investigador portugués J. I. de Brito Rebello en el archivo de la Torre de Tombo, sitúa el pleito Colón—Pinzón en un término justo y equitativo. Leyendo las palabras de Fernández Duro, la imaginación, sin esfuerzo alguno, pone a Colón en el lugar de Dulmo y a Martín Alonso en el de Juan Alfonso. Aceptado que entre el genovés y el paleño no existió documento que formalizara su acuerdo; pero es bien cierto que ese acuerdo existió. El contrato verbal fué sellado con estas palabras, que recogen sin excepción todos los historiadores y biógrafos:

Señor Martín Alonso, vamos a este viaje, que si salimos con él y Dios nos descubre la tierra, os prometo por la Corona Real de partir con vos como un hermano mío, la mitad de todo el interés y de la honra y provecho que dello se hubiese.

Estas palabras fueron oídas por Alonso Gallego, que así las declara en el pleito a título de testigo presencial.

Reparemos en que Colón no sólo promete por él, personalmente, sino *por la Corona Real*. ¿Estaba autorizado para hacerlo así por los Reyes Católicos? Arrogarse o no tal autoridad, lo cierto es que concertó con el mainero de Palos. Las condiciones de ese concierto se desconocen. La honradez de Martín Alonso omitió detalle tan importante como la firma de un documento parecido al que comprometían por igual a Dulmo y Juan Alfonso. Documentos de esta índole no eran extraños en aquella época, y a falta de ellas la palabra honrada y honorable de los contratantes, y las condiciones de semejantes contratos, ya escritos, ya verbales, no podían ser desconocidas por Martín Alonso y sus hermanos. ¿Puede aceptarse, ni aún a título de hipótesis, que Martín Alonso fuese a prestar su colaboración—barcos, dinero, vidas—a cambio de figurar en la expedición como un marinero anónimo? No; máxime cuando él, separadamente—no prescindiendo de Colón, sino pensando por cuenta propia, independientemente—, estaba dispuesto acometer la empresa. Autorizado Colón por virtud de las capitulaciones de Santa Fe, pero sin medios—a pesar de los que esas capitulaciones ponía en sus manos de una manera nominal, pero nominal tan sólo o, sin una

ejecutoria marinera conocida que ofrecer a los que habían de constituir su tripulación, fracasado, vencido antes de comenzar el combate el mar, accede a entregarse en manos de Martín Alonso Pinzón, en la seguridad de que no solo es el mejor camino, sino el único posible. En Martín Alonso se concitan todas las condiciones necesarias para realizar la epopeya: prestigio, valor, dinero, técnica. Allí están sus hermanos, que le siguen; los Niño, el pueblo. La prolongada estancia de Colón en la Rábida le habrá llevado al convencimiento, sin necesidad de que se le indiquen Pero Vázquez, Garcí Fernández, Fray Juan Pérez ni Marchena, de que la expedición sólo es realizable con Martín Alonso Pinzón, y nunca si se pretende hacer prescindiendo de él y de cuanto representa. Porque Martín Alonso es el alma del pueblo y la personificación de su ambiente.

En tanto no se llega a una inteligencia entre Colón y Pinzón, los propósitos del genovés son objeto de la burla popular. De él se cuentan cosas que nada le favorecen, hijas todas ellas de la fantasía, que dando alas a su albedrío va diciendo por ahí que ni siquiera es marino. Cuando los paleños hablan en serio de la pretendida expedición del extranjero, todos coinciden en sacudirse el polvo y no comprometerse en tan descabellada aventura.

—¡Quita! ¡Quita—dicen—. ¿Donde vamos con un desconocido? El mar no es cosa que se la pueda tomar a chanza.

El ambiente, indiferente en un principio, se le torna hostil como premio a su insistencia. Cada uno de aquellos marineros tiene el pleno convencimiento de que siguiendo a aquel desconocido van derechos a la muerte. Tal es la confianza negativa que les inspira el recién estrenado Almirante.

Cuando algún marino es abordado de cara, expone las más raras excusas. No faltan los que se ausentan del puerto de Palos para evitar todo compromiso. Otros se fingen enfermos. El apuro en que se encuentra Colón es de tal naturaleza, que se hace necesaria la presencia del corregidor especial D. Juan de Cepeda, que se muestra dispuesto a embarcar a la gente, sea como sea, aunque para ello tengá que hacer uso de la arcabucería.

“A este punto han llegado las cosas. Colón—dice Cabal—, desesperado quiere acudir a los maleantes que cumplen condena en la cárcel para llevarselos con él, ya que los hombres honrados se niegan a correr su suerte; pero encuentra a los presos igualmente remisos, aunque les ofrece la libertad y les promete repartir con

ellos los tesoros de las islas que piensa descubrir...

“Llega un momento en que Colón y sus consejeros tienen que convenir en que se ha escogido un mal camino y en que puede muy bien suceder que las naves no salgan nunca del puerto. Además, faltan provisiones y dinero para adquirirlas. Y en este trance de angustia, cuando el genovés está a punto de hacer pública declaración de su impotencia, cuando a nadie se le oculta su fracaso, los Padres franciscanos se dirigen a Martín Alonso Pinzón y le piden su concurso. Este accede a entrevistarse con el protegido de los frailes y ambos celebran una larga conferencia en la Rábida, donde dejan sentadas las bases para un próximo acuerdo.”

Las primeras condiciones que impone Martín Alonso son éstas: prescindir de las naves embargadas y de los criminales enrolados por Colón.

IV

La noticia de que Colón y Pinzón se han entrevistado, y, más, de que han llegado a un perfecto acuerdo, ha corrido de boca en boca. Se repite en todas las casas, corre del puerto a las tabernas, y en un santiamén llena el pueblo. Ya no se habla de otra cosa.

—Martín Alonso se ha entendido con el extranjero—dicen—, y van hermanados a descubrir tierras.

Esto es distinto. Ya es Martín Alonso quien va a descubrir tierras, no un indocumentado cualquiera que nadie conoce.

Martín Alonso conoce a su pueblo, conoce a aquella gente que le ha seguido en innumerables ocasiones, y está seguro de tenerla a su lado tan pronto como recabe su concurso. No importa que la empresa sea arriesgada, ni siquiera que el fin de la misma sea para ellos desconocido. A aquella gente le bastará, Martín Alonso lo sabe, que él se ponga al frente. Siendo él la cabeza visible, le seguirán todos como le siguieron antes. En esta seguridad, que no habría de desmentirle la realidad, Martín Alonso conviene con Colón en la necesidad de poner mesa sin pérdida de tiempo. Colón abriga sus dudas, que el paleño le desvanece con muy escuetas palabras:

—Se pone mesa, bajo mi responsabilidad.

Y bajo su responsabilidad se puso mesa. Detrás de ella se colocó, con el escribano, uno de los hermanos de Martín Alonso. “Sobre

dicha mesa, como cebo tentador y al mismo tiempo como una prueba de que la expedición no era organizada por capitanes pobres, se veían dos montones de monedas. El más pequeño, de oro, compuesto de doblas y de "excelentes", moneda de dos doblas con la efigie de los Reyes. El otro montón de las diversas monedas de plata, procedentes de varios reinados, que aún estaban en uso.

Martin Alonso vigilaba. Paseaba incesantemente, pausada, tranquilamente por la plaza, proximo a la mesa, y charlaba con los grupos que se formaron bien pronto junto a la Iglesia del pueblo. Luego iba al puertó, animando con su presencia a los que pudieran haber remisos, y hablaba con unos y otros de las excelencias de la desconocida Cimpango, donde había casas con tejados de oro, y árboles de especiería ríos cuajados de hermosísimas perlas.

La gente acudió al llamamiento y se enroló con alegría en aquella empresa. Lo que Colón no había podido conseguir en muchos meses, lo conseguía Martin Alonso en unos días.

Ahora faltaba sustituir los barcos embargados por otros de mayor cala. Los elegidos por Martin Alonso fueron la *Pinta* y la *Niña* nombres que demuestran bien a las claras quienes son sus propietarios: los Pinto y los Niño, armadores de Palos, que de esta forma contribuyeron a la epopeya, sin contar con que ellos mismos se enrolaron como tripulantes, dejando al arbitrio de Martin Alonso quienes habían de ser los capitanes. Martin Alonso se reservó el mando de la *Pinta*, dando el de la *Niña* a su hermano Vicente Yañez, "el hermano menor, obediente y modesto, quien haría más famoso el nombre de los Pinzones, descubriendo el Brasil y otras tierras, entrando el primero en el Amazonas, en silenciosa rivalidad con el extranjero ingrato que había buscado la protección de su hermano mayor.

Por aquellos días estaba anclada en el puerto una carabela mayor que las dos anteriores, llamada oficialmente la *Marigalante*, y conocida por el remoquete de la Gallega, "por haber sido construída en un puerto de Galicia. Era su propietario Juan de la Cosa. Colón prefería esta nave por satisfacer así su vanidad de Almirante, capitaneando el mayor buque de la flotilla. Martin Alonso, hombre práctico, sin los recovecos del genovés, también sentía por ellas sus preferencias—llevárala-quien la llevara—, como embarcación adecuada para el viaje que se intentaba realizar.

Puestos al habla con Juan de la Cosa, en el que no faltaban inquietudes geográficas, accedió a dar su carabela, no respondiendo de su tripulación por ser gente levantisca y murmuradora, "a la que únicamente había podido esigir disciplina en navegaciones costeras. "Juan de la Cosa, como los Niño y los Pinto, accedió también a no figurar como capitán de su nave y se avino, voluntariamente, a ir en la expedición como maestro. Esta decisión de Juan de la Cosa arrastró tras sí a la mayor parte de la tripulación vascongada de la *Marigalante*, que en la misma avenencia de su capitán a convertirse de motu propio en simple maestro veía asegurado el buen fin de la expedición.

Los Reyes habían entregado a Colón para sufragar los gastos de leva y pertrechos un millón ciento cuarenta mil maravedises, que fueron desembolsados por Luis de Santángel en un modelo de habilidad y malabarismo financieros. Se ha hablado mucho, y no se ha escrito menos, sobre la supuesta pignoración de determinadas joyas de la Reina. "No hubo necesidad—dice Carlos Pereyra—de que la reina se privase de joya alguna para armar las naves de Colón. Luis de Santángel prestó los fondos que hacían falta. El episodio tiene deliciosos toques. Santángel era funcionario de la Corona de Aragón, y el descubrimiento iba a hacerse por cuenta y riesgo de la Corona de Castilla. El agente de la Corona rica auxiliaba a la Corona pobre. Desprendimiento por desprendimiento; gallardía por gallardía. ¿Hay algo de extraño en esto? Que los fondos salieran de la Corona de Aragón o de la de Castilla: *Tanto monta, Monta tanto*,"

"Pero debe advertirse que Luis de Santángel era más rico que la rica corona. Un día en que el rey Don Fernando andaba muy apurado de fondos, cosa que le sucedía con frecuencia, fué apresuradamente a Calatayud, seguido de pocas personas, y dirigiéndose a la casa de Luis de Santángel, salió de allí socorrido. "La tradición lo cuenta, y dice que los archivos lo confirman. Hasta se asegura que hay papeles por los que consta el hallazgo de un tesoro que hizo inmensamente rico a Luis de Santángel.

"Santángel llevaba su tesoro en la sangre. Tenía la habilidad, poco cristiana entonces y siempre judaica, de cobrar intereses sobre el dinero que prestaba. Sabía cobrarlos también sobre el que no prestaba, y aun supo cargarlos sobre las mismas cantidades que él adeudaba a sus clientes. *Les affaires c es argent des*

autres. Los negocios se hacen con dinero ajeno Y si cuando la reina, en el arrebato que se le atribuye, dijo: "Yo terné por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros... Luis de Santángel pudo haber llevado en la mano los libramientos. Agradeciendo el favor, la reina abonó diez y siete mil maravedises por el justo interés de un millón ciento cuarenta mil que prestaba Luis de Santángel, con la inocente y breve operación de pasarlos a otra cuenta. La reina se prestó a sí misma. ¡Oh, ciencia bancaria? A la vez que el escribano recibía los intereses, tenía un alcance de más de la mitad de lo que había prestado. Verdades modestas, pero no siempre aceptadas con buena voluntad. Don Manuel Serrano y Sanz, uno de los más probos y de los más eminentes eruditos de España, ha sido injuriado y casi lapidado, por precisar con franqueza estos hechos de aritmética moral en un valioso estudio sobre *Los amigos y protectores aragoneses de Colón*."

Este millón ciento cuarenta mil maravedises no era suficiente. Se calculaba que la expedición necesitaría víveres para un año. 'Era necesario medio cuento más. Sin esos quinientos mil maravedises los acreedores no les dejarían salir del puerto."

Fueron días de apuros. Nadie se atrevería, ni el propio fray Juan Pérez, a solicitar más dinero de la Reina. La preocupación se generalizó en el ambiente y alcanzó al propio Martín Alonso, que veía fracasar una empresa en la que había puesto todas sus ilusiones. Es seguro que la situación sería objeto de diversos cambios de impresiones entre Colón y Pinzón, convertidos ya en compañeros de empresa, y que mediante las garantías necesarias—siempre verbales—Martín Alonso se comprometiera a aportar aquel medio cuento de maravedises que se precisaba, pues a los pocos días entregó la suma. La opinión más generalizada es que Martín Alonso aportaba dicha cantidad por su cuenta, habiéndola podido reunir con dinero propio y con aportaciones solicitadas de individuos de su familia.

¿Dónde esta aquella octava parte de los gastos necesario para equipar los tres barcos, a cambio de la cual recibirá mañana un octavo de las ganancias, que Colón se compromete a aportar en virtud de las capitulaciones de Santa Fe-? ¿No sobrepasa con mucho esa octava parte el medio cuento que ahora aporta Martín Alonso? ¿Y a cambio de qué beneficios adelanta, no una octava, sino casi la mitad del total aportado por los Reyes? Moral y mate-

rialmente Martín Alonso Pinzón, ha sido víctima de una estafa histórica.

Ya no hubo necesidad de más dinero. Bastó con aquel medio cuento para terminar los preparativos de la expedición que desde que se comprometió a participar en ella había sido rigurosamente preparada, vigilada e impulsada por Martín Alonso Pinzón.

Un día le desapareció a la gallega su alegre nombre de *Marigalante*. Rebautizada para la gloria de la epopeya que iba a acometer, como si adivinara que su propia quilla iba a escribir para los siglos un nombre glorioso, comenzó a llamarse *Santa María*...

Alba de Gloria

I

Tres eran las naves que iban a hacerse a lo desconocido. La mayor, la capitana, *Santa María*, de 39 metros 10' de largo, al mando del genovés Cristóbal Colón. Era su dueño Juan de la Cosa, que va en ella en calidad de piloto, auxiliado por sus paisanos Pedro de Bilbao, Juan de Urtubia y Juan y Domingo de Lequeitio. En la *Santa María* ha embarcado también el elemento oficial de la expedición: el escribano Escobedo, el veedor Rodrigo Sánchez de Segovia, el Alguacil mayor Diego de Arana y Luis de Torres, que asegura conocer el griego, el latín, el hebreo, el árabe, el armenio y el copto. "Sin duda, en la corte del rey de Cipango y en la del Gran Kan de Tartaria se encontrarían gentes que hablase alguna de las lenguas en que era perito Luis de Torres. Y Colón se proponía reanudar las relaciones que habían quedado interrumpidas desde los tiempos de Marco Polo, si no es que alguien le hubiera dicho en la corte de doña Isabel que la geografía política del Asia había variado, según constaba por lo menos en la relación de los embajadores de Enrique II al Gran Tamerlán.

La segunda nave era la *Pinta*, capitaneada por Martín Alonso Pinzón, nave que por su configuración era mucho más velera que la capitana, razón ésta por la que marchará delantera buena parte del viaje. Este barco había sido despreciado en el puerto por el propio Cristóbal Colón, aduciendo que era inservible para la navegación que se intentaba, haciéndole volver de

su acuerdo Martín Alonso, hombre más práctico que él en todas las cuestiones relacionadas con el mar. Medía la *Pinta*, 17 metros 80, y eran sus copropietarios Cristóbal Quintero y Gómez Rascón, que embarcaron en ella. Juan Cabal afirma que también embarcó el físico de Palos Garcí Fernández, pero de ello no tenemos otra noticia. Blasco Ibáñez, por ejemplo, dice que despide a las carabelas desde la orilla. Ballesteros Gaibrois no se detiene en ello en su *Cristóbal Colón*, aparecido en 1943, y, lo que es mucho más significativo, en un documentado trabajo sobre *Médicos en Indias*, de fecha posterior, lo sitúa en el lugar donde todos le hemos visto: interviniendo en las conversaciones preliminares del descubrimiento; pero no yendo en la expedición.

La más pequeña de las tres carabelas, la *Niña*, medía 17 metros 10 de largo; era su capitán Vicente Yañez Pinzón, y en ella embarcan sus propietarios los Niño de Moguer, en número de ocho. El total de los Pinzones que van en las tres naves se eleva a seis. Como más entendido de la familia de los Niño, Pero Alonso va en calidad de piloto titular de la tercera carabela.

II

La historia de la carabela corresponde casi por entero a Portugal, que ya en el siglo XII reforma la cofia o gavia y presta una mayor firmeza al aparejo. En el siglo siguiente, a mediados, se generaliza el timón de codaste, con el que la navegación marítima, hasta entonces defectuosa en extremo, recibe un poderoso impulso. La evolución acentuada por las Cruzadas, prefiriendo los caminos marítimos a los terrestres, lleva a la construcción de barcos de mayor tonelaje, especializándose en la armadura de barcos de remo y vela capaces para transportar gran número de caballos. Estos barcos tenían castillos redondos a popa y proa, llamándoseles *huisseria*. Cincuenta de estos barcos, galeazas o taridas, eran capaces de transportar un ejército de doce mil hombres con dos mil caballos y los correspondientes pertrechos de armas y víveres. Naturalmente, no todos los barcos eran de esta gran capacidad, pues también ejercían su papel, y no de escasa importancia, las embarcaciones pequeñas. Nuestro Rey Sabio en sus *Siete Partidas* re-

sume de este modo el estado de la navegación en la segunda mitad del siglo XIII:

“Navíos para andar sobre el mar son de muchas guisas, e por ende pusieron a cada uno de aquellos su nombre, según la faición en que es fecho; ca a los mayores, que van a dos vientos, llámanlos carracas, e destos y a de dos mastes e de uno; e otros menores que son desta manera, e dicenles nombres por que sean conocidos, así, como carracones, e buzos, e taridas, e cocas, e leños, e halocas, e barcas. Es grande el poder de los navíos que se ayudan del viento cuando lo han, e de los remos cuando les es menester, e otros hay menores a que dicen galotas, e taridas, e saetías, e zabras, e otras pequeñas que son y, que han estas faiciones, por servicio de los mayores, de que se ayudan a las vegadas los que quieren guerrear a furto, por que pueden en ellos ir mas encobiertamente e moverlos aina de un lugar a otro.”

De la carraca, buque de transporte, se pasa a la coca, de las que en Barcelona llegó a haberlas de dos y tres puentes. Más tarde se pasa a la galera, “larga y estrecha, baja de bordo, con aparejo poco desarrollado...” Aunque no era nave para expediciones oceánicas, Venecia frecuentaba con ella los puertos del Norte, y Portugal y Castilla, también hicieron con ella operaciones de gran importancia, tales como la combinación de fuerzas de 1374 para amagar las costas de Inglaterra.

A la artillería de fuego de la galera, según Fernández de Navarrete, corresponde la victoria naval de la Rochela. M. Charles la Ronciere estima, sin embargo, que la victoria fué debida a la participación de las galeras y no a su artillería.

El prestigio de la galera se mantiene hasta mediado el siglo XVI. En 1545 el Barón de La Garde, imitando a Prégent de Bidoult, atraviesa el Estrecho de Gibraltar con 25 galeras que van desde Marsella al Havre.

Tanto la galera como la galeaza, buques de mar cerrado y tranquilo, “híbridos de vela y remo”, no son los buques más apropiados para navegaciones oceánicas. “Un buque derivado de la galera, el galeón, fué el rey de las extensiones oceánicas desde mediados del siglo XVI hasta que vino a destronarlo el velero titánico de Nelson, Suffren y Gravina.”

“La carabela es la dominadora de un instante. Pero de un

instante decisivo en la historia. Es la reina de la navegación oceánica." Maravillosas palabras éstas que copiamos de Carlos Pereyra. Sí, la carabela es la dominadora de un instante decisivo en la historia. Porque es decisivo ese instante existe hoy un mundo desconocido hasta que la nueva nave hace su aparición en las aguas. Su origen es tan modesto como el de esos hombres de sangre caliente que están ahora mismo oyendo misa y despidiéndose de sus seres mas queridos para emprender un viaje del que no tienen la certeza de regresar con bién... ni aun con mal. Van a lo desconocido, al infinito, quizás a la muerte; pero esas rutas ignotas, grandiosas, llevan también a la gloria. Y mayor habrá de ser cuanto más modestos sean los medios que tengan a su alcance. Hasta la carabela es como ellos, modesta, pequeña, trabajadora y silenciosa. En el siglo XIII vive modestamente en las costas portuguesas. Unas veces pesca y otras hace el cabotaje en las costas y rías lusitanas. Es tan modesta, que ni siquiera merece unas breves líneas de nuestro Alfonso el Sabio en sus *Siete Partidas*. Es modesta y desconocida aquí que tan cerca nos encontramos de Portugal. Serán precisos dos años para que "los reinos castellanos den carta de naturalización a la embarcación portuguesa."

Por ser del mayor interés no nos resistimos a copiar íntegramente lo que sobre ella ha dejado escrito, siempre autorizada-mente, Carlos Pereyra:

¿Cómo era entonces la carabela? Hay que recordar el porte del carabelín en que expedicionó Cadamosto—barquichuelo de treinta y cinco toneladas, no lo olvidemos—y distinguirlo de la carabela posterior, modificada en su aparejo y alterada en su casco para otros fines. Así transformada, la carabela no es ya tal sino por el nombre. Había muerto como señora absoluta y continuaba como constitucional. Realmente, sus atributos esenciales habían desaparecido.

El 9 de agosto de 1492, antes de que Colón dirigiese sus proas hacia lo desconocido, la última de las carabelas típicas de Don Enrique el Navegante tomó un aparejo que no le era propio.

Podemos, pues, decir que el verdadero reinado de la carabeía, el periodo de su indiscutida dominación, es el tiempo transcurrido entre el desahucio del barinel y aquellos días de emoción

que registran la llegada de los portugueses al cabo de Buena Esperanza y la salida de los españoles hacia las islas desconocidas del Occidente.

Durante medio siglo, año más o menos, luchó, triunfó y dominó la carabela de pura sangre. ¿Como era? El trabajo reconstructor de la arqueología naval ha sido toda una campaña entre los representantes de dos interpretaciones antagónicas. Y esta lucha se abre en el campo mismo de la etimología.

No digamos que la etimología es un juego, porque aquí el juego se complica y toma carácter de pleito genealógico. Si carabela es simplemente *cara bella*, como pretenden algunos anticuarios con disfraz de lingüistas, o si es *carre voile*, como pretenden otros, la etimología embrolla la cuestión de orígenes y dificulta la de arqueología. No: ni es palabra francesa ni es palabra italiana; ni es palabra española esta que ha dado tanta materia para las más inútiles disquisiciones. Carabela, indiscutiblemente—indiscutiblemente por lo menos para quienes han querido convencerse es voz que ha pasado por Berbería. Casi todos los etimologistas se conforman con la palabra *carabus*, del latín bajo, y con la palabra griega *karabos*, que les dan asidero para sus conclusiones. Pero D. Leopoldo Eguiluz y Yanguas ha hecho algo más que el eminente Jai en su *Archéologie navale* y en su *Glossaire nautique*, que *Crescentio*, en su *Náutica mediterránea*, y que Du Cange en su *Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis*, porque ciñéndose estrictamente al punto en su *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, ha podido dar el paso que lleva de la etimología a la historia.

Aceptando la palabra griega y la bajolatina que con ella se relaciona, queda por saber cómo llegó esa palabra a Portugal. Y esto es muy sencillo: la palabra llegó a Portugal con algo que le llevaron los berberiscos. Usaban éstos de una embarcación llamada por ellos *carib*, y que los castellanos adoptaron, dándole el nombre de carabo. Los catalanes se valieron de la palabra *caravá* y los portugueses de *carevo* y *carrevo* para el mismo tipo de embarcación. “Lo que hace más probable la derivación apuntada, es que el primer documento en que aparece el

término carabela, data del siglo XIII, mucho antes de que el resto de Europa, incluyendo las restantes naciones de España, diese muestras de conocer esa especie de navío." Está perfectamente desautorizada la lectura que incluye la palabra carabela en las *Siete Partidas*. Y el documento español que define el *carabo* berberisco, la *Crónica* de Alfonso XI dice: "navíos que facen los moros, que llaman caravos. Y según la misma *Crónica*; "traía cada uno cincuenta y sesenta caballos"

III

LA NOCHE del 2 de agosto todo Palos la ha pasado en vela. Noche de verano, calmosa, serena, con cantos de grillos en las calles que dan al campo. Todo el pueblo vela y reza, en un anticipo emocionado y silencioso—silente—de la despedida que se aproxima. Duerme tranquilo el mar cercano, conteniendo la respiración, y a medida que avanzan los minutos, que cae la arenaz de los relojes, los corazones van acelerando con besos y suspiros su latir.

Un gallo de bronce, cuando la gente quiere dormirse, llama a todas las puertas. Llama a misa una campana.

Aún es de noche cuando Palos, dormido y agitado, hace la señal de la Cruz. Ninguna misa fué oída con tanta devoción como ésta de la madrugada del 3.

A la salida del templo el alba nimbaba de claridades diáfnas los rostros macilentos de los feligreses: Un azul celeste se iba esparciendo sobre los tejados, y, acaso por vez primera, el pueblo se dió perfecta cuenta de la maravilla poética del amanecer. Un sol de oro, encendido y redondo, se asomó a todos los ojos y anudó gargantas con lágrimas.

Se hicieron grupos, los últimos grupos, para repartirse besos y adioses. Ancladas en la barra están aguardando las tres carabelas, gulosas del terral que sopla, risueñamente vestidas y acariciadas por el peplo dorado del primer sol mañanero. La brea de las naves brilla en la mañana como un anticipo de aquellas fantásticas y aureas tejas de las casas de Cipango.

Al fin, los botes auxiliares transportan a los expedicionarios. Ya se ve a los capitanes, con el orgullo de la aventura en el semblante, erguidos en sus respectivos alcázares de popa. Las

voces de las mujeres de tierra se confunden en sus lloros con el chirriar de los cabrestantes y los gritos de regocijo de los grumetes, que desatan las velas.

Cada capitán vigila desde su alcázar los movimientos de todos. Todavía mira a la orilla Martín Alonso antes de partir, para dedicar un especial saludo al viejo Pero Vázquez de la Frontera.

Y llegó el instante. Aun era alba la mañana cuando el Almirante, descubriéndose ceremoniosamente, inclinó la cabeza y dió la orden de partir:

—En el nombre de Dios. . . ¡larguen!

—Largen...en el nombre de Dios. ¡Largen!—repetieron, como un eco, Martín Alonso y Vicente Yáñez.

Se curvaron las velas, fecundadas de viento, y las tres carabelas, una tras otra, iniciaron la marcha gloriosa hacia un mundo desconocido, para ganar, descubriendolo, la inmortalidad de los siglos...

Todo era modesto allí: los barcos, los hombres, el pueblo, la iglesia, el Monasterio, la isla...

La isla, según dictamen de D. Josef Ceballos al principio de *Huelva Ilustrada*, del Licenciado D. Juan de Mora, impresa en Sevilla, año 1762, era esta:

“*Saltes*. Isla formada por dos brazos del río Odiel, frente de la villa de Huelva. Hubo en ella población por lo menos desde el siglo XII, y continuaba el año de 1267, en que el Rey D. Alonso el Sabio dividió el término de la villa de Saltes con la de Huelva. Ignórase cuándo se despobló, pues aunque en la *Suma de Geografía* de Martín Fernández de Enciso impresa en 1519, se hace mención de aquel pueblo, consta que por aquel tiempo solo existía la iglesia adjudicada á las de Huelva: lo que denota que ya no había población. No debió pasar mucho tiempo sin que se arruinase la iglesia, pues para conservar su memoria se fundo dentro de Huelva una ermita con título de Nuestra Señora de Saltes, en la que se conserva una cruz, reliquia de la parroquia. Aun existen en la isla vestigios de ella; y su distrito esta dividido en tierras labrantías, dehesas de pastos y montes acotados de caza menor, cuya propiedad es de los Marqueses de Ayamonte, con título de Condes de Saltes.”

Aquella noche Colón escribirá en su diario:

“Partimos Viernes 3 dias de Agosto de 1492 años de la barra de Saltes á las ocho horas; anduvimos con fuerte virazol hasta el poner del sol, hácia el Sur, 60 millas, que son 15 leguas; después, al Sudueste y al Sur cuarta del Sudueste, que era camino para las Canarias.”

De Lanzarote al motín

I

EL DIA 6 de Agosto, lunes, escribe el Almirante en su diario: "Saltó ó desencajóse el gobernario á la carabela *Pinta* donde iba Martín Alonso Pinzón, a lo que se creyó y sospechó por industria de un Gomez Rascón y Cristobal Quintero, cuya era la carabela, porque le pesaba ir aquel viaje; y dice el Almirante que antes que partiese habian hallado en ciertos reveses y grisquetas, como dicen, á los dichos. Vidose alli el Almirante en gran turbación por no poder ayudar a la dicha carabela sin su peligro, y dice que alguna pena perdía con saber que Martín Alonso Pinzón era persona esforzada y de buen ingenio; en fin, anduvieron entre día y noche 29 leguas.

Copiamos literalmente la anotación del Almirante en su diario, conforme la transcripción de Fernández de Navarrete, porque ya aqui comienza a advertirse el carácter quisquilloso del genovés. Incapaz de verter todavia ninguna especie contra su consocio Martin Alonso, quiere atribuir la averia de la *Pinta*, no a lo que fué realmente, sino a la deliberada intención de sus propietarios Gómez Rascón y Cristobal Quintero.

Si la averia no se produce fortuitamente, como un fallo de la embarcación, y si por una maniobra de sus propietarios, que intentan con ello no proseguir el viaje que habian emprendido--cuando todavia estaba lejano el peligro de lo desconocido --, lugar tendrán en Lanzarote de impedir a toda costa la reparación de la nave. Pero no solo no hacen nada por conseguirlo, sino que son ellos mismos los que mas se distinguen ayudando a Martin Alonso en la faena.

Hasta este momento las simpatías de Cristóbal Colón por Martín Alonso no se han trocado en odio; al contrario el Almirante pierde "alguna pena" por saber que el onubense es hombre de recursos en las cosas de navegación y sabra salir con bien del accidente. Hubo de exponer sus recelos contra Rascón y Quintero ante Juan de la Cosa: pero éste, conocedor también de las cosas del mar, manifestó al Almirante que era completamente absurdo pensar que sus mismo propietarios fuesen a dejar la nave sin timón, precisamente en el momento en que el Océano era más bravo y la navegación más penosa. "No sólo corrian el peligro de perder la nave y sus propias vidas, sino que Martín Alonso no estaria dispuesto a consentir estratagemas de esta naturaleza. Aunque de mal humor, Colón terminó por aceptar como buenas, al menos incontestables, estas explicaciones de Juan de la Cosa, y escribió entonces - y lo dice antes al piloto - que pierde alguna de la mucha pena que le embarga pensando que Martín Alonso es hombre esforzado y de buen ingenio.

En efecto Martín Alonso arregló el gobernalle de su carabela y pudo seguir adelante. Al siguiente día volvió a salirse el timón, y nuevamente lo arregló. Como consecuencia de la avería, arreglada de una manera provisional - todo lo provisionalmente que permitian las circunstancias -, la *Pinta* llegó a las Canarias haciendo mucha agua, siendo necesario ponerla a monte. Colón expuso su opinión y su deseo de hallar un nuevo barco en que continuar el viaje, ya que aquel accidente demostraba, en su parecer, que la *Pinta* no reunía las debidas condiciones para una navegación tan larga. Martín Alonso era de opinión contraria, y aseguró al Almirante que arreglada la avería de la *Pinta* era la mejor de las tres embarcaciones para realizar la empresa. Predominó la opinión de Martín Alonso, que se dió sin tregua a la tarea de carenar la nave, arreglar su timón y cambiar por redondas sus velas latinas.

Al cabo de tres semanas Martín Alonso deja su nave en condiciones para continuar la navegación hacia las tierras desconocidas. Mientras Martín Alonso arreglaba su barco en Lanzarote, Colón continuó hasta la isla de la Gomera, que gobernaba doña Inés Pereza en nombre de su hijo menor Guillén, primer Conde de la Gomera. Colón y "muchos de los suyos hablaron

con ciertos colonos españoles, los cuales juraban por su honor que todos los años veían al Oeste, en determinadas épocas, varias cumbres de islas misteriosas.“

Esta isla de las *Siete Ciudades* era la que los españoles llamaban Antilia, en muchos de cuyos mapas de la época figuraba a unas cuatrocientas leguas más allá de las Canarias. La historia de ella se contaba casi con las mismas palabras por los marineros portugueses y los del Sur de España. Derrotado el rey Roderico en la Península por los moros, una muchedumbre de cristianos huyó mar adentro, capitaneados por siete obispos, que arribó en una isla completamente desconocida, en la que fueron fundadas siete ciudades. “En el año 743—dice una nota de Martín Behaim, autor de la esfera de Nuremberg—, después del nacimiento de Cristo, año en que toda España fué conquistada por los paganos, venidos de Africa, arribó a la isla Antilia, llamada *Sete Ribate* (por *Cibdade*) un arzobispo de porto, con seis obispos y muchos cristianos, hombres y mujeres, que así se salvaron viniendo de España y trayendo sus ganados y otros bienes. En 1414, un navío español llegó cerca de ella. Muchos navegantes lusitanos, empujados por los vientos tempestuosos, habían tropezados con esta isla. Las gentes que la habitaban les hicieron objeto de los más hospitalarios tratos. Cuando los navegantes intentaban el regreso, los habitantes de la isla se oponían resueltamente para impedir que fuese conocido el secreto de la Isla de las Siete Ciudades. Aguien, sin embargo, pudo regresar a su país de origen y mostro que las arenas de las playas a que fué empujado por el temporal eran de oro. Ello movió el ánimo para muchas expediciones, que no llegaron a realizarse por no acertar con el derrotero.

Homero y Hesíodò el Eliseo habían situado en el Mar Tenebroso la morada de los bienaventurados, las Gorgonias; “tierra de eterna primavera,” y las Hesperidas, donde un dragon de fuego era guardador de sus manzanas de oro.

El gran misterio de las soledades marinas hallábase poblado por entonces de muy diversas leyendas. El Idrisi nos habla de las islas de Uac—Uac, que en el siglo XII limitaban el mundo por su parte oriental. La abundancia de riquezas de estas islas era tal, que tanto los perros como los monos llevaban collares de oro. Según la leyenda árabe, el nombre de las islas corres-

pondía al de un árbol gigantesco, “del que había grandes bosques,” “el cual saludaba con sus gritos o ladridos—*uac—uac*—, repitiéndolos, a todo ser humano que por primera vez pusiese su planta en el archipiélago. En los extremos de sus ramas nacían abundantísimas flores, que al marchitarse para convertirse en fruto se transformaban como por encanto en preciosas muechachas vírgenes, que podían ser objeto de exportación para los harenos.”

También se hablaba de la isla de los carneros amargos, descubierta por los hermanos Almagrurinos, “ocho moros vecinos de Lisboa que mucho antes de 1147—año en que los musulmanes fueron expulsados de la ciudad—” los cuales reunieron las necesarias provisiones para un viaje largo, “no queriendo volver sin penetrar hasta el extremo del Mar Tenebroso. “Estos mismos hermanos descubrieron también la isla de los hombres rojos, viéndose obligados a regresar a Lisboa, por falta de víveres, ya que aquellos carneros de la primera isla no se podían comer por su mal sabor. Los hombres rojos de la otra isla eran de estatura muy grande, piel rojiza y “cabellera no espesa, pero larga hasta los hombros.”

La isla de las *Siete Ciudades* era “la legendaria proyección de otra llamada de San Brandon, o Borondón, Brandano, Brandamis o Blandín, ubicada sucesivamente al oeste de Irlanda, de las Canarias y de Cabo Verde, en donde fijó su residencia San Brandón con 75 monjes, casi dos siglos antes de que emigrara el arzobispo de Porto a *Siete Ciudades*.”

San Borondón es la isla fantasma. Todo el mundo la ha visto a distancia, pero nadie ha conseguido poner su pie en ella. Su leyenda nos la cuentan—es cosa obligada...—Cuanto acometen este tema del Descubrimiento. Había en Escocia, por el siglo VI, un abad llamado San Brandán, que llegó a dirigir unos tres mil monjes, y habiendo tenido noticia de unas islas que poseían las delicias del Paraíso, pero que estaban habitadas por infieles, se embarcó con su discípulos San Maclovio para explorar el Océano. Sorprendido en alta mar por la Navidad del año de su exploración, el santo elevó sus preces al Altísimo para que le permitiera descubrir una tierra donde decir su misa con la pompa debida a tan magnífico día. Inmediatamente surgió una isla ante su vista y en ella pudo decir sus divinos oficios

De vuelta a su nave, la isla desapareció repentinamente instantáneamente, desapareciendo bajo las aguas. "Era una ballena monstruosa que por mandato del Señor se había presentado a este servicio."

Al cabo de muchos años de navegación, errante por el Océano, San Brandán descubre una isla en la que desembarca, encontrándose el cadáver de un gigante tendido en un sepulcro. "Los dos santos monjes lo resucitan, tienen con él conferencias interesantes, y tan razonable y bien educado se muestra, que acaban por convertirle al cristianismo y lo bautizan. Pero a los quince días el gigante se cansa de la vida, desea la muerte para gozar de las ventajas de su conversión entrando en el cielo, y solicita permiso cortésmente para morir otra vez, petición tan razonable a la que acceden los santos. Y desde entonces ningún mortal logra penetrar en la isla de San Borondón. Algunos marineros de las Canarias la ven de muy cerca en sus navegaciones; los hay que llegan a amarrar sus bates en los árboles de la orilla, entre restos de buques cubiertos de arena, pero siempre surge una tempestad inesperada, un temblor de tierra, y el mar los arroja lejos. Y pasan siglos y siglos sin que nadie ponga el pie en sus playas. Los habitantes de Tenerife la veían claramente en ciertas épocas del año y se presentaban a las autoridades cientos de testigos declarando su configuración: dos grandes montañas con un valle verde en el centro."

II

EL DIA 2 de septiembre se presenta Martín Alonso en la Gomera con la *Pinta* adobada, dispuesta a continuar hasta el final la aventura.

El jueves 6 de septiembre, "partió por la mañana del puerto de la Gomera, y tomó la vuelta para ir su viaje, y supo el Almirante, de una carabela que venía de la isla de Hierro, que andaban por allí tres carrabelas de Portugal para lo tomar; debía ser de envidia que el Rey tenía por haberse ido a Castilla, y anduvo todo aquel día y noche en calma y á la mañana se halló entre la Gomera y Tenerife."

Hasta el 13 de septiembre la navegación es completamente normal. Pero en este día, "al comienzo de la noche, las agujas

noruesteaban, y a la mañana noruesteaban algún tanto." Esta fué la primera observación que hizo Colón de la variación magnética. El fenómeno, desconocido hasta entonces, se repitió hasta el día 17, y, naturalmente, impresionó a los marineros. La explicación dada por Colón no satisfizo mucho ni poco a la tripulación de la *Santa María*. Ellos no podían comprender "que era la estrella polar la que hacía dicho movimiento y no las agujas." Unido esto al descontento que ya iba ganando terreno en el ánimo de todos sus compañeros de nave, que habían podido advertir el carácter impulsivo del extranjero, fué creando un ambiente de desavenencia y disconformidad entre los tripulantes y su jefe. Contrastaba esta inquietud y malestar con el buen animo de la gente que tripulaba las otras dos naves, las capitaneadas por Martín Alonso y Vicente Yáñez.

La navegación discurre normalmente, con buen tiempo, hasta muchos días después. La aparición de trozos de madera y yerbas en la superficie de las aguas es acogida con muestra de satisfacción por todos, y en la mente ilusionada del Almirante toman nuevo vigor los sueños de encontrar pronto la tierra desconocida. Colón, a quien no faltan dotes poéticas, se entusiasma con aquellas aves que ve el 18 de septiembre no menos que con la tonina que el día anterior han matado los marineros de la *Niña*. El 18 escribe en su diario: "Navegó aquel día con su noche, y andarían mas de 55 leguas; pero no asentó sino 48; llevaba todos estos días mar muy bonanza, como en el rio de Sevilla. Este día Martín Alonso, con la *Pinta*, que era gran velera, no esperó, porque dijo al Almirante desde su carabela que había visto gran multitud de aves ir hacia el Poniente y que aquella noche esperaba ver tierra, y por eso andaba tanto. Apareció á la parte del Norte una gran cerrazón que es señal de estar sobre la tierra."

Este apuntar menos leguas de las recorridas es un ardid para la marinería, cuyo descontento teme el Almirante que se manifieste en cualquier instante. Llevando una contabilidad falsa de las leguas andadas, cree tener en su mano un arma poderosa para acallar sus protestas. Esta argucia no ha de valerle, sin embargo, frente a los Pinzones y Juan de la Cosa, que saben como él, mejor que él, medir rutas sobre las aguas.

A partir de este momento son interesantes todas la anotaciones que Colón hace en su diario. Hélas aquí:

Miércoles 19 Septiembre.—“Navegó su camino, y entre día y noche andaria 25 leguas, porque tuvieron calma; escribió 22. Este día, á las diez horas, vino á la nao un alcatraz, y á la tarde vieron otro, que no suelen apartarse 20 leguas de tierra; vinieron unos llovizneros sin viento, lo que es señal cierta de tierra; no quiso detenerse barloventeando el Almirante para averiguar si habia tierra; mas de que tuvo por cierto que á la banda del Norte y del Sur habia algunas islas, como en la verdad lo estaban, y él iba por medio de ellas; porque su voluntad era seguir adelante hasta las Indias, y el tiempo es bueno, porque placiendo a Dios a la vuelta se vería todo: estas son sus palabras.. Aqui descubrieron sus puntos los pilotos: el de la *Niña* se halla ba de las Canarias 440 leguas; el de la *Pinta*, 420; el de la donde iba el Almirante, 400 justas.”

Jueves 20 de Septiembre.—“Navegó este día al Oeste cuarta del Noroeste, y a la media partida, porque se mudaron muchos vientos con la calma que habia; andarían hasta 7 ú 8 leguas. Vinieron a la nao dos alcatrazes, y despues otro, que fue señal de estar cerca de tierra, y vieron mucha yerba, aunque el día pasado no habian visto de ella. Tomaron un pájaro con la mano que era como un garjao; era pájaro de río y no de mar; los pies tenia como gaviota; vinieron al navio en amaneciendo dos o tres pajaritos de tierra cantando, y despues, antes del sol salido, desaparecieron; despues vino un alcatraz; venia del Ouesnorueste; iba al Sueste, que era señal que dejaba la tierra al Ouesnorueste, porque estas aves duermen en tierra y por la mañana van á la mar á buscar su vida. y no se alejan 20 leguas.”

Viernes 21 de Septiembre.—“Aquel día fué todo lo mas calma, y despues algun viento; andarían entre día y noche, dello á la via y dello no, hasta 13 leguas; en amaneciendo hallaron tanta yerba que parecia ser la mar cuajada de ella, y venia del Oeste; vieron un alcatraz, la mar muy llana, como un río, y los aires los mejores del mundo. Vieron una ballena, que es señal que estaban cerca de tierra, porque siempre andan cerca.

Las corrientes llamadas de las Canarias y ecuatorial del Norte condujeron a las naves al Mar de los Sargazos, remanso del Atlántico septentrional, a la altura de la Florida, en el que se acumula gran número de algas.

Los vientos habian sido favorables hasta este momento y la

inquietud de los marineros hacia sospechar que si constantemente soplaban de esta forma no iba a ser posible el regreso. La inquietud, ya apuntada — si es que no nace en el momento mismo de zarpar del puerto de palos —, crece considerablemente al encontrarse con aquella mar sembrada de hierbas que imposibilita toda navegación.

El día 22 sopló un viento de proa, que sirve para acallar las murmuraciones de la tripulación. “Mucho me fue necesario este viento contrario — escribe el Almirante —, porque mi gente andaban muy estimulados, que pensaban que no ventaban estos mares vientos para volver a España.”

Los días siguientes 23 y 24, continúa viendo alcatraces y emocionándose ante la maravilla de la naturaleza. . .

III

Martes 25 de Septiembre. — Este día hubo mucha calma, y despues ventó; y fueron su camino al Oeste hasta la noche. Iba hablando el Almirante con Martín Alonso Pinzón, capitán de la otra carabela, *Pinta*, sobre una carta que le había enviado res días hacia á la carabela, donde, segun parece, tenia pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar, y decia Martín Alonso que estaban en aquella comarca, y respondia el almirante que asi le parecia á él: pero puesto que no hubiesen dado con ellas, lo debia haber causado las corrientes, que siempre habian echado los navios al Nordeste, y que no habian andado tanto como los pilotos decian; y estando en este dijo el Almirante que le enviase dicha carta, y enviada con alguna cuerda comenzó el Almirante a cartear en ella con su piloto y marineros; al sol puesto subió el Martín Alonso en la popa de su navio, y con mucha alegría llamó al Almirante, pidiéndole albricias, que via tierra, y cuando se lo oyó decir con afirmación el Almirante, dice que se echó a dar gracias a nuestro Señor de rodillas, y el Martín Alonso decia: *Gloria in excelsis deo*, co su gente; lo mismo hizo la gente del Almirante, y los de la *Niña* subieronse todos sobre el mastel y en la jarcia, a todos afirmaron que era tierra, y al Almirante asi parció, y que habria á ellas 25 leguas; estuvieron hasta la noche afirmando todos ser tierra; mandó el Almiranté dejar su camino, que era el Oues-

te, y que fuesen todos al Sudueste, adonde había parecido la tierra; habrían andado aquel día al Oeste 4 leguas y media, y en la noche, al Sudueste, 17 leguas, que son 21, puesto que decía a la gente 13 leguas, porque siempre fingía a la gente que hacía poco camino porque no les pareciese largo; por manera que escribió por dos caminos aquel viaje; el menor fué el fingido, y el mayor, el verdadero; anduvo la mar muy llana, por lo cual se echaron a nadar muchos marineros; vieron muchos dorados y otros peces."

Esta carta había sido adquirida por Colón en Lisboa—nos referimos a esa que pasa de barco a barco con una cuerda—adonde la remitió su autor Paulo Toscanelli, médico florentino y célebre astrónomo. La gran atención que prestaba Colón a la copia de aquel documento obtenido en la corte lusitana, en el que figuraba todas las islas existentes desde el Norte de Irlanda hasta los confines de Guinea, representando hacia el Occidente el principio de la India, con las islas y lugares por donde se podría andar, demuestra que el término de su expedición no era descubrir "el levante por el poniente", sino que buscaba islas desconocidas, en las que proclamar su virreinato. Esas islas las descubrirá unos días después, no ahora, y mañana se llamarán América por persistir en su obstinación de que pretende llegar al imperio del Gran Kan.

No solamente no hay tierra a la vista, sino que, de continuar en la dirección que llevan las naves, no será encontrada. Los historiadores han disputado hasta la saciedad sobre quién fué el que determinó el rumbo definitivo que habría de llevar al descubrimiento. Unos dan la razón a Colón; otros, a Martín Alonso. La realidad es que esa gloria corresponde por entero al marino de Palos. Pero le pertenece no porque sus conocimientos científicos fueran superiores a los de Colón, sino porque la casualidad, en forma de unos papagayos, puso a su alcance la oportunidad de decidir.

IV

EL DIA 6 de octubre, se produce un acontecimiento del que el Almirante no hará mención en su diario sino cuatro días después. El 10, escribe: "Aquí la gente ya no lo podía sufrir; quejábbase del largo viaje;..."

Las murmuraciones de la tripulación crecían de día en día, nacidas desde un principio en la falta de confianza que los marineros tenían en su jefe. Esto ocurría en la nave capitana, no así en las otras dos carabelas, donde la gente obedecía disciplinadamente las órdenes de sus superiores.

Las mismas palabras de Colón en su diario demuestran que, si no una rebelión formal, al menos existió un ambiente de descontento, que llegó a exteriorizarse hasta llegar a sus oídos, cosa que motivó que hubiera de ponerse al habla con los capitanes de las otras dos carabelas. Los historiadores han referido de muy diferente forma esta histórica rebelión, no faltando los que han cargado las tintas hasta el punto de presentar a Colón en un papel de mártir—un santo en alta mar. . . —, cuando si mártires habían eran los marineros engañados por sus notas de navegación. “Los panegiristas de Colón, necesitados de convertirlo en una especie de Cristo perseguido o de cordero entre lobos, inventaron una terrible conspiración y un ruidoso motín en el cual los marineros amenaban de muerte a su jefe con las armas en la mano, y éste les pidió un plazo de tres días, lo mismo que un personaje de ópera, para descubrir tierra, realizando su promesa dentro de las setenta y dos horas, como un maquinista de tren que llega puntualmente.”

No parece sino que las anteriores palabras las hubiese escrito Blasco Ibáñez en contestación a las que, muy posteriormente, había de escribir H. H. Gouben. He aquí cómo presenta este el motín: “La tripulación empezó a perder la paciencia, se quejó de la excesiva duración del viaje y declaró, excitada, que aquel juego peligroso ya duraba demasiado. Colón procuró sosegar a su gente prometiendo montañas de oro. Y al ver que sus palabras no producían efectos, les dijo sin rodeos que de nada servían sus lamentaciones, que estaba en el camino de su destino con la ayuda de Dios. Los marineros encontraban aún menos apoyo en los dos otros capitanes, que estaban decididos a ir hasta el fin. Martín Pinzón rió de los que protestaban y parece que dijo al Almirante: “Haga su señoría colgar o tirar al mar a media docena, y si no se atreve a hacerlo, nos encargaremos de ello mi hermano y yo.” Al oír aquello, una sonrisa asomó al severo rostro del jefe, que contestó: “Con mozos como vos, triunfaremos.”

Esta referencia es completamente ridícula. Es mucho más lógico pensar que Colón, al tener conocimiento de las murmuraciones de los marineros, lo pusiese en conocimiento de los Pinzones, especialmente de Martín Alonso; pero sin dialogar previamente con la tripulación.

Las versiones son muy distintas, y hasta tal punto resulta difícil concitarlas, que preferimos presentar algunas de ellas tal como lo hacen sus autores. He aquí la referencia que nos dá del suceso Marius André:

—¿Será necesario abandonar la gran aventura y volver atrás como tantos otros que han buscado la isla engañosa de las Siete Ciudades y no la han encontrado? Consulta a Martín Alonso, con quien puede hablar esforzando la voz; los tres navíos se acercan todo lo posible para la conferencia.

—Ved lo que pasa—le dice—. ¿Qué os parece qué debemos hacer? Hemos andado mucho y no hallamos tierra alguna.

—Señor—le respondió Martín Alonso—. Hemos venido aquí para servir a Dios y a la reina. No volveremos atrás en tanto que no hallemos tierra.

¡Antes morir!

Estos hombres me inquietan, os digo; y hemos pasado de las 750 leguas.

—Cipango está mucho más lejos, ¿y qué?

Colón toma entonces consejo de Vicente Yáñez Pinzón.

—Vayamos hasta las 2.000 leguas — le responde éste —, y si no encontramos tierra, podemos entonces volver sobre nuestros pasos.

El almirante se vuelve del lado de la *Pinta*, y continúa la conversación con Martín Alonso:

— ¡Cómo, señor — le dice éste —, apenas hemos salido de Palos y ya estáis desanimado! Adelante, señor, y Dios nos dará la victoria y nos hará descubrir tierra. ¡No quiera Dios que tengamos la vergüenza de volvernos atrás!

— Pero ¿y si la tripulación no quiere proseguir el viaje?

— Aquí todo va bien; nuestra gente obedece como de costumbre. Si no sucede otro tanto ahí, os ruego que colguéis a media docena y los echeis luego al agua, y, si no os atrevéis a hacerlo, pasaremos mis hermanos y yo, y lo haremos. Una flota que salió con encargo de reyes tan grandes como los nuestros no volverá sin llevar buenas nuevas.

Martín Alonso había pronunciado estas amenazas con el tono irónico y bromista que es uno de los rasgos del carácter andaluz, y Colón, que no sabía sonreír, se engañaría. El gran armador de Palos sabía que no tendría necesidad de echar a nadie al agua. Los marineros de la *Santa María* han oído la voz del verdadero jefe a cuya suerte se han ligado. Obedecen; todo vuelve a estar en orden. Y así fué como, según dice Francisco Vallejo, por causa de Martín Alonso se prosiguió el viaje. “

Menos documentado—y en lástima—, aunque con mayor inspiración y fantasía, como corresponde a su rango literario, nuestro Lope de Vega melodramatiza el hecho singular del Descubrimiento, y, naturalmente, como en todo melodrama, presenta ese traidor necesario para mayor gloria del héroe. Ni que decir tiene que el héroe es Colón. El traidor, Martín Alonso, en cuya boca, sin sospechar lo que luego habrá de discutirse sobre acontecimiento tan importante, pone estas palabras que no queremos regatear al lector:

“¡Malditos sean tus mapas,
Matemático imposible,
Con que tus maldades tapas,
Y de este furor terrible
Como con bulas te escapas!
Hoy serás como Jonás,
Y de esta suerte verás
Como el que el toro inventó
Que el primero en el murió.
Hoy tu invención probarás.
Asidle, vaya...”

En opinión de Lope de Vega, no solo existió la rebelión contra el Almirante, sino que fué el propio Martín Alonso quien la fomentó, ecitando e incitando, incluso, a los marineros para que arremetan contra Colón y lo asesinen. Tan allá fué la imaginación del poeta en su afán de glorificar a su héroe, que históricamente las palabras transcritas no han tenido trascendencia alguna, ni siquiera como fácil recurso polémico.

La referencia de Blasco Ibáñez no difiere en mucho de la de Marius Andrés. La identidad del diálogo hace pensar en la coincidencia de una misma fuente de origen: la declaración de Francisco Vallejo a que el francés se refiere. Carlos Pereyra, en

otras palabras, y apoyándose en el testimonio de Hernán Pérez Mateos, de una parte, y en la versión de Manuel de Valdovinos, de otra, coincide con los autores antes citados.

En un trabajo meritorio publicado recientemente — Octubre de 1943—por José Antonio Gil en el diario "El Alcázar", está contenido el diálogo que transcribimos a continuación por considerarlo no solo de interés sino de una gran ponderación. "COLÓN.—Este mar no tiene fin; la marinería está descontenta. Es necesario pensar sobre esta aventura.

PINZÓN.—Nos hemos comprometido a encontrar tierras por estas rutas. Estamos obligados a llegar hasta el fin.

COLÓN.—Mal se entiende que hayámonos comprometido a encontrar tierras. Hémonos comprometido a buscar una ruta nueva. La palabra está cumplida después de tantos días de navegación.

PINZÓN.—Nadie ha entendido en la Corte eso que decís. Sus Altezas esperan recibir noticias favorables de la expedición. No podemos decirles que hemos decidido abandonar la empresa porque la navegación se hacía larga.

COLÓN.—No es por larga por lo que hemos de considerarla imposible. No es cuestión de tiempo la imposibilidad de una empresa.

PINZÓN.—Entonces, almirante, ¿váis a dar por terminada la expedición?

COLÓN.—No he decidido aún nada. Por esos he llamado a consejo.

PINZÓN.—Veo, almirante, que teméis por vuestra vida.

COLÓN.—No sé; acaso sí. Pero pienso que sería mejor tornar a España y preparar otra navegación. ¿Por que perder la vida en la obstinación?

PINZÓN.—¿Y que ha sido esta empresa sino una obstinación? ¿Sabías acaso a dónde íbais cuando levamos anclas en Palos?

COLÓN.—Crei saberlo. Yo no he fiado nunca mi vida al esfuerzo sólo.

PINZÓN.—Mal pudisteis creer saberlo. No es vuestra ciencia superior a la de los sabios de Europa, contrarios a esta aventura.

COLÓN.—Yo tenía indicios de que por este camino era posible alcanzar las Indias. Los sabios de Europa no tienen experiencias de mar.

PINZÓN.—¿Habeis navegado, acaso, lo suficiente para tener esos indicios?

COLÓN.—No, por cierto. Pero la experiencia se comunica. He vivido mucho entre marinos. Vos, más ducho en el arte de navegar que yo, tenéis menos experiencia.

PINZÓN.—No os entiendo bien almirante. Pero hay que seguir remando. La empresa, hasta ahora, se realiza felizmente. El mar tenebroso se nos ha entregado. ¡A navegar!

COLÓN.—Reparad que podemos encontrarnos sin bastimentos, tened en cuenta que los barcos envejecen rápidamente y considerad que la marinería piensa en sublevaciones.

PINZÓN.—No es hora de considerar. Aun hay bastimentos para muchos días de navegación, los barcos tienen todavía bastante vida y en cuanto a la sublevación de la marinería, es cuestión de disciplina...

COLÓN.—¿Me reprocháis, quizá, incapacidad para el mando?

PINZÓN.—No, almirante. No os reprocho nada. Pero creo que argüís demasiado siempre con el mismo objeto: volver a España. El mar, almirante, debe tener un límite: la navegación no puede ser eterna. Creo que pueden los barcos resistir hasta el final y que no acabarán los bastimentos antes de alcanzar la tierra.

COLÓN.—¿Y la marinería?

PINZÓN.—La marinería está obligada. ¿Acaso no corremos nosotros la misma suerte? Imponedle una dura disciplina, almirante. Al menor indicio de sospecha de insubordinación de un marinero arrojémoslo al mar.

COLÓN.—Soy conforme con su consejo. Seguiremos la ruta. Id a vuestro puesto."

Lo cierto es que hubo rebelión, o al menos conato. Y de lo que no puede dudarse, porque ahí están las palabras de Colón, es del descontento de la marinería. La tranquilidad y el orden se restablecen merced a la intervención de Martín Alonso Pinzón, que no sólo habría de limitar su capitania a la de la carabela *Pinta*, sino que en todo instante estaría irradiando a las demás embarcaciones—y especialmente a la *Santa María*—aquella confianza que depositaron en él los marineros al enrolarse para tan arriesgada empresa.

Pero no teruina aquí esa influencia de Martín Alonso, pues aquella misma noche, ante la presencia de unos loros, convencerá al Almirante de la conveniencia de cambiar el rumbo. "Es-

fa noche dijo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Oeste, a la parte del Sudueste; y al Almirante pareció que no decía esto Martín Alonso por la isla de Cipango, y el Almirante vía que si la erraban no pudiera tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir a tierra firme y después a las islas. “

Al día siguiente los loros daban la razón a Martín Alonso, y Colón, que sabía “que las mas de las islas que tienen los portugueses, por las aves las descubrieron“, hubo de rendirse a la evidencia de las indicaciones del onubense.

Rodrigo de Triana

I

“Y PORQUE la carabela *Pinta* era más velera é iba delante del Almirante, alló tierra y hizo las señas quel Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto que el Almirante, á las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre; aunque fue cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó á Pero Gutierrez, repostero destrados del Rey, é dijole que parecía lumbre, que mirase él, y así lo hizo y vídola; dijolo también á Rodrigo Sanchez de Segovia, quel Rey y la Reina enviaban en la armada por veedor, el cual no vido nada porque no estaba en lugar do la pudiese ver.”

Esto ocurría en la noche del 11 de octubre: lo de la visión de la lumbre. La tierra exacta, concreta, auténtica no la vería Rodrigo de Triana hasta unas horas después, muchas horas... Porque cuatro horas en aquellas circunstancias son toda una eternidad...

A las dos de la madrugada, aproximadamente, Martín Alonso “hizo las señas que el Almirante había mandado.” Se llenó el ambito con el estruendo de una lombarda y Rodrigo de Triana gritó desde la *Pinta*:

—!Tierra! !Tierra!

En medio del mar, con la luna brillando en lo alto, era como si por vez primera se anunciase no el descubrimiento de una isla desconocida—que luego iría a perderse...—, sino la aparición del planeta. !Tierra! !Tierra!

Las tres naves esperaron la amanecida para dirigirse a aquella lengua de arena que había sido entrevista por el marinero de la *Pinta*, cuatro horas después de la luz mortecina que vió parpadear el Almirante. "Como una llama que surge—escribe Houben—, en medio del silencio general, la voz del sacerdote subió al cielo: *Te-Deum laudamus*. Una tras otra, las voces se unieron en coro, que creció y rugió como el viento sobre las olas grises. Luego, la tensión general estalló en gritos de alegría, y las tripulaciones lanzaron al aire matinal canciones de mar y de guerra, gritando a cada cual más y mejor."

En la *Pinta*—prosigue—el tumulto llegó al colmo: un tamboril vasco y algunas gaitas marcaban el compás y, alrededor del palo mayor, los marineros bailaban locos de alegría. Rodrigo de Triana iba de brazo en brazo como una moza garrida a quien se festeja.

El capitán Martín Alonso Pinzón hizo traer un pellejo de vino y esbozaba una mueca de alegría o de desdén cuando miraba hacia la *Santa María*: su *Pinta* había ganado el premio de la Reina. Hasta más tarde no supo que desde el buque almirante se había visto una luz, cuatro horas antes.

A la hora de la *Salve*, Colón había comunicado a los tripulantes de su carabela las impresiones de Martín Alonso, que le había manifestado su creencia de hallarse a muy escasa distancia de la tierra, y promete un jubón de seda, además del premio de diez mil maravedises ofrecido por la reina, al que primero dé la voz de divisarla.

Para el retrato psicológico y moral de Colón, si no tuviéramos otras pinceladas, sería suficiente ésta del escamoteo de las albricias al marinero Rodrigo de Triana. Aquellas albricias debían ser dadas al primero que lanzase la voz de ¡tierral, no a quien tratase de demostrar, con razón o sin ella, que había sido el primero en ver una luz. ¿Puede asegurarse que aquella luz se encontraba, cuatro horas antes, en la tierra descubierta? Yendo delante la carabela *Pinta*, que era más velera, nada de extraño tiene que la luz vista por Colón fuese la de algún candilejo de los grumetes, ya que navegaba con una delantera de diez y seis millas. El repostero de los Reyes, Pero Gutiérrez, según anota el Almirante, también vió aquella luz, no así Rodrigo Sánchez de Segovia, el *veedor*...que nada ve.

Colón ve aquella luz a las diez de la noche, cuando se encuentra

a una distancia de cincuenta y seis millas de la isla descubierta, isla baja, sin montañas importantes. Si la luz correspondía a la de una hoguera encendida por los indígenas de la isla allí habían de estar las cenizas, y éstas no se encontraron nunca, o no fueron buscadas por nadie. De otra parte, una distancia de cincuenta y seis millas es suficiente para que no sea advertida la existencia de una costa baja si se tiene en cuenta la esfericidad de la tierra.

Al estruendo de la lombarda, Colón pregunta a Martín Alonso: —¿Habeis fallado tierra, señor Martín Alonso?

Pinzón no quiere gloria que no le pertenece, y, mostrando al marinero que la había descubierto, responde:

—Este Juan Rodríguez, vido primero una cabeza blanca de arena; alzó los ojos en vido la tierra. Señor, no se pierdan sus albri-cias.

—Yo vos mandó—dijo alegremente Colón—, cinco mil maravedises de aguinaldo.

Colón ya había decidido guardar para sí la gloria inmerecida de haber visto la primera tierra, y con ella, el jubón de seda prometido y cinco mil de los diez mil maravedises ofrecidos por la Reina. No era esto lo que pedía Martín Alonso; pero el tesón del Almirante, que se había propuesto no ceder gloria ni dinero, plantaba las raíces de la discordia entre los consocios en el instante mismo de hallarse realizada la proeza. Fué así que “el primer descubrimiento de la futura América iba a quedar unido para siempre a una injusticia inaudita. Los reyes, para satisfacer a Colón, siempre ávido de ganancias, reconocieron meses después que “la candelilla que subía y bajaba a las diez de la noche (y que no había sido vista, no obstante habersele hecho reparar en ello, por el veedor oficial de la flota, Rodrigo Sánchez de Segovia), era de una tierra situada a cincuenta y seis millas de distancia, dándole para siempre en juro la renta de diez mil maravedises, que le fué situada en las carnicerías de la ciudad de Sevilla, donde se le pagaron.”

II

Al Amanecer se reanuda la navegación. Ya se dibuja con claridad perfecta la tierra anunciada por Rodrigo de Triana, y entrevista en la luz de una antorcha, cuatro horas antes, por Cristobal Colón. . .”La tierra descubierta era una isla de las Bahamas que

todavía está por identificar. El archipiélago comprende más de quinientas islas y cabos y se extiende en una línea de cerca de 1.300 kilómetros entre la Florida oriental y Haití. La isla adonde iban a desembarcar los exploradores españoles era llamada por sus habitantes Guanahani; pero este nombre se ha perdido, como asimismo el de San Salvador, que le puso Colón. Se ha tratado de localizar el punto de desembarco, aunque sin conseguirlo. La duda está entre las islas Mayaguana, El Gato, Samana, la Gran Salina y Watling. "Esta confusión, que ha dado lugar a muy interesantes investigaciones y no menos apasionadas polémicas, nos lleva a la conclusión de que, efectivamente, se ha descubierto una isla . . . que se ha perdido. Esta primera tierra descubierta no quiere desmentir, apareciendo, el sistema geográfico de errores que ha levantado Colón. Hace muchos años que él viene soñando con alcanzar por esta parte la espalda de las Indias. No lo conseguira nunca; por el contrario, le saldrá al paso un continente desconocido, oculto en la distancia marítima; pero catorce años después, cuando muere, se llevará a la tumba, como una obstinación más, la persistencia en su error, la creencia de que efectivamente ha descubierto "el levante por el poniente".

El Almirante viste su traje rojo obscuro en la mañana del 12 de octubre para tomar posesión, en las tierras soñadas, de su título de Virrey. Los que tenían coraza, brazales, casco y rodela se embutieron en esta caparazón férrea, llevando como armas defensivas espadas, lanzas y ballestas. Los contados espingarderos colocaron sobre su hombro la pesada espingarda o escopeta, anterior al arcabuz.

Martín Alonso y Vicente Yáñez salieron de sus embarcaciones acompañados de lo más vistoso de sus tripulaciones. La bandera real era llevada por Colón, y los otros dos capitanes portaban otras cruzadas de verde con las iniciales de los Reyes Católicos. Saltaron a tierra y se arrodillaron para dar gracias a Dios, que les había permitido llevar a feliz término la empresa de descubrir nuevas tierras. La emoción ganó a todos y por un momento no se apercibieron de la presencia de los indígenas que entre curiosos y asustados, habían acudido a la orilla donde se realizaba el desembarco. Tremolaron sus banderas los capitanes y se dieron fervorosos gritos vitoreando a los Reyes. El escribano y el veedor de la flota dieron posesión de la isla y de su título a Cristóbal Colón, que la bautizó

en aquel mismo instante con el nombre de San Salvador. Desenvainó su espada, cortó unas hierbas y probó su filo en la corteza de algunos arboles cercanos, ceremonia usada en la época como signo de posesión por los descubridores y navegantes que portaban a nuevas tierras.

Yo — escribe Colón en su diario —, porque nos tuviesen mucha amistad, porque conosci que era gente que mejor se libraria y convertiria a nuestra Santa Fé con amor que no por fuerza, les di a algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrios, que se ponian al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor con que hubieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla.

A cambio de sus trocitos de vidrio Colón no recibe más que un poco de algodón, al que no concede interes alguno. Es más importante conocer cómo estos hombres en estado salvaje han llegado a conseguir esas chapitas doradas que cuelgan de las narices de algunos, no de todos. Esta fué su primera preocupación, que ya le ganará para los días que haya de estar en ésta y otras islas, como anteriormente le había ganado al preocuparse por vez primera de hallar una tierra desconocida.

La isla descubierta da poco de sí. En vista de ello, Colón le da la vuelta en una barca — la boja —, y desembarca en otras islas Lucayas, ávido siempre de encontrar el oro apetecido. En todas ellas tropieza con los mismos hombres desnudos, luciendo pequeños ornamentos de oro en la ternilla de la nariz. Los conocimientos lingüísticos de Luis de Torres no son suficientes para hacerse entender de aquella gente, que dan muy vagas referencias sobre el origen de sus joyas. . . La mimica — lenguaje universal —, parece indicar una procedencia bastante lejana.

Colón tiene la impresión de que se encuentra en la isla del Japón el mundo de que le habla los viajes de Marco Polo. Cipango no debe encontrarse muy lejos, pues los indigenas le habla de una tierra grande, Cuba, que el Almirante supone es la tierra firme. El embrollo geográfico de Colón sitúa aqui a la China, donde le sera facil entrevistarse con el Gran Kan de Tartaria.

En este error continúa viviendo Colón hasta su muerte, no obstante sus viajes posteriores. Cuando más tarde llegue a costear la America meridional desde Orinoco a Caracas, continuará pensando que se halla muy próximo a las orillas del sagrado Ganges. ¿Aca-

so no tiene el mundo forma de pera? ¿ Y no se halla en el pezón el Paraiso Terrenal?

Las islas que visita son cuatro: San Salvador, Santa Maria de la Concepción, la Fernandina y la Isabela. El paisaje le enternece y le lleva a escribir páginas de buen sabor lírico en su diario. Son grandes los bosques y buenos y sencillos los hombres, apacibles. Pero el oro no aparece por aquí. En la Isabela, como en San Salvador, le señala rumbo a Cuba. Otra vez se inflan de aire y de ilusiones las tres carabelas y ponen proa a lo que Colón, soñador y práctico, tiene por la patria del Gran Kan con ciudades de oro y pedrería.

III

SOBRE la naturaleza de Rodrigo de Triana, el hombre que "esta tierra vido primero," se han escrito muchas cuartillas. El mismo Colón escribe que este marinero "se decía Rodrigo de Triana." Pero de las averiguaciones hechas por los más diversos investigadores resulta que en ninguna de las tres carabelas iba hombre que se llamase así. Que se llamase oficialmente, claro es.

La mayoría de las opiniones coinciden en que este marinero, llamado por sí mismo y por sus compañeros Rodrigo de Triana, era Juan Rodríguez Bermejo.

Toda la luz que se proyecta en la verdadera historia del Descubrimiento la arrojan los testigos que declararon en el pleito entablado entre los herederos de Colón y los Pinzones. De estas declaraciones resaltan sobremanera las aportadas por Hernán Pérez Mateos y Francisco García Vallejo, y a ellas es preciso recurrir en no pocas ocasiones para dilucidar los puntos oscuros de aquellas relaciones entre el genovés y los marinos de Palos. Este García Vallejo manifiesta que Guanahani fué descubierta por Martín Alonso, asegurando que lo sabe tan ciertamente porque lo vio con sus propios ojos.

Manuel de Valdovinos dice "que el sol puesto, dixo el dicho Colón a todos los que allí yvan que mirasen por tierra e que la verían, e que toda la gente, subidos por las gavias e por los castillos, miraron hasta que el sol se cerró, e que ninguno hombre de, todos los navíos vido tierra, sino el mismo Colón, al poner del sol e diez que le dixeron: "La véis?" "No la véis?" E que nunca,

ninguno de los que yvan con él la vido. E que al cuarto de la primera rendido, el dicho Colón mandó hazer guardias en las proas de los navíos, e que yendo navegando al otro cuarto, vido la tierra un Juan Bermejo, de Sevilla, e que la primera tierra fué la ysla de Guanahani.“

En esta misma opinión abunda Diego Fernández de Colmenero, que hablando por lo que se contaba, dice: “Oyó lo contenido de la dicha pregunta a los mismos que venían de dicho viaje, e que del navío del dicho Martín Alonso, un marinero que se decía Juan Bermejo vido la tierra de Guanahani primero que otra persona, e que pidió albrucias al capitán Martín Alonso Pinzón, e que assy descubrió la tierra primera.”

Las Casas, fervoroso admirador de Colón, nos da la siguiente referencia escrita: “Estando Cristóbal Colón en el castillo de popa, con los ojos más vivos hacia adelante que otro, como aquel que más cuidado dello tenía, porque más le incumbía que a todos, vió una lumbre, aunque tan cerrada o añublada, que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó en secreto a Pero Gutierrez, repostero de estrados del rey, y díjole que parecía lumbre, que mirase él lo que le parecía, el cual la vido, y dijo que lo mismo le parecía ser lumbre; llamó también a Rodrigo Sánchez de Segovia, que los reyes habían dado cargo de veedor de toda la armada, pero no la pudo ver. Despues se vió una vez o dos, y dizque era como una candelilla que se alzaba y bajaba.

Cristóbal Colón no dudó ser verdadera lumbre, y, por consiguiente, estar junto a la tierra, y así fué.”

Entre esta referencia y la que aporta el propio Las Casas a transcribir el diario del Almirante hay una diferencia notable aunque imperceptible a primera vista. En el diario de navegación se dice que Colón llamó a Pero Gutiérrez y que “dijo también a Rodrigo Sánchez de Segovia,” “el cual no la vido porque no estaba en lugar do la pudiese ver.” Es perfectamente explicable que ello ocurriera, pero no así si, como se dice en la otra referencia, en lugar de decirse, lo “llamó también,” “pero no la pudo ver.” A ser llamado Rodrigo Sánchez de Segovia, lo natural es que se dirigiera al lugar donde se encontraba Colón, situándose en el mismo sitio para poder apreciar si efectivamente era o no lumbre lo que el Almirante distinguía.

Con la referencia que Oviedo da del suceso, la cosa se compli-

ca aun más. Veamos: Andando assí, un marinero de los que yban en la capitana, natural de Lepe, dixo: “¡Lumbre! ¡Tierra!” E luego, un criado de Colón, llamado Salcedo, replicó diciendo: “Eso ya lo ha dicho el Almirante, mi señor.” Y en continente Colón dixo: “Rato ha que yo lo he dicho, y he visto aquella lumbre que está en tierra. ‘Y assí fuè: que en jueves, a las dos horas después de media noche, llamó el Almirante a un hidalgo, dicho Escobedo, repostero de estrados del rey Católico, y le dixo que veía lumbre. Y otro día de mañana, en esclareciendo, y a la hora que el día antes había dicho Colón, desde la nao capitana se vido la isla que los indios llaman Guanahaní, de la parte de la tramontana o norte. Y el que vido primeró la tierra, quando ya fuè de día, se llamaba Rodrigo de Triana, a once días de octubre del año ya dicho de mil e quatrocientos y noventa y dos... Aquel marinero que dixo primero que veía lumbre en tierra, tornado después en España, porque no le dieron las albricias, despechado de a uesto, se pasó en Africa y renego de la fe. Este hombre, segun yo oy decir a Vicente Yáñez Pinzón y a Hernán Pérez Mateos, que se hallaron en este primer descubrimiento, era de Lepe, como he dicho.”

Del relato de Oviedo resulta que la disputa por las albricias no se enfabla entre Colón y Rodrigo de Triana, sino entre aquel y el marinero de Lepe. Sea o no ello cierto—y nos inclinamos por negarlo—, resulta que el marinero de Lepe—que parece ser se trataba de Pero Izquierdo, uno de aquellos condenados a muerte por haber facilitado la fuga de Bartolomé Torres—, situado sin duda en peor lugar que el veedor de la flota pudo distinguir la lumbre que Rodrigo Sánchez no vió.

Carlos Pereyra, que emite su fallo en favor de Juan Rodríguez Bermejo, dice que Rodrigo de Triana es Juan Rodríguez Bermejo, de Moínos, en tierra de Sevilla. “Pero la onomástica de los marineros que acompañaban a/Colon— agrega— es de lo más confuso. No siempre sabemos si se nos habla de un apellido, de una procedencia o de un oficio. Vignaud, si mal no recuerdo, hace de un Rodrigo, carpintero de ribera, nada menos que un Ribero, carpintero. A veces hasta los que conocen el polvo de los archivos cometen equivocaciones como la de crear un Fernando Martín Gutierrez, que es Juan Domínguez, porque, escrito el nombre con unas separaciones y unas aproximaciones—Juan Min Guez—, se ha tomado la J por otra letra antigua, la u por n, el Min por abreviatura de

Martín y el Guez por abreviatura de Gutiérrez. Hay equivocaciones todavía más extrañas que sólo puede explicarse un paleógrafo, y que sólo un paleógrafo puede encontrar. El benemérito archivero Dón Nicolás Tenorio, autor de la lista más completa de los marinos de Colón que había hasta hace pocos años, leyó Vicente Eguía en donde se ha descifrado el nombre de Bartolomé Roldán por la incansable Miss Gould Quiney, que dedica su vida a buscar los rastros de la tripulación descubridora."

"Cuando todos creían que Rodrigo de Triana es Rodríguez Bermejo—porque frecuentemente se confundía Rodrigo con Rodriguez, sin z, como escribían entonces, y se llamaba sevillano al de Triana, como de Moguer al de Palos—resulta que la confusión está muy lejos de haberse disipado. Hay un Juan Verde de Triana. Y los que conocen estos datos, al preguntarse cómo se llamaba realmente Juan Verde de Triana, también se preguntan cuál era el verdadero nombre de Juan Rodríguez Bermejo. Parece increíble hoy que después de mencionar así a una persona, nos falten los elementos esenciales del estado civil. Y, sin embargo, así es. ¿Juan Verde se llamaba Juan de Triana, o era Juan Verde, vecino de Triana? ¿Juan Rodríguez Bermejo, de Sevilla, era Juan Rodríguez, de Triana? ¿El Verde y el Bermejo servían para distinguir a dos juanes, que acaso se apellidaban Rodríguez y que eran de Triana?"

En un escrito que Fernandez Duro considera peregrino, publicado en 1891 en México, Rivas Puigcerver se refiere a la isla primeramente vista por Colón, asegurando que en las carabelas iban no pocos judaizantes y moriscos de los expulsados por los reyes. En la noche del 11 de octubre de 1492, uno de los marineros de guardia en la proa, del número de los cristianos nuevos, no queriendo aventurar la impresión de sus ojos, dijo por lo bajo en hebreo: "i, i" (¡tierra! ¡tierra!). Otro de su misma raza, que estaba cerca, preguntó: "waana" (¿y hacia dónde?). "Hen—i" (he ahí tierra!) respondió Rodrigo de Triana. "Waana—hen—i" (y hacia allí, he ahí tierra!), afirmó su compañero con profunda convicción. ¡Tierra! Tierra, gritó entonces Rodrigo de Triana, y un cañonazo de la Pinta anuncio a todos el feliz descubrimiento.

Halelyyah, exclamaron, dice, los judaizantes; "alhamdo lil-lah" dijeron los moriscos; "¡Alabado sea Dios!", los cristianos.

Al señor Puigcerver solo le ha faltado darnos, en su propia salsa, la exclamación jubilosa del irlandés que figuraba en la expedición.

El viernes 12 de octubre pisó la tierra hospitalaria y preguntó a Luis de Torres, el intérprete, cómo le llamaban los indígenas. Y Torres, que no había incluido en su enciclopedismo la lengua de aquellas gentes, contestó que se llamaba *Guanahani*, esto es, *waana-hen-i*, como irá diciendo por Africa — según lo supone Puigcerver que trata de justificar, sin conseguirlo, la influencia de los judíos en este primer episodio americano—, Rodrigo de Triana, que de regreso a España y decretada por los Reyes la pensión vitalicia en favor de Colón, renegará a un tiempo de religión y patria, y contará de tal guisa la historia de su desventura...

La embajada al Gran Kan

I

AL PARTIR de Guanahaní, Colón se lleva consigo, cautivos, siete indígenas de la isla. Abriga la esperanza de que con el contacto diario con su gente puedan aprender algunas palabras españolas, y, al mismo tiempo, que los españoles acierten a dar con el significado de algunas de las de ellos. El fin de este intercambio cultural pretendido por Colón con aquellos salvajes no era otro que el de localizar las fuentes originarias del oro perseguido.

Las islas visitadas a continuación no ofrecen otro botín que el de unas muestras de cañafístula, lináloe, almáciga y algodón ovillado. No es esto lo que persigue Colón, y poco desaminado, comienza a dudar de la existencia de reyes vestidos de oro y escribe en su diario: "Son tan pobres de oro, que cualquiera poco que uno de estos reyes traiga les parece á ellos mucho." Pero en Colón hay un emocional, un lírico que se extasia con "un olor tan bueno y suave de flores ó árboles de la tierra, que era la cosa más dulce del mundo."

Cansado también de su poesía—que en todos los tiempos ha dado tan poco dinero—, se decide a poner proa a aquella Cuba que en el decir de los indígenas de Santa María, la Fernandina y la Isabela debía ser una especie de emporio de riquezas. Las grandes dimensiones de esta isla, según las referencias de los indígenas, reverdecen en la imaginación del Almirante las fantásticas descripciones de Marco Polo y Mandeville. No cabe duda para él: esta Cuba tiene forzosamente que ser Cipango. Martín Alonso,

después de salir del río de Mares, opina—con evidente desconocimiento—que “esta Cuba era ciudad” y que aquella tierra era tierra firme muy grande, que va mucho al Norte y que el Rey de aquella tierra tenía guerra con el Gran Kan, al cual ellos llamaban Cami, y a su tierra o ciudad, Fava, y otros muchos nombres.” Colón, que pese a sus lecturas de Marco Polo no lleva mucha delantera en ciencia geográfica a Martín Alonso, se convence al punto de lo que dice el onubense, y después de navegar por una parte de la costa septentrional, reconoce que “Cuba era tierra firme, un cabo de Asia, una punta avanzada de la China, y las grandes ciudades de Zayto y de Quinsay, descritas por Marco Polo, debían estar a unas cien leguas del sitio por donde él navegaba”

Colón lleva en su poder una carta escrita en latín, de los monarcas españoles en la que se acredita al genovés como embajador extraordinario cerca del Gran Kan y de aquellos soberanos asiáticos que pueda encontrarse en su exploración. En la creencia de hallarse en tierra firme, y desechada la idea de que aquello pueda ser Cipango, que es isla, determina anclar en el río Máximo y enviar un presente al Rey, juntamente con la carta en latín

Iba en la expedición un marinero natural de Ayamonte, llamado Rodrigo de Jerez, que en expediciones por el África se había distinguido algunas veces como experto diplomático. Los capitanes de aquellas expediciones le habían confiado la misión de entrevistarse con los reyes negros “en sus *krales* de chozas cónicas, cuyas empalizadas tenían como adorno muchas cabezas cortadas de enemigos.” Tal ejecutoria era una demostración bien palpable de las dotes de negociador político de Rodrigo de Jerez, distinguiéndole de entre todos para la difícil misión de iniciar las relaciones diplomáticas con el Gran Kan en sus palacios de oro y mármol de Cambalú (Pekin) y de “otras ciudades de millones de habitantes”

Le acompañaría, en calidad de intérprete, Luis de Torres, “que había vivido con el Adelantado de Murcia, y había sido judío, y sabía diz que hebraico y caldeo y aun algo arábigo.” Dos indios acompañarían al embajador y su intérprete, en calidad de guías, y, al propio tiempo, para inspirar confianza a los naturales del país que se extrañasen de ver gente conocida. Uno de los indios era de aquellos siete que se trajo de Guanahani, “y el otro, de aquellas casas que en el río estaban poblados”. Para el mejor desempeño de su misión, Colón entregó a la comitiva sartas de cuentas con que procurarse comida a cambio de ellas, y algunas muestras de

especiería con objeto de que pudieran identificar las que encontrasen a su paso "Dióles instrucción de cómo habían de preguntar por el Rey de aquella tierra, y lo que habían de hablar de parte de los Reyes de Castilla: cómo enviaban al Almirante para que les diese de su parte sus cartas y un presente, y para saber de su estado y cobrar amistad con él y favorecelle en lo que hubiese dellos menester, &c., y que supiesen de ciertas provincias y puertos y rios de que el Almirante tenía noticias, y cuánto distaban de allí."

Seis días dió el Almirante a los embajadores para el desempeño de la primera misión diplomática en el nuevo Continente. Ya de regreso, Colón personalmente visitaría al Gran Kan.

El 5 de noviembre, ya noche, regresaron los emisarios. Dieron cuenta exacta de sus pasos y manifestaron al Almirante que se habían internado unas doce leguas, al cabo de las cuales divisaron una población que en total reunía unas cincuenta casas, en las que se albergaban unas mil personas, ya que eran numerosos los indios que se albergaban en aquellos grandes alfaneques o chozas colectivas. El recibimiento que les dispensó la población a los emisarios fué majestuoso. Hombres y mujeres, al tener noticias de la presencia de los extranjeros en el poblado, corrieron presurosos a verles y les ofrecieron los mejores aposentos. Como si no quisieran dar crédito a lo que estaban viendo, los indígenas se acercaban a Rodrigo de Jerez y Luis de Torres y después de tocarlos les besaban manos y pies. Tales eran sus expresiones de regocijo, que debieron tomarlos por enviados celestiales.

Comieron y bebieron. El principal del poblado los alojó en su casa y puso a disposición de los extranjeros sendas sillas. Las otras personas que los rodeaban se sentaron en el suelo. Uno de los indios, verdadero y único intérprete—si así puede decirse—de la misión diplomática, enderezó un ponderado discurso encomiando la bondad de los extranjeros. Torres, entonces, sacó a cuento una retahila hebrea, caldea o arábiga, intentado en vano hacerse entender de los circunstantes.

La misión diplomática era al mismo tiempo misión comercial. Rodrigo de Jerez y Torres no lo olvidaron, y sacando a relucir las muestras de canela y pimienta que les había entregado el Almirante, las enseñaron para preguntar si aquello lo había en el pueblo o en sus alrededores. No, no lo había allí: seguramente podrían encontrarlo un poco al Sudeste.

Luego visitaron otros pueblos "que sólo se componían de algunas chozas construidas en medio de los bosques. Como no había indicios de ciudad alguna, volvieron por donde habían ido, aunque los habitantes del pueblo grande les suplicaban que se quedasen algunos días con ellos. La mayoría de los indios querían irse al cielo con los españoles, pero éstos no lo permitieron. Sólo el jefe con su hijo y algunos servidores los acompañaron hasta los barcos."

Lo único positivo de aquella embajada extraordinaria al Gran Kan fué el descubrimiento del tabaco, que ya usaban los indígenas del país. Colón nunca supo la verdadera importancia que esta hierba aromática iba a tener en el futuro de la Humanidad, como tampoco llegó a saber los límites insospechados que habría de alcanzar, en todos los órdenes, aquella aventura marinera a las imaginarias tierras de Cipango y Catay.

Las Casas escribe lo siguiente en el capítulo 46 de su *Historia general de Indias*: "Hallaron estos dos cristianos por el camino mucha gente que atravesaban a sus pueblos, mujeres y hombres; siempre los hombres con un tizón en las manos y ciertas yerbas para tomar sus sahumeros, que son unas yerbas secas metidas en una cierta hoja seca también, á manera de mosquete hecho de papel, de los que hacen los muchachos en la Pascua del Espíritu Santo; y encendido por una parte de el, por la otra chupan ó sorben ó reciben con el resuello para adentro aquel humo, con el cual se adormecen las carnes y casi emborracha, así diz que no sienten el cansancio. Estos mosquetes, o como los llamáremos, llaman ellos *tabacos*. Españoles cognoscí yo en esta Isla Española que los acostumbraron á tomar, que siendo reprendidos por ellos, diciéndoseles que aquello era vicio, respondían que no era en su mano dejarlos de tomar."

A su regreso de América, Rodrigo de Jerez se tornó más comunicativo que de ordinario. En su mujer llegó a infundir sospechas el encierro casi constante del marinero, que, después de las comidas sobre todo, se aislaba en su habitación y no permitía que nadie le molestase en sus soliloquios. Ella intentó, en vano, penetrar en el secreto de aquel apartamiento; pero el marino ya se cuidaba de atrancar por dentro la puerta de la alcoba, para no ser sorprendido. Ella no se resignaba—¿no es mujer la curiosidad?—. Un día, como todos los días, Rodrigo de Jerez se retiró a su habitación después del yantar de media mañana. Su mujer le espío. En

la madera de la puerta, previamente, había abierto una rendija o agujero. Rodrigo de Jerez, inmóvil casi, tumbado en su camastro, fumaba: quemaba un "tabaco". El tabaco era la pipa en que los indígenas de la América descubierta quemaban la hierba aromática. Hoy, en todo el mundo se le llama tabaco al contenido de la pipa; este es, al contenido y no al continente... La mujer se aterrorizó. Rodrigo de Jerez estaba endemoniado: expelía humo por la boca. Rodrigo de Jerez tenía los demonios en el cuerpo. Su interior albergaba todas las brasas del infierno. Su cuerpo era como un volcán encendido. Ahora arrojaba humo. Ella, asustada, despavorida, gritó su sobresalto y lo paseó por las calles. El Tribunal de la Santa Inquisición tomó cartas en el asunto y Rodrigo de Jerez compareció ante los mandatarios de Torquemada. En vano intentó demostrar su inocencia. Los jueces subestimaron sus alegatos y sus declaraciones sobre el origen de lo que había de constituir, pasado el tiempo, un vicio común a todos los países del planeta, y, por el delito de tener los demonios infiltrados en el cuerpo, le condenaron a varios años de prisión.

II

EL FRACASO de la embajada no disgustó tanto a Colón porque durante la ausencia de los embajadores había tenido ocasión de ponerse, según él, en el verdadero camino de las fuentes del oro. Los indígenas barajaban con frecuencia la palabra "bohio", que Colón relacionaba con Babeque, la isla del oro, suponiendo que una y otra fuesen la misma tierra. Así lo cree hasta el 21 de noviembre, en que abandona la costa de Juana. Y en todo caso, en esta misma Juana hay abundancia de almáciga—el *mastic* de los griegos—, de muy buena venta en España, y ñames y algodón. El algodón y el ñame—por otro nombre batatas, "que tienen sabor de castañas, los fregoles y habas, muy diversas de las nuestras"—, se producen aquí en proporciones tan abundantes que no será difícil comerciar con los mercaderes del Gran Kan, que les darán su oro a cambio.

Dentro de muy pocas semanas Colón separará definitivamente en su geografía particularísima los nombres de Nohio y Babeque...

La Isla de la discordia

I

Esta Isla de la discordia no es otra que la famosa Babeque, la isla del oro, y la discordia no es sólo la que se origina entre Colón y Pinzón, sino, además, la que andando el tiempo mantendrán viva a través de los siglos los partidarios de uno y otro. La primera noticia que tenemos de este desacuerdo nos la da el propio Almirante, que el día 21 de noviembre escribe en su diario: "Este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela *Pinta*, sin obediencia y voluntad del Almirante, por cudicia, diz que pensando que un indio que el Almirante había mandado poner en aquella carabela le había de dar mucho oro, y así, se fue sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino porque quiso. Y dice aquí el Almirante: *otras muchas me tiene hecho y dicho*.

Pronto ha olvidado Cristóbal Colón los buenos servicios de Martín Alonso. Es la primera vez que en su diario se advierten palabras que pongan en duda la honorabilidad del marino paleño. Lo insidioso del tono, sin aclarar cuales puedan ser esas "otras muchas que le tiene hecho y dicho", ya es bastante, en buena lógica, para sospechar que entre los dos consocios haya habido algún motivo de discrepancia, y que Colón, sin razón ni argumentos para rechazar los argumentos y la razón de Martín Alonso, se valga de la impunidad de su diario para verter aquí la especie calumniosa de su mal comportamiento para con él. Sobre esas otras muchas que le tiene hecho y dicho nada nos dicen tampoco los investigadores. ¿Discreparon Colón y Martín Alonso en algo fundamental una vez

descubierta la tierra de Guanahani? Posiblemente. Nada de extraño tiene que tratándose de socios a la parte, por mitad, al ser descubierta aquella tierra que confirmaba a Colón en su problemático título de Virrey—conseguido, por lo menos, con el cincuenta por ciento del esfuerzo ajeno—, Martín Alonso Pinzón reclamase al compañero de industria el cumplimiento de las obligaciones que tal situación implicaban para con él, de igual forma que, con sólo desembarcar, habiase apresurado a hacer valer sus derechos. Es bien claro que las obligaciones del Almirante para con Martín Alonso no comienzan sino cuando su virreinato adquiere efectividad. Pero ese momento ya ha llegado. Y aunque los autores que han tratado del tema con anterioridad nada nos dicen a este respecto, nosotros nos inclinamos por la suposición apuntada, a menos que hayamos de considerar a Martín Alonso de una necedad inigualable. Pero no: Martín Alonso no es ningún necio. No puede serlo un hombre que lleva en sí la facultad — dando por cierto lo que dice Colón — de *hacer y decir otras muchas* a personaje tan principal de una expedición como es el Almirante, ascendido ya a la casi omnipotente categoría de Virrey. Cuando un Almirante — y no digamos nada un Virrey permite que un subordinado, por elevada que sea su categoría — que no por eso deja de estar subordinada . . . —, le haga y le diga esas *otras muchas* — que naturalmente deben ser faenas, trastadas, jugarretas, indisciplinas . . . —, es que la autoridad del Almirante es meramente formulista, hallándose subordinada a su vez, hipotecada; al prestigio, la honradez, el buen criterio y la ayuda recibida — siempre engendradoras de agradecimiento— del inferior. En una palabra: Colón acepta en principio partir como hermanco el beneficio de la empresa con Martín Alonso Pinzón. Esto lleva implícito — con un riesgo común, penalidades comunes, amarguras y desvelos parejos—, un mutuo reconocimiento y acatamiento de la autoridad de ambos, que, si nominal en Colón, en la práctica está por igual repartida.

Mientras la aventura, sin tierra a la vista, quedaba reducida a algo quimérico, Colón accede al disfrute de esa autoridad proindivisa. Cuando la tierra, surgiendo en el horizonte, le convierte en Virrey, se infla el globo de su vanidad y ya no sabe cómo desprenderse de aquel lastre que le impide gozar a solas lo que corresponde a los dos. El poder se le ha subido a la cabeza. Colón, aunque Almirante y Virrey, no ha podido acallar los gritos de su compañero, y

esto, que le pesa horriblemente, le hace olvidar que Martín Alonso lo fué todo, que por él pudo hacerse este viaje, que sin él no hubiera habido tripulación, ni barcos, ni dinero, ni rumbo a tierra . . . Colón supone que Martín Alonso ha tomado el rumbo de Babeque por *codicia*. ! Codicia en Martín Alonso . . . ! ! Codicia en aquel hombre generoso, sencillo, adinerado, que habrá de empobrecerse y aún morir — quien sabe si de pena -- por llevar a cabo una empresa en que todo es ilusión. ¡Pronto olvida Colón que su compañero compromete en la quimera su hacienda, su vida, su prestigio, el bienestar de los suyos. Mal puede comprender cuánto vale todo esto quien va a la quimera por la quimera, sin otro riesgo que el suyo personal.

II

Para comprender con la mayor exactitud posible los móviles de esta discrepancia entre los consocios no estará de mas que traigamos a cuento el retrato que hizo del genovés el eminente Castelar. Adviértase en sus palabras, en el tono lírico de su elocución la penetración psicológica del ilustre orador gaditano". Quien desconozca de Colón las plegarias, las visiones, las profecías, el propósito de evangelización, el proyecto de recuperar el Santo Sepulcro, la tendencia incontrastable a oraculear y a presagiar, desconoce toda una parte del ser suyo; pero quien desconozca su finura de italiano, su mercantilismo genovés, su diplomacia del siglo décimoquinto, su hidrópica sed natural de riqueza, sus estratagemas de navegante, sus dobleces florentinas de conspirador, su propensión a entregarse al primer potentado con quien topaba, en cuerpo y alma, sus continuas sumas y restas, lo desconoce a su vez en otro aspecto no menos curioso que el primero y no menos decisivo para su magna finalidad y para su creación maravillosa."

¿Por qué sale Colón de Portugal con el sambenito de este concepto, que equivale a un epitafio moral: *Homem falador e glorioso; mais tantastico que certo no que dizia*? ¿por que castilla le llama *soñador tabuloso*. Uno y otro juicio serán luego el arranque para su leyenda, que nos presentara a Colón como a un inocente traicionado y un genio incomprendido". Pero no hay traición en Portugal ni incomprencion en España. Ahí están los hechos demostrando lo contrario.

Colón fué traicionado por sí mismo: por su carácter. Comprende-

derle, le comprendieron todos, menos el, que viviendo con excesiva intensidad el mundo de sus ilusiones, sus fantasías, sus silencios, llegó a creer sus errores de buena fe y sus sueños deliberados, que estimó ciertos a fuerza de repetirlos, con clvido notorio de la realidad circundante. Carlos Pereyra conviene en que le faltaba el don humano de la simpatía. "Carácter duro — escribe —, no era la suya la dureza del hombre poseido por su idea. No era, por ejemplo, la dureza de Don Juan II, que abandonaba el puñal o el veneno de los designios impuestos por el programa político, para entregarse a las comunes debilidades o para capitular frente a un sentimiento generoso. La dureza de Colón estaba constituida por el egoísmo personal y por la injusticia del hombre negado para el amor. Sus afectos no salieron del círculo cerrado de la consanguinidad. No fué amante. No fué amigo. Su gratitud sólo figuró en escritos de argumentación y con fines retóricos. Su egoísmo tenía una estrechez inverosímil y una dureza de mármol. Era la torva codicia judaica de un logrero. Era la malevolencia que nada perdona. Todo prójimo fué un enemigo; todo inconforme, un rebelde; todo émulo, un traidor a la ley imperiosa del monomaniaco poseido de su propia grandeza, de su propia virtud y del concepto aberrante que imponía su interés como ley universal."

Oigamos, por el contrario, algunos juicios sobre Martín Alonso Pinzón. José María Asencio, que lo ha juzgado con severidad histórica, dice que Martín Alonso Pinzón "era el mayor de los tres hermanos, y podría tener, según razonables conjeturas deducidas de las declaraciones que prestó su hijo, cincuenta años, poco más o menos, en el de 1492. Sus hermanos Vicente Yáñez y Francisco Martín, también hombres de mar, eran menores que él. Era Martín Alonso hombre esforzado y emprendedor, que toda su vida se había ocupado en la navegación, teniendo siempre a la continua un navío por suyo, y a veces tenía dos, que eran una carabela y un barco, llegando en algún tiempo hasta ser dueño de tres, según las circunstancias; y era el más valeroso hombre de su persona que había en aquella tierra, y con un navío que tenía le temían los portugueses en su juventud que no había navío de portugueses que no osase aguardar, pues no había otro tan *ardil* para las cosas de guerra como el, ni más determinado, ni que tanto crédito tuviese su persona para hacer cualquier cosa. Dedicado al comercio, parece que supo aumentar su fortuna, llevando los productos del país a varios

puntos de Europa y á algunos de Africa en las nuevas colonias portuguesas de la costa de Guinea; y tanto por su carácter como por su experiencia y por el trato que sostenia con todos los navegantes del vecino reino, era el mejor informado de todos los descubrimientos y novedades y el más dispuesto para comprender la posibilidad de realizar los atrevidos proyectos del genovés.

Washington Irving, por su parte, escribe: "Fué varón de ánimo esforzado y capaz de grandes empresas, uno de los marinos más notables y entendido de su tiempo, de los más intrépidos de todas las edades, y cabeza principal de una ilustre familia, que continuó distinguiéndose siempre entre los primeros descubridores."

Ballesteros Gaibrois refiere de esta forma el fallecimiento de Martín Alonso: Los sufrimientos del viaje, más que la pena, la vergüenza o el dolor de no ser él quien diera cuenta de la hazaña, como han pretendido algunos fantásticos llevaron al pundonoroso Pinzón a morir pocos días después del regreso, arrebatando de este modo uno de los hombres que más contribuyeron al Descubrimiento y sin el cual poco habría valido — sobre todo en los primeros momentos — la autoridad de Colón y su deseo de partir rápidamente.

"Pinzón era español — escribe Blasco Ibañez —, y como durante tres siglos todos los panegiristas del Almirante han escrito siempre con hostilidad preconcebida contra España, creyendo hacer más grande a su idolo cuanto más perseguido lo mostrasen por una nación que le dio todo cuanto quiso con romanticismo y una falta de sentido práctico en que no hubiesen incurrido otros países, esta ligereza de Colón en el mando de su flota ha servido durante cuatrocientos años para que su socio y su protector en el puerto de Palos sea calificado por los colombinos fanáticos de ingrato, desertor, cobarde, envidioso y otros epítetos indignos."

Afirmaciones de tal jaez, de estofa tan baja, las hizo peregrina y gratuitamente, el archicolombino Conde Roselly de Lorgues, a quien Fernández Duro se refiere con estas palabras: "No, Pinzón no fué desertor, ni menos cobarde; de los otros dictados no hay que hablar; sería necesario mojar la pluma en la hiel con que se escribieron y pues dicho está lo que cumple al desagravio del eximio marínero de Palos, y la justa aunque tardia reparación que el Emperador Carlos V acordó a sus descendientes, reconociendo "que ayudaron a poner el Nuevo Continente bajo el yugo y dominio de

la Corona real, poniendo muchas veces sus personas a todo riesgo y peligro“ ,honra y pro les dé el escudo concedido de las tres caras y las tres manos que señalan la tierra“.

Pundonoroso le llama Ballesteros Gaibrois a Martín Alonso, y según el testimonio de todos sus contemporáneos, que recoge Asencio, era hombre de altas cualidades morales. No queremos insistir más en este punto. Hemos transcrito las palabras anteriores, de autores distintos, para que sea el lector quien compare los juicios sobre Colón y Pinzón. Ahora vamos a hablar de la isla de la discordia. Porque, realmente, son dos: una, Babeque, la isla del oro. . . sin oro; otra, mucho más importante, esta diferencia moral entre uno y otro hombre, diferencia de caracteres, de principios, de procedimientos, de conductas, imposible de advertir en un conocimiento superficial — que todo lo más nos mueve a un apriorístico movimiento de simpatía o antipatía, simplemente sensorial —; pero que salta y resalta a la vista cuando las relaciones de amistad se estrechan con lazos de intimidad y de tiempo, y, más aún si pugnan por romperse los eslabones, siempre prestos a desatarse, de una cadena de intereses.

III

ES EN ESTAS islas de Bebeque que buscan Colón y Martín Alonso en la segunda quincena de noviembre de 1492, que los destructores del marino onubense arman sus ballestas para disparar contra la gloria que en tan buena lid ha merecido. Sin esta separación fortuita de la *Finta* no hubieran podido tener arranque fácil las suspicacias públicas de Colón, por cuya mente de que Martín Alonso, codicioso de oro, se lance por su sola cuenta a la aventura de descubrir la isla siguiendo los indicios de un cautivo que el mismo Almirante había llevado a su carabela. La realidad de la separación de las naves es muy otra, debida a las circunstancias especialísimas en que se desarrollaba la expedición, y no a mala fé, ni muchísimo menos a codicia por parte de Pinzón.

Cuando las naves salen de Cuba para descubrir la isla del oro, el Almirante ha dado órdenes de seguir rumbo Oeste. Creció el viento “y siendo las olas espantables—como escribe Las Casas—, corrieron a popa donde el viento les quisiera llevar. . .” Esto determina que ya de noche Colón decida cambiar el rumbo hacia el

Sur. La *Pinta*, más velera, se encontraba a barlovento, y en la oscuridad de la noche no pudo distinguir los faroles que mandó encender Colón en la *Santa María*.

A partir de este instante Colón baraja todas las hipótesis, pordisparatadas que sean, para justificar la desaparición de Martín Alonso. Unas veces se inclina a pensar que su compañero quiere para sí la gloria y el oro que la proximidad entrevista de Bebeque están prometiendo; otras, que han enfilado la ruta de España para dar cuenta de los Reyes del descubrimiento y presentarse como realizador único de la epopeya.

La verdad, sin embargo, es muy distinta. Martín Alonso no ha podido distinguir, a la distancia que se encontraba, las señales más o menos luminosas de la *Santa María*. Cuando se da cuenta de que ha perdido contacto con las otras dos carabelas, como lo convenido es dirigirse hacia el Oeste para descubrir la isla del oro, Martín Alonso no duda un solo instante el rumbo que debe seguir. El ignora que las otras naves llevan ahora la ruta del Sur, y espera que tarde o temprano, siguiendo por el Oeste, se unan a él, indefectiblemente. Esto es lo que piensa, pensauo bien, Martín Alonso, que en ningún momento ha intentado separarse de las otras dos carabelas. De responder su separación a un propósito deliberado, preconcebido, sería lógico que en su defección le hubiese acompañado, por lo menos, la *Niña*, que iba capitaneada por su hermano Vicente Yáñez.

¿Cómo juzgan esta separación los biógrafos de una y otra personalidad?

El Sr. Asencio, autor de *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, la relata y juzga de la siguiente forma:

“1. El 19 de Noviembre se dió otra vez a la vela (Colón), saliendo al mar en dirección Noroeste de Puerto Príncipe, y navegó dos días con mucho trabajo por la variedad de los vientos, adelantando muy poca cosa, hasta que creciendo la fuerza del viento contrario, en la noche del miércoles 21, determinó el Almirante volverse a Cuba, y puso las señales convenidas para que las otras carabelas le siguiesen, como acontecía de ordinario. Obedeció desde luego la *Niña*, cambiando de rumbo y dirigiéndose viento en popa por el mismo que llevaba la capitana; pero al poco tiempo notó Colón que la *Pinta* continuaba adelantando en su primitiva dirección, sin hacer caso de las señales que se le hacían. Repitieron éstas,

aunque también sin resultado, y creyendo el Almirante que Martín Alonso Pinzón no las hubiera visto a tiempo, como ya cerrada la noche, hizo poner faroles en los mástiles y recogió velas para disminuir la marcha hasta que se hubiera reunido los tres buques. Pero vino la mañana y la Pinta se había perdido de vista en un mar desconocido.

Este primer enunciado del Sr. Asencio viene a ser la premisa primera de toda esa argumentación silogística levantada para crucificar a Martín Alonso Pinzón. El mismo Sr. Asencio, so capa de ser uno de los admiradores de Martín Alonso, será también uno de los que con no menos fuerza remachen los clavos de su histórico suplicio.

Se trata de levantar la armazón necesaria para justificar que el Almirante cumplió con todo detalle las obligaciones que competían a su cargo, cargando de esta forma toda la responsabilidad del incidente sobre su consocio. Veamos, sin embargo, como responde Cesáreo Fernández Duro, escritor náutico que tanto su significó en el siglo pasado como defensor de los marinos españoles, a las acusaciones de los historiadores primitivos de Indias, cuya argumentación repite el Sr. Asencio.

“Navegando los bajeles en escuadra o convoy durante la noche—escribe Fernández Duro—, por regla invariable y seguridad de todos, ensancharon las distancias de uno a otro para evitar choques de funestas consecuencias, más ocasionados en los tiempos en que el viento impulsaba a las embarcaciones y había de conseguirse los cambios de dirección modificando las velas. La nao Capitana, y sólo ella, llevaba un farol en la popa para indicar su posición a las demás; en casos en que quisiera comunicar alguna orden de antemano sabida, se servía de otros faroles puestos en distintos lugares, faroles que en el reinado de D^a Isabel se fabricaban con láminas de talc en resguardo de la vela de cera o cebo que en cada uno se encendía. Su luz, como es de presumir por los materiales, no era visible en el mar a largo trecho.

“Al ponerse el sol pasaban sucesivamente las naves por la popa de la Capitana para recibir a la voz la orden que habían de tener en la noche. Nunca se mudaba la derrota sin absoluta precisión y sin prevenir en esa orden de la tarde la hora de verificarlo y la señal que fijara el momento.

La separación de una o más naves, porque no se distinguieran la luz de la Capitana, por desvío de las agujas, por descuido del ti-

monel, por influjo de algún hilo de corrientes, era suceso independiente muchas veces de la vigilancia de los capitanes. Jamás se les culpó por extravío sobre todo si el viento era fuerte y la mar arbolada, circunstancias que dificultan más la unión, por lo mismo que aconsejar aumentar las distancias. Los Jefes tenían previstos accidentes tan probables y señalaban siempre el punto a que habían de dirigirse los que se apartaban designándolo con el nombre de *punto de reunión*.

Como puede observarse, las consideraciones de Fernández Duro están de completo acuerdo con las ordenanzas navales que regían desde tiempo inmemorial hasta el siglo XVIII, que ofrecemos al lector en las notas finales de este libro.

Pero continuemos transcribiendo los alegatos de José María Asencio:

“2. Esta separación de Martín Alonso causó gran disgusto al Almirante, por lo que en sí misma significaba y por las consecuencias que podía tener para los resultados de la expedición. No podía calcularse cual era el pensamiento de Pinzón al desertar de la bandera, desoyendo las órdenes del jefe nombrado por los Reyes; pero desde luego su conducta respondía a las muestras continuas de descontento que entre los marineros de Palos se habían venido notando hacía mucho tiempo. Desde que los españoles pusieron el pie en la primera isla; desde que el descubrimiento fué una verdad, comprendieron todos la gran resonancia que el suceso había de tener en Europa y la gloria de que se cubría Cristóbal Colón. Entonces pesó, sin duda, a Martín Alonso Pinzón de haber aceptado un papel secundario en la expedición que le obligaba a sufrir las molestias del viaje, a compartir los peligros y le privaba de la fama que caía de lleno sobre el nombre de aquel extranjero que, pobre sin recursos, había llegado un día a las puertas de su casa. Pinzón contribuía al buen resultado de la empresa con sus buques, con sus intereses y con su persona; había puesto su inteligencia y sus recursos al servicio de la idea, y por el prestigio de su nombre, por el ejemplo que diera, se habían embarcado en las carabelas los mejores marinos de Palos, de Moguer y de Huelva. En el peligro eran todos iguales; todos habían sufrido las mismas penalidades, los mismos trabajos; pero al llegar la hora de las recompensas la diferencia había de ser muy grande y el nombre de Colón oscurecería a todos.

“3. Estas o parecidas ideas revolvía en su mente Martín Alonso Pinzón desde el momento en que en la isla de Guanahaní reconocieron todos a Colón por almirante, visorrey y gobernador de las islas y tierra firme del mar Oceano. El descontento que le agitaba se conocía en su semblante y se reflejaba en todas sus acciones. Hubo de fijarse en su mente un ambicioso pensamiento, y quiso tener su parte en el provecho, en la celebridad y en la fama.

“4. Comprendía muy bien que para que en España se concediera desde luego al descubrimiento toda la importancia que verdaderamente tenía, era de necesidad ofrecer pruebas, presentar datos que todos pudieran apreciar, principalmente el oro; cuanto oro pudieran adquirir para deslumbrar desde el primer momento a los monarcas y estimular los aplausos del pueblo. Y como los resultados obtenidos hasta entonces eran casi nulos; como el oro recogido era insignificante, Pinzón dió oídos a las noticias de grandes riquezas que le comunicaron los indios que llevaba a bordo, y aprovechó la primera ocasión para separarse e intentar por sí solo algún descubrimiento que pudiera colmar sus deseos y satisfacer su ambición.

“5—No podían ocultarse al Almirante los pensamientos del capitán de la *Pinta*. Leía su disgusto en sus ojos y lo veía en sus acciones, que más de una vez hubieron de ser bastante bruscas e inconveniente; por eso, al consignar en el Diario que Martín Alonso se había separado sin voluntad ni obediencia suya, añade: *Otras muchas me tiene hecho y dicho*. Pero no era posible que en el momento mismo de la desertión se adivinara el camino que pensaba tomar la carabela, ni el intento de su capitán.

“6. Cruzó por la mente de Colón la idea de que Pinzón quisiera volverse desde aquel punto a España a llevar la noticia del descubrimiento, presentar a los Reyes los indios y las aves que llevaba a bordo, y usurparle la gloria que a tanta costa había conseguido. Pero aunque esto no sucediera; aunque la *Pinta* no se hubiera separado por otra causa que sustraerse al mando del extranjero y caminar libremente bajo las órdenes del intrépido marino de Palos, la situación era muy grave para el Almirante, y tuvo necesidad de todo su talento y de toda su discrección para dominarla.

“7. Desde luego quedaban muy reducidos los medios de que Cristóbal Colón podía disponer, y se hacía más dificultosa la continuación de las operaciones para lo sucesivo, en la previsión de accidentes que no tardaron en sobrevenir.

“8 Juzgamos que la pérdida de la *Santa María*, ocurrida un mes después, fué debida en gran parte a la falta de Martín Alonso; pues de haber estado reunidas las tres embarcaciones, ciertamente el Almirante hubiera emprendido otro rumbo: el costeo se hubiera hecho en condiciones hártó diferentes por los recursos con que se contaban; y aun si extremando las deducciones y subiendo de una en otra dejáramos correr la imaginación, tal vez hasta podríamos considerar que otra hubiera sido la importancia, el caracter y la suerte del primer establecimiento de los españoles en el Nuevo Mundo.

“9. La desertión de la *Pinta* fué un echo gravísimo y de gran transcendencia. Privaba a la expedición de unos de sus mejores barcos, de la tercera parte de sus hombres y de un capitán de gran experiencia y valor, con el que siempre había contado el Almirante en los lances más difíciles, y cuya influencia era indudable en el ánimo de los marineros, casi todos amigos y parientes suyos. Mientras mas altas se juzguen las cualidades de Martín Alonso (y nosotros se las reconocemos muy superiores,) mayor podemos considerar el vacío que dejaba con su ausencia, y más desastrosas las consecuencias de su inconsiderada conducta. La situación del Almirante quedó muy comprometida desde que la *Pinta* se apartó para no obedecer sus órdenes, y de aquel paso resultaron dificultades, pérdidas y desdichas que hoy, a tan larga distancia, no es posible apreciar con exactitud.

“10. Doloroso es para nosotros no encontrar razones que disculpen a Martín Alonso Pinzón, o a lo menos atenúen su responsabilidad en aquel acto de indisciplina, haciendo la misma apreciación desfavorable para aquel grande hombre D. Juan Bautista Muñoz, Washington Irving y los más juiciosos historiadores. Unicamente nuestro docto amigo el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, llevado del entusiasmo que le producen las altas dotes de aquel intrépido marino, y haciendo gala de un exagerado amor a la imparcialidad, intenta alguna disculpa, alguna atenuación; pero de tal naturaleza, tan infundida de suyo, que nada puede conducir al noble fin que se propone. ¡Cuán otra hubiera sido la defensa si en su claro talento hubiera encontrado razones en que apoyarla! . . .

La relación del Sr. Asencio, que abarca 21 puntos, a partir del que sigue casi se limita a recoger los alegatos de Fernández Duro, y allí donde no lo hace, por las palabras de éste que vamos a copiar puede verse con toda claridad su punto de vista en la cuestión

Fernández Duro no solo aporta su criterio a título de historiador, sino— y por la índole del asunto, de tanta o mayor importancia—su calidad de técnico. Como él mismo dice, su opinión, por la mera condición de escritor náutico, debe merecer atención, ya que un perito la merece siempre en concurrencia con los que no lo són. He aquí cómo continúa refutando Fernández Duro las acusaciones, las más de las veces, por no decir siempre, hechas sobre conjeturas, suposiciones, etc.

“De los párrafos antes copiados — Fernández Duro se refiere a los que también nosotros hemos transcrito, correspondientes a Asencio—, en el primero expresa que navegaban con mucho trabajo, creciendo *la fuerza del viento contrario* en la noche del miércoles; en el párrafo 16, que *sin causa de mal tiempo, sino porque quiso* se fué Pinzón; en el 17, que el *vientecillo* era bueno para venir, si quisiera. Entre ventarrón y ventecillo, elija el lector el que le acomode. El mismo párrafo refiere, que *en la noche* determinó el Almirante volverse, y más adelante, que, *como ya cerraba la noche*, después de determinado hizo poner faroles. En el 17, *que la noche hizo muy clara*, al Almirante le pareció que la *Pinta* venía hacia él: pero que no era tan clara o que el Almirante no veía, se prueba con la certeza de que no iba la *Pinta* hacia allá. En media hora de separación, navegando con rumbos opuestos y con viento fresco, tenía que estar la carabela lo menos a cuatro millas, o sean ocho Kilómetros, distancia demasiado larga para distinguir una vela.

“En el párrafo 2 se cuenta que no podía calcularse cuál era el pensamiento de Pinzón; en el 5 que no podía ocultarse al Almirante cuál era su pensamiento. A elegir.

“Presentemos la posición de la armada el 21 de Noviembre, conjeturando lo que debió ocurrir:

“Habiéndose apartado de la costa de Cuba, navegaron dos días en dirección de la tierra designada por los indios con los nombres de Babeque y Haití, no otra que la isla Española. La dirección era la del Este de la aguja, o cosa así, próximamente la misma en que soplan en aquella región las brisas o vientos aliseos, y, por consiguiente, tenían los bajeles que remontar, o, según dicen también los marineros, proejar o barloventear, que es ir contra el viento, avanzando poco y sufriendo mucho de la mar, siendo levantada. Después de anochecer el día tercero, cambió de resolución el Al-

mirante, sin que los motivos consten; sólo se sabe que había crecido la fuerza del viento, y por ello había de ser fatigoso el macheo de las proas en el agua, mucho más, naturalmente, en las carabelas que en la nao Capitana, de superior porte y altas bordas. En ésta se puso la popa al viento, y *creyendo el Almirante que Martín Alonso Pinzón no hubiera visto la maniobra*. (Las señales convenidas, dice el Sr. Asencio, porque le parece bien), pues que continuaban marchando según la primera derrota, al parecer, hizo poner faroles en los mastiles y acortó el velamen, disminuyendo la marcha para que pudieran reunirse los otros buques. Lo hizo la *Niña* desde luego, pero cuando amaneció, la *Pinta* se había perdido de vista.

“¿Tenía su Capitán noticia anticipada de lo que pensaba hacer el Almirante? No: este no hubiera dejado en tal caso de consignarlo en el diario, ni de ponérselo a cargo. ¿Empleó Colón los medios a que recurre un jefe de escuadra cuando por causa forzosa e imprevista se sale de las reglas de la prudente práctica? ¿Disparó uno, dos o mas cañonazos para llamar la atención y cerciorarse de que el movimiento era visto comprendido, como en la armada se hizo al avistar la isla de Guanahani, y como en todas se hacía en tales casos por regla? Tampoco: se limitó a poner los dichos faroles en los mástiles.

“Pero es el caso que en la *Niña* se vieron; ¿por qué no habían de verse en la *Pinta*?

“Se sabe que la *Pinta* iba delantera o de vanguardia; si detrás marchaba la *Santa María*, al arribar y ponerse en popa tenía que pasar por el costado de la *Niña*, que iría de retaguardia, y desde ésta tenía que verse. Si detrás de la *Pinta* seguía la *Niña*, ésta tenía que estar de la Capitana a mitad de distancia que la primera, y podrían verse desde ella las luces sin que se viera de la otra. La visión tiene su límite: un faro de costa de los de primer orden que existe en estos tiempos (Fernández Duro publica su obra en 1892), se ve hasta distancia de treinta millas y no se ve a la treinta y una. Por tanto, la *Pinta*, que iba delantera a barlovento, si no vió las luces tenía que seguir su marcha y encontrarse sola al amanecer.

“La separación se explica como accidente natural independiente de la voluntad de Pinzón: no cabría culparle por ella en juicio; antes por cualquiera, repito, se estimaría causante al jefe que dispuso la maniobra sin tener seguridad de que en todas las naves se imitara.

El Almirante no quiso, sin embargo, reconocer los efectos de su impremeditación; es siempre más sencillo y acomodado a la naturaleza humana achacar a otros lo que nos empuja que confesarnos autores responsables.

Aunque graves las otras acusaciones, hacemos gracia de los argumentos con que las rebate Fernández Duro, por estimar suficientes los que quedan expuestos para llevar al ánimo del lector lo infundado de las sospechas, solo sospechas, que las motivan. Se haría, por otra parte, interminable la cita, y es bien claro que a Martín Alonso no cabe responsabilidad alguna en el incidente de la separación de las naves.

IV

PINZÓN piensa—y esto sí que es una suposición de refutación muy difícil—, que Colón y él han de tropezarse por fuerza. Las otras naves le buscarán a él, y él los buscará a ellos. Si el temporal no ha desbaratado los bajeles, algún día se encontrarán. Y así, efectivamente, ocurre. Continuando el rumbo dado por el propio Almirante, Pinzón ronda por las islas del Caribe hasta dar con una que por su grandeza le recuerda Cuba. Es la isla de Haití. Con este descubrimiento quedan completamente separados los nombres de Bohío y Babeque. En esta isla de Haití, que luego de nominará Colón la Española, se identifica Bohío. La otra, Babeque, será identificada mucho más tarde con la que se llamará Jamaica.

De todas las sospechas de Colón, la que más terreno gana en su mente es la de que Martín Alonso se ha dirigida a la isla del oro. ¿Cómo no se dirige a ella el Almirante? Colón argumenta para sí que los vientos no son favorables, sin darse cuenta de que esos mismos vientos, favorables o no, han sido vencidos por la nave de Martín Alonso, demostrando una vez más que el vencedor de las rutas desconocidas es el marino paleño. Será preciso este primer viaje y los otros tres que Colón haga al Nuevo Continente para que adquiera la pericia que en todo momento está demostrando Martín Alonso.

Si alguna gloria puede caber a Martín Alonso por ser el primero en descubrir la Española—y de ello no puede caber duda alguna—, no faltan tampoco los que intentan arrebatarla, como H. H. Houben, que lo sitúa en los primeros días de su desaparición rumbo a

Jamaica, desembarcando en ella sin conseguir oro alguno v haciéndolo después en la Española, pero cuando ya Colón se encontraba en ella. Es de tal parcialidad la obra de Houben que no parece sino que está inspirado por el Conde Roselly de Lorgues, más colombino que el propio don Cristóbal.

Lo cierto es que Martín Alonso llega a Haití, la que hasta ahora mismo se ha llamado Bohío. ¿Qué hace Martín Alonso en la isla descubierta? Lo que hubiera hecho cualquiera otro en su caso. Hay quien estima como una debilidad suya el hecho de haber tomado posesión de la isla, y, mas aún, el haber dado su nombre al río que luego Colón llamará Puerto de Gracia. Será en vano, porque durante muchos años continuará llamándose Puerto de Martín Alonso aquel lugar donde el marino onubense refugió su carabela en la isla de Haití al desembarcar. ¿Fue efectivamente Martín Alonso quien dió su nombre al Puerto? ¿No serían los propios tripulantes de su carabela, que de esta forma quisieron testimoniar su adhesión a su capitán? En cuanto a la toma de posesión, justo es que así lo hiciera, ya que no había autoridad mayor que la suya en la isla al encontrarse Colón en lugar desconocido, que era el representante legal—nominalmente—de los Reyes.

Colón no llegará a Haití hasta el 6 de diciembre, desembarcando en otro punto que lo hiciera Martín Alonso. ¿Fue motivo de discordia aquella posesión de la isla por parte de Martín Alonso? No. Martín Alonso sabe que su acto está subordinado a la superior autoridad de Colón. De haber pretendido Martín Alonso erigirse en autoridad frente a Colón, éste no lo hubiera omitido en su relación de viaje. Por otra parte, el marino de Palos, voluntariamente, al dar cuenta de sus pasos cuando llega a reunirse con Colón, le entrega los novecientos pesos de oro que, por su mitad, corresponde al Almirante. Colón los rechaza. ¿Se niega a aceptar, dignamente, un botín que no le corresponde por no haber participado en los peligros de la conquista? ¿Quiere con su negativa quedar a salvo de los compromisos contraído con Martín Alonso?

La codicia de Martín Alonso queda suficientemente probada con el hecho de repartir el botín con su tripulación. ¿Hace lo mismo el Almirante?

El hallazgo de aquel puerto al que diera su nombre consuela no poco a Martín Alonso de hallarse solo en la tierra desconocida. Porque hemos de suponer que la separación, sin saber si son vivos o

muertos sus hermanos, parientes y amigos que van en las otras dos carabelas, haga su mella en el ánimo de Martín Alonso. Este interés personalísimo, que en modo alguno podríamos suponerlo en Colón—no ligado a nadie por razones de parentesco en la expedición, ni siquiera por lazos de amistad, que nunca supo estrechar—, unido al sentimiento del deber, hace que Martín Alonso procure difundir por los medios a su alcance la noticia de su arribada a la isla, con objeto de que pueda ser llevada su existencia allí a las otras naves en el caso de que fueran vistas por los indios de Haití. Y, efectivamente, Colón recibe un día la noticia de que un barco se encuentra en las proximidades de la isla. ¿Qué otro barco puede ser sino aquel que se separó de él en la noche del 21 de noviembre? Pero ese barco no se unirá a él hasta muchos días más tarde. . .

Fuerte Navidad

I

CUANDO mejora el tiempo, Colón, que el 21 de noviembre ha regresado a Cuba, se dirige a la Española, a la que llega el 6 de diciembre. Nada más llegar a la isla se desencadena una lluvia torrencial. Otra vez se ve obligado Colón a esperar que el tiempo amaine, permaneciendo en Puerto de la Concepción hasta el día 16. Mientras tanto se dedica a explorar el terreno, cuyos habitantes no parecen muy dispuestos a acercarse a los extranjeros, hasta el punto de que unos emisarios armados que el 11 y el 12 se internaron algunas millas en la isla hallaron abandonados bastantes hogares. Los indígenas huían de los hombres blancos. Ante esta resistencia, Colón destacó a tres hombres para que, por buenas o por malas, se apoderasen de algunos indios. Trepzaron los enviados con un grupo de indios que se dieron a la fuga y sólo pudieron dar caza a una mujer. Era joven. Llevaba en la nariz un adorno de oro. Se asustó mucho al principio, pero tranquilizó más tarde, al hallarse en el barco del almirante con los otros indios traídos de Cuba. Otra expedición al interior trae noticias de la existencia de un rey de veinte años, al que Colón le envía un presente. La finalidad de Colón en esta isla, como en las anteriores, es la de hallar las fuentes del oro. En tanto surge el maravilloso surtidor áureo, regala campanillas, trocitos de vidrio y de otras zarandajas a cambio de pequeños trocitos de oro que le dan los indios. Unas veces dedicado a esta actividad puramente comercial y otras da-

do a la contemplación del paisaje, ambiente, tipos, costumbres y al estudio del carácter de aquellos salvajes, cuyo lenguaje y gestos no entiende, Colón se encuentra un día con la desagradable sorpresa de la pérdida de su nave. La *Santa María* embarranca en la arena.

Este es uno de los acontecimientos más importantes de aquel primer viaje glorioso. Ocurrió el hecho en la noche de Navidad. Hallábase la *Santa María* y la *Niña* en la dársena de Santo Tomás cuando unos indígenas le dieron la noticia de que en la misma isla Española—Haití—, existía un lugar llamado Cibao, donde había una mina de oro. Colón relacionó este nombre de Cibao con Cipango, y en la creencia de que era allí adonde se dirigía, dió la orden de zarpar el día 24. El tiempo era magnífico. Soplaba un viento terral. Al llegar a Punta Santa, sobre las once de la noche, la *Santa María* tocó unos bajos y encalló. La gente, incluyendo al propio Colón, se habían confiado mucho en el buen tiempo que hacía y se tumbó a dormir. Colón explica su sueño, y lo justifica, diciendo en su diario que llevaba dos noches sin dormir. La explicación no es nada convincente, ya que los menesteres de esas dos noches no están suficientemente justificaos. Bien que por el día recibiese las visitas más o menos oportunas de los indígenas, pero por la noche no se explica que ni unos ni otros tuviesen la menor gana de verse. Una medida de precaución, por otra parte, hubiera aconsejado que nadie se acercase a las embarcaciones en la oscuridad de la noche.

La verdad es que la *Santa María* ha encallado. El Almirante encargó del timón a un marinero y se fué a dormir; y el marinero, que por ser noche de Navidad, había bebido algo más de la cuenta, tomó también el camino de su camastro o se durmió allí mismo, encargando antes de cerrar sus párpados la misión de dirigir la nave a un simple grumete. Tanto Colón como los pilotos y los marineros estaban confiados en que no era posible ninguna desgracia, ya que aquel paso había sido revistado dos días antes, con ocasión del envío de barcas al cacique Guanacari. Esta previsión de examinar el mar por donde habían de pasar no había sido tomada nunca. Sin embargo, "aquí, después de dicha precaución, fué la catástrofe."

¿Culpa de quién? De todos. No cabe excluir a éste o aquél.

La culpa del accidente desgraciado corresponde — proporcionada la responsabilidad a la jerarquía — tanto a Colón como al último grumete de la *Santa María*. Pero Colón es hombre que siempre estaba dispuesto a rehuir toda responsabilidad, declinándola sobre cualquiera. En este caso lo hace sobre su piloto Juan de la Cosa, a quien ya tilda de traidor, inepto, presuntuoso. En opinión de Colón Juan de la Cosa no sabe lo que es el mar, y cuanto sabe lo debe a él, que se lo ha enseñado en este primer viaje. Ignora Colón, o quiere ignorarlo, que Juan de la Cosa lleva muchos más años que él navegando. ¿Qué interés — si es que el hecho fué premeditado, hijo de la traición —; qué interés podía tener Juan de la Cosa en hundir la *Santa María*? ¿Acaso no perdía él más que nadie como propietario que era de la carabela? El valor intrínseco de las palabras del Almirante en su diario es muy relativo, no importa lo que haya de paradójico en la expresión. Hay muchos instantes en que Colón se deja ganar por la importancia de una frase, a cuya construcción da mayor interés, formalmente considerada, que a su verdadero significado y trascendencia. Su único amigo es su diario de a bordo, y en él deposita sus enojos, sus iras, su impotencia, sus sospechas. . . Inhabilitado para el afecto, no se cree con capacidad sino para inspirar odios, malevolencias, traiciones. . . No se explica, de otra forma, que después de verter conceptos tan poco amistosos para su piloto, lo lleve en su segundo viaje en calidad de cartógrafo.

No se le ha ido la idea a Colón de que el encallamiento no sea obra de los Pinzones; que han ganado a Juan de la Cosa y actúa en esta ocasión de acuerdo con ellos. Sin embargo, es Vicente Yañez quien acude en su auxilio, hermano del desaparecido Martín Alonso.

Si Martín Alonso no hubiese desertado Colón tiene por cierto que no se habría llegado a esta desgracia. Así lo creen también, y de ello lo hacen responsable, los biógrafos e historiadores más diversos. Unos dicen que de ir juntas las tres acaso no hubieran tenido que recorrer aquel paraje. Otros, que iniciado el accidente, no había manera de obligar a los marineros a obedecer, cuando abandonaban la *Santa María*, pues ello equivaldría a desencadenar la rebelión, cuyo camino había señalado Martín Alonso. Olvidan todos ellos, por lo visto, que

Martín Alonso, lejos de señalar camino alguno que condujese a la insubordinación, en todo momento trató de robustecer la autoridad del almirante, y cuando ella, ni su energía, fueron bastantes a sofocar los descontentos, allí estuvieron él y su hermano Vicente Yáñez dispuestos a colgar al primer indisciplinado.

Ya vimos en el capítulo anterior que el Sr. Asencio "hace responsable a Martín Alonso del naufragio de la capitana," y aun del carácter y suerte del primer establecimiento de los españoles en el Nuevo Mundo. ¿Por que? Los disparates y las falsedades históricas que tanto abundan en la vida de Colón, no son menores, para menoscabo suyo, en la de Martín Alonso. A Fernández Duro no se le alcanza la razón — ni a nosotros — de que "de haber estado reunidas las tres embarcaciones, ciertamente el Almirante hubiera emprendido otro rumbo, el costeo se hubiera hecho en condiciones harto diferentes por los recursos que se contaba." ¿Ciertamente? Es inaudito, inexplicable, que con ligereza tal se escriban determinadas palabras. "Porque en el golfo se hubiera sumergido una de las carabelas — escribe Fernández Duro —, no parece que dejarían las otras de continuar su viaje. Si la de Cristóbal Colón hubiera quedado sola, todavía podía pensarse que por ser de mucho calado y no contar con embarcación ligera que pilotease el camino, había chocado con los arrecifes; pero cuando chocó iba en compañía de la *Niña*, y se perdió sin remedio, estando el agua como una charca, mientras que la *Pinta*, navegando sola "en un mar desconocido" halló puerto sin accidente ni tropiezo.

Efectivamente, la ausencia de Martín Alonso privaba a la expedición de un capitán de experiencia y valor, con el que siempre había contado el Almirante en los lances más difíciles, y cuya influencia era indudable en el ánimo de los marineros.

La impremeditada argumentación hipotética del Sr. Asencio, a quien corresponden el concepto, y las palabras, del párrafo anterior, facilitan, por ese mismo camino, el argumento contra Colón. En tal caso = dice Fernández Duro —, "dejando correr la imaginación por el terreno mismo de la hipótesis, podrá entenderse que era Pinzón el que inspiraba y dirigía la marcha; que con su presencia fuera la Capitana por rumbos en que no naufragara, y de esto a conformarse con el alegato del fis-

cal del Consejo de Indias al sentar que los Pinzones llevaron y trajeron a Colón, o a admitir que el Almirante fué una figura decorativa en la Armada que descubrió el Nuevo Mundo no hay mucho trecho. “

Y así fué, en efecto.

II

COLÓN es hombre de recursos imaginativos, ya que no de los otros, y en esta palpable desgracia de la pérdida de su nave capitana, como él se cree un elegido de Dios, quiere ver un designio de la Divina Providencia para que su obra se vea mejor coronada. Algo parecido pensó también cuando el fracaso de su embajada al Gran Kan. Si no hay Rey de Reyes, ni oro, el algodón puede sustituir sus ganancias mediante la implantación de una importante industria que facilite a los mercaderes del Gran Kan, en proporciones gigantescas, las mercancías que ellos necesiten. Ahora, desarbolada su nave, piensa que esto no ocurre como un contratiempo, sino como dictado por la sabia inteligencia del Todopoderoso, pues de esta forma le facilita la realización de una gran idea, de una luminosísima idea: establecer un fuerte en la isla. El fuerte, en recuerdo de la noche en que tuvo lugar el accidente, se llamará de Navidad. Al regresar a la *Niña* en la noche del 26 de diciembre el Almirante “ su corazón rebosaba intensa alegría. Aquello que por la mañana le sumiera en una desesperación inmensa — escribe Houben —, lo que le pareciera una desgracia irreparable, se había convertido, por la gracia de Dios, en una maravillosa felicidad. Un poder superior había hecho cambiar otra vez su sino. Ciertamente que el buque almirante yacía encallado en un banco de arena, pero detrás de él se extendía el país del oro, del oro que ya no creían encontrar. El pensar que no podría volver a España con toda su tripulación, puesto que sólo disponía de la *Niña*, había hecho llorar aquella mañana a Colón, Era preciso dejar allí una gran parte de su gente y proveerla de todo lo necesario, puesto que había de quedarse por lo menos un año. “Este es un buen sitio —le había hecho entender el Señor—. ¡Construid vuestras casas aquí! “ Pero él, hombre de poca fe, sólo entonces comprendió lo que aquellas palabras querían decir; ¡ Había llegado a la meta, a la meta tan deseada ! “

III

TODO lo tiene dispuesto el Almirante para regresar a España. La ciudad la ha quedado construída y ya están designados los hombres que han de morir. En la fábrica del fuerte Colón ha invertido los días justos, precisos, deseoso de emprender la marcha, como espoleado por la necesidad de emprender el regreso sin pérdida de tiempo. El día 2 de enero de 1493 Colón fué a despedirse de Guacanagari, el cacique, a quien llevó a la fortaleza para que presenciara un verdadero desfile militar. La artillería del fuerte, construída por los cañones que fueron desmontados de la capitana, dispararon contra el casco vacío de la nave encallada y la tripulación simuló un combate de ballestas y mosquetes. Esto lo hacía Colón en presencia del cacique, a quien había solicitado que atendiese a sus oficiales y a la fuerza durante su ausencia, como una demostración de fuerza para que Guacanagari viese por sus propios ojos el valor indomable de las armas de fuego. Esta demostración de poder prueba suficientemente que por la mente de Colón había pasado la idea de que aquellos hombres pudiesen ser acometidos un día por los indígenas, no obstante tener de ellos el concepto que expresa en su diario, buen concepto, por supuesto.

¿Qué circunstancia puede explicar la prisa de Colón en el regreso? Acaso no sea ajeno a ello el aviso que Colón recibe de haberse tropezado un indio con un barco parecido al suyo. Ese barco no puede ser otro que la desaparecida *Pinta*. Colón, efectivamente, ha enviado una barca con algunos indios y un marinero de su confianza a buscar a Martín Alonso; pero la búsqueda ha sido infructuosa, ya que los enviados, que han estado en el mismo río donde se encuentra el onubense, no penetraron lo bastante para dar con él. Después del regreso de la barca le llega otra noticia; todo ello, naturalmente, prueba la proximidad de Martín Alonso, a quien es preciso buscar, tanto para amonestarle por su desaparición, en caso de que sea culpable, como por el valioso concurso que puede prestar en las precarias condiciones en que el Almirante se encuentra. Colón, como Almirante de la flota, como Virrey de las tierras descubiertas y como consocio de Martín Alonso, está en la obligación moral de no partir para España, habiéndole llegado estas noticias, sin reunirse previamente con él. Sin embargo, es el tiempo,

que no se ofrece favorable al retorno rápido que él desea, y no su voluntad, lo que propicia el encuentro que se verifica el día 6 de enero.

Pero Martín Alonso, que no es ningún traidor, que no se ha separado voluntariamente de la expedición, vuelve a reunirse con sus compañeros, ¿Es que ha tenido él preocupación mayor que no sea ésta desde que pudo apercibirse que las otras dos naves no seguían su rumbo, el rumbo marcado por el propio Colón?

—!Barco a la vista!—ha gritado un vigía que miraba los bajos de la costa.

Ese barco no podía ser otro que la *Pinta*. Llevaba Colón navegadas unas diez leguas desde su salida de Montecristi, una montaña de forma piramidal, descubierta dos días antes y en la que había permanecido porque los vientos eran muy flojos. No pareciéndole propicio el lugar donde se encontraba, Colón hace virar a la *Niña* para ganar de nuevo Montecristi, ahora seguida de cerca por la carabela de Martín Alonso. Fondearon allí las naves en lugar seguro y Martín Alonso pasó a la *Niña* para entrevistarse con su socio.

Antes de dar cuenta Martín Alonso de sus pasos, manifestó su extrañeza al ver que Colón iba en la *Niña*.

—¿Y el otro barco?—preguntó.

El otro barco no existía ya. Al presente era un cascarón vacío. Colón explicó a su consocio, en muy pocas palabras, lo sucedido en la noche de Navidad. Tras esta explicación, Martín Alonso, que no podía ver en Colón a un superior, sino a un hombre como él, socio suyo, vuelve a preguntar:

—¿Que pudo ocurrir aquella noche, cuando navegábamos hacia Bohío, para que vuestra merced no siguiera el rumbo hasta el final?

Estas palabras no las pronuncia Martín Alonso en tono de reproche, sino amistosamente, tratando de hallar una explicación a lo ocurrido.

—El tiempo no nos permitió continuar—dijo Colón—y tuvimos que cambiar el rumbo hacia el Sur, volviéndonos otra vez a Cuba.

—No lo comprendo, Don Cristóbal. Yo llegué sin ninguna dificultad.

Colón siente en su rostro, como un reproche mordaz, irónico, las palabras de Martín Alonso, y quiere disculparse alegando las señales que puso en la *Santa María*.

—Yo no advertí señal alguna y continué el rumbo.

Y a continuación habrá de lamentar que no siguieran todas las carabelas la misma ruta, ya que en aquella isla de Haití había oro en abundancia, pues si bien amenazaba la tormenta hasta el punto de no distinguir las señales de la capitana, no era tan grande que impidiese la navegación. El, al menos, había llegado felizmente a un magnífico puerto.

Colón oye en silencio el relato de su compañero y no puede por menos que sentirse empujado ante aquel hombre sencillo que por sí sólo se basta para navegar por mares desconocidos, e, incluso, obtener rescates más importantes que los suyos, sin necesidad de tener que bailar el agua a los caciques de la isla.

Sin nada que poder objetar a la actitud de Martín Alonso, Colón acepta sus razones, y aunque poseído de su autoridad, no halla a mano razones suficientes para tomar una determinación contra él. En su fuero interno se alegra de la reaparición de Martín Alonso, ya que su sola presencia constituye una garantía para el regreso a España. La presencia de Martín Alonso, por otra parte, desvanece sus temores de que haya llegado ante los Reyes, adelantándose a él, como había pensado a raíz de su desaparición. Colón reconoce íntimamente su error, pero como es hombre que no acostumbra a torcer su brazo, lega a la posteridad aquellas impremeditadas palabras que tiene ya escritas en su diario. Aún agregará otras, que no calificarán tanto alaludido como al que las escribe, tratándole de soberbio, deshonesto y enviado de Satanás.

Luego se informará, por la marinería de la *Pinta*, que la cantidad de oro recogida por Martín Alonso es muy superior a la que él había rescatado, y su ira llegará al colmo al saber que de ella había hecho tres partes Martín Alonso, dos para repartirlas entre los marineros y otra que se quedaba para sí para resarcirse de los gastos que había hecho. Ello, en lugar de rectificar su conducta—pues Colón se guardaba la totalidad de los rescates—, le mueve a reiterar el concepto antes expresado de

codicioso, cuando el único cuya codicia traspasaba los límites de la ambición era él mismo.

El proceder de Pinzón con la marinería, repartiendo con ella los beneficios de los rescates, y el hecho evidente de que no había regresado a España para dar cuenta a los Reyes de los descubrimientos, así como la búsqueda constante de las otras dos carabelas, destruyen por su base las acusaciones de Colón y sitúan al Almirante en el lugar de los sospechosos sin motivo. Un hombre resentido como Colón, que en cada semejante quiere adivinar un traidor, es que está dispuesto a traicionar también; mejor, que sabiéndose capaz de las mayores abyecciones, quiere disculparlas imaginando que los demás son capaces de cometerlas. Por desgracia para él, no podían medirse con igual rasero las condiciones morales de los dos socios.

Ahora mismo, Colón ha tomado la decisión de dejar una fortaleza en la tierra desconocida, abandonando a la suerte, tras la que se esconde la muerte, una buena parte de los hombres que constituyen la expedición. Martín Alonso opina que aquellos hombres deben regresar a España. ¿Conoce el Almirante la suerte que han de correr? ¿Sabe, por acaso, si no habrán de ser víctimas, a pesar de sus cañones, de los indígenas de la isla? ¿Tiene la certeza de que él mismo ha de poder volver a España? ¿Puede asegurar que aun dando por hecho un regreso feliz podrá organizarse con tiempo una expedición que vaya en socorro de los que aquí quedan? No. Colón no tiene ninguna de estas seguridades; pero ya ha tomado su decisión y no habrá voluntad humana que le haga volverse atrás. El ve la empresa realizada, se siente Almirante de verdad, Virrey, Gobernador, y aquellas vidas no le interesan gran cosa. Le importa mucho más llegar ante los Reyes y hacer realidad sus privilegios. Pero, ¿que autoridad tiene Martín Alonso para hacerle que detenga su atención en estas consideraciones? Si alguna autoridad ejerció sobre él ha debido perderla con el hecho de su desertión, que lógicamente, si sabedor de su culpa, abatirían en su ánimo tomo asomo de arrogancia. Pero la culpa no existe, no le cabe, y Martín Alonso se dirige al Almirante como en los primeros momentos, con la dignidad integérrima, aumentada si cabe su altivez por el patriotismo. Aquellos hombres son españoles como él. Si a Colón no le mueve este senti-

miento, a Martín Alonso sí. Para convencerse del peligro que corrían aquellos hombres abandonados tan imprudentemente no será necesario esperar al segundo viaje: "el 13 de enero, tres días antes de abandonar las dos carabelas la costa de la Española, lanzándose a través del Océano con las proas hacia España, un grupo de marineros, al ir a tierra, tuvo un mal encuentro, que fué la primera justificación de los temores de Martín Alonso por la gente que se quedaba en la Navidad."

Martín Alonso agota todos los recursos para convencer a Colón; pero a éste le preocupa bien poco la suerte que puedan correr aquellos hombres. "Opina Colón que los indígenas son de buen natural, por lo que puede esperarse que no atacarán a los españoles que se queden en Haití; Martín replica que en la isla habitan tribus numerosas, algunas muy guerreras, y que de todos modos es insigne locura confiar en la mansedumbre de unas gentes a las que no se conoce y de las que lo único que se sabe es que viven abandonadas a sus instintos primarios; arguye el Almirante que con la madera de la *Santa María* se puede construir un castillo, refugiados en el cual podrían los atacados defenderse durante largo tiempo, y el capitán de la *Pinta*, cada vez más indignado, observa que medio centenar de hombres mal pertrechados y disponiendo sólo de escasos mantenimientos, no podrían resistir sino muy pocos días a innumerables enjambre de flecheros, para quienes el exterminio de un puñado de cristianos hambrientos sería un juego de niños."

La discusión adquiere tono de disputa, cada vez más violenta. Colón se encastilla en su autoridad. Martín Alonso, no obstante, arrecia en sus protestas. Él tiene mujer e hijos en Palos, y su recuerdo le hace pensar en el desamparo de aquellas familias de los que van a quedar abandonados en la isla. Aquellos hombres embarcaron en Palos—Martín Alonso se lo recuerda a Colón—por él, por ser sus amigos, por la confianza que él les inspiró al patrocinar la expedición, y de ocurrir algún contratiempo que les impida volver a sus hogares, sobre él echarán los huérfanos y las viudas toda la culpa. "Por tí—me dirán—nos vemos hoy sin amparo, porque tú te llevaste a los que ganaban nuestro pan, y, al verles en peligro, no supiste defenderles."

Colón no atiende estos razonamientos, ni ningunos otros, y, terco e inflexible, se obstina en no ceder. Martín Alonso, que

no se resigna a ser derrotado, pone en juego una última carta: "Si el Almirante persiste en su resolución temeraria de dejar españoles en Haití, él explicará a los Reyes de España que tamaña atrocidad fué decidida contra el parecer de todos los hombres sensatos que tiene bajo sus órdenes. Y escribirá una relación detallada de todo lo acaecido desde la partida de la flota hasta su regreso, haciendo un concienzudo balance de méritos y conductas, para que sepan sus Altezas a qué atenerse y puedan repartir sus recompensas dentro de la justicia más estricta."

No pronunciara nunca Martín Alonso palabras tales. Esto es lo que precisamente teme Colón, que cualquiera otra persona que no sea él pueda dirigirse a los Reyes contándoles la verdad. Sin dominio de sí mismo, Colón, barbota un venablo y amenaza a su compañero con ahorcarle si pretende hacer tal cosa. Pero no cede.

—¡Ahorcarme!—exclama Martín Alonso—. Eso merezco yo por haberos puesto en la honra en que estáis.

Y se separaron. Se separaron plenamente convencidos de que se profesaban un mutuo, recíproco odio mortal.

IV

LA ÚLTIMA frase la recibe Colón en el rostro con toda la fuerza brutal de un latigazo. Había hablado Martín Alonso con tal aire de convicción, tan sensatamente, pese al tono acalorado de la disputa, y pronunció sus últimas palabras—midiendo al Almirante de la cabeza a los pies—con tal dejo de amargura, que otro hombre que no fuese Colón habría reconocido en el instante su propia ingratitud. Porque de aquella forma sólo un hombre, cargado de razón, podía hablar: Martín Alonso Pinzón. Y esto era, precisamente, lo que Colón no podía aceptar: que hombre alguno le hablase así. Colón se siente tal alto, que ya le parece soberbia aquel de igual a igual de su compañero. No se explica, con lo fácil que es, de donde puede haberles venido esa altivez a los Pinzones. Colón no se da cuenta de que eso que él estima soberbia es la naturalidad y la franqueza mismas—rudas, si se quiere de aquel mismo hombre que abrió las puertas de su corazón, de su casa y de sus arcas al gran desconocido

que era él. Que si su nombre rodará mañana de boca en boca y se hará universal es porque en el modesto villorrio de Palos hubo un hombre generoso, desprendido, franco y llano, que puso desinteresadamente barcos, maravedises, pericia, heroísmo y vida a su completa disposición para darle hospitalidad y forma a sus sueños. Hoy Colón es Almirante y Virrey; pero, ¿quién era, quién, con aquellas dos carabelas embargadas, sin dinero y sin tripulación para ganar tan altos títulos?

Hasta Martín Alonso, al siguiente día, ha llegado el rumor de que el Almirante ha decidido prenderle. Previamente ha hecho un recuento de fuerzas. ¿No le satisfizo el resultado y por eso no llevó a cabo su resolución? Tamaña insensatez sólo puede ocurrírsele a un hombre que vive fuera de la realidad. ¿No comprende Colón que a poco que levante la voz cualquiera de los Pinzones para formar partido en su contra estarán con ellos todos los marinos que se enrolaron siguiendo el ejemplo de Martín Alonso? ¿Es que los mismos Pinzones no han aumentado su prestigio anterior, ante aquella gente, con el presente viaje? El mismo Martín Alonso pudo formar partido; pero no quiso. Una vez más demostró la grandeza de su alma, y, para evitar que la empresa, gloriosa hasta aquí, se entintase en sangre, se marcha en su carabela a otro extremo de la isla. Semejante baldón no lo quiere sobre su ejecutoria. Bien fácil le sería aprehender al Almirante y colgarle del palo mayor. Pero él vino a descubrir tierras, a cosechar glorias para su Patria, no a "reñir una batalla fratricida en medio del Atlántico."

¿Puede existir alguien que piense que Martín Alonso se considere derrotado por esta huida? ¿Que sea un cobarde? No lo habrá. La marinería está con él, con él vino y él es quien la defiende ahora mismo de una muerte cierta. Su huida es la que da la gradación valorativa a toda la grandeza de su alma. Colón, en cambio, si no le ahorca a él es porque no puede, sencillamente. ¿Que le importaría a Colón ver a su protector colgado de una verga y con un palmo de lengua fuera de la boca? Es más, lo desea, porque de esta forma no tendrá nadie que le contradiga en sus decisiones, ni quien presente a los Reyes una relación distinta de la suya.

La huida de Martín Alonso no la recibe Colón como una demostración de cobardía. Demasiado sabe él que Martín Alonso

no es cobarde. De otra parte, no se le escapa que a poco que hiciera toda la tripulación se volcaría de parte suya. Pero esta marcha le contraría sobremanera. Colón está imbuido de un miedo insuperable a que Martín Alonso inicie por su cuenta el regreso a España y se adelante a dar cuenta a los Reyes. ¿Es este miedo lo que lleva a Colón a buscar una reconciliación con Martín Alonso? Si no lo es, tanto mejor: ello saldrá ganando la ejecutoria moral del Almirante. Porque lo cierto es que Colón no sólo desiste de su propósito de prender a Martín Alonso, sino que por mediación de sus hermanos procura concertar una entrevista. Las diferencias existentes entre ellos, tiempo habrá de solventarlas en Castilla. Martín Alonso, aceptando las razones que aducen sus hermanos, conviene en entrevistarse con Colón. El viaje se hará en las condiciones expuestas por el Almirante; que se obstina en dejar en el Fuerte de Navidad la mitad de la marinería. Martín Alonso continúa creyendo que cuantos queden en la isla serán condenados a morir por Colón. Se emprenderá el regreso en las condiciones expuestas por Colón, pero no sin su protesta, y sin perjuicio de someter la cuestión al arbitrio de los Tribunales de Castilla. Martín Alonso no está dispuesto a que Colón presente los hechos a su manera, y se reserva el derecho de contradecirle, si fuere necesario, para evitar que los Reyes, por defecto de información, puedan olvidarse de los demás mientras a él se le glorifica. Eso no. Martín Alonso no lo consentirá.

Otra vez de acuerdo, los dos socios se separan para atender a las faenas previas que impone el regreso. La broma ha mordido el casco de las naves y es preciso carenarlas.

Ellos, naves humanas, tratarán en vano de carenar su piel espiritual, allí donde la desconfianza abrió sus rendijas...

El Regreso

I

El 16 de enero de 1493 emprenden el regreso las dos carabelas. Allí quedan, contra la opinión de Martín Alonso, los hombres del Fuerte de Navidad. Al siguiente año, cuando Colón vuelve por estas tierras, sólo encontrará de ellos las huellas de su desaparición definitiva. Los informes facilitados por los indígenas, las inspecciones oculares, las conjeturas más o menos acertadas, todo, en fin, llevará a la conclusión de que fueron acometidos por tribus salvajes y que entre ellos mismos se entablaron luchas fratricidas. ¿Pelearon entre sí y con los indígenas por la posesión de las mujeres? ¿Fueron acometidos por los temibles caribes? De una u otra forma, la más elemental razón biológica los exterminó: la fuerza de los instintos propios o su misma condición de conquistadores. . . en el más amplio sentido de la palabra.

La víspera de la partida se reúnen por vez última Colón y Martín Alonso. La extrañeza del onubense no tiene límites al oír de labios del Almirante que el regreso habría de ser emprendido enfilando el Norte. Martín Alonso no se explica cómo no se hace por el Nordeste, que era la ruta conocida. Esta vez, sin embargo, es Colón quien lleva toda la razón. Claro que una razón que no explica sino diciendo:

-- Los buenos vientos los encontraremos por ahí. Sé bien lo que me digo.

¿Por qué sabía Colón que los buenos vientos habían de en-

contrarse por una ruta que le era completamente desconocida, tanto más que el viaje de ida lo hizo por el Nordeste?

Martín Alonso obedeció,

Aunque hombre un poco rudo, batido su espíritu a golpe de temporales, no era ningún irresponsable, y aquella seguridad dada por su compañero, que él no trató de rebatir, le hizo pensar sobremanera en la razón que pudiera tener para hacerlo. Dando vueltas y más vueltas a tan gratuita afirmación del Almirante, surge a su memoria el recuerdo de aquel Alonso Sánchez de Huelva, sabio tuerto y providencial, cuya leyenda — leyenda o tradición — había oído contar más de una vez en su propia casa, incluso al viejo Pero Vázquez de la Frontera. ¿Hablaron de este personaje Colón y Martín Alonso al comienzo de sus relaciones? ¿Le mostró a Martín Alonso, entonces, la carta naviera que le legara Alonso Sánchez? ¿No había sido intentado el descubrimiento por otros navegantes que jamás pudieron regresar al punto de partida? Martín Alonso conjetura al fin de sus cavilaciones que Colón posee la experiencia ajena, que no descubre, de que por la ruta del Norte es donde se encontrarán los vientos favorables para llegar a España. Y comienza a ver claro, Alonso Sánchez no llega a Porto Santo, ni a las tierras que ellos han visitado, empujado por una tempestad cuando navegaba de las Canarias a Irlanda. Esto es completamente absurdo. Las tempestades no duran nunca meses enteros, ni los buques arrastrados por ellas siguen siempre un mismo rumbo. "Era más lógico — dice Blasco Ibáñez —, pensar que el mencionado navegante se había sentido tentado en las Canarias o las Azores por las brisas continuas del Este y del Nordeste, navegando con mar bonancible y temperatura suave, lo mismo que ellos, hasta llegar sin contratiempo alguno a dar vista a una tierra que era probablemente esta misma isla Española. Después de tomar, igual que ellos lo habían hecho, muestras de las producciones naturales y de la industria de los indígenas, sentía el ansia de regresar a su país con tan estupefa nueva, y trataba de desandar lo andado, siguiendo el mismo camino. Entonces, las mismas brisas continuas, que con tanta facilidad le habían traído, resultaban un obstáculo invencible."

"Pasaba semanas y semanas navegando contra el viento, y en

un día entero no llegaba el buque a avanzar una legua. Así forcejeaban él y los suyos contra la muralla invisible de la atmósfera, hasta que el agua y los víveres se iban agotando y tenía: que arribar otra vez a Haití o la Española para proveerse por consentimiento o por la fuerza con lo que poseían los indígenas. Tres o cuatro veces repetían la misma tentativa, con variaciones de rumbo, hasta que al fin, prolongando la bordada hacia el Norte, salían por casualidad de la zona de los alisios y encontraban incidentalmente el verdadero camino para la vuelta. Pero como tan penosas tentativas habían consumido mucho tiempo, destrozando los aparejos y enfermando a la tripulación, cuando los escasos supervivientes llegaban a las costas del viejo mundo era para morir.“

“Indudablemente, este empeño natural de regresar por el mismo camino del viaje de ida era lo que causaba la muerte de todos los exploradores que desde medio siglo antes habían navegado hacia el Oeste, sin volver nunca. El único piloto que conseguía regresar, descubriendo el rumbo al Norte, tal vez había comunicado a Colón directamente los resultados de su experiencia, y esto es lo que daba tal seguridad a sus palabras. También podía ser que lo comunicase a otros muchos, pero Colón era el único en aprovechar las revelaciones de este precursor que había pagado su descubrimiento con la propia vida. De todo cuanto pudo decir, lo más importante era la indicación del rumbo para la vuelta. Por no conocer dicho rumbo —seguido hasta en los tiempos actuales por la navegación a la vela— quedaron probablemente en el fondo del Océano, al volver a Europa, todos los descubridores que precedieron a Colón.“

II

COLÓN, a cuya contumacia se debe—justo es reconocerlo—la realización de la empresa, no es menos contumaz en el odio a Martín Alonso. No solo no retira las palabras que lleva escritas en su diario, sino en el mismo regreso estampa otras para continuar censurando la conducta de su compañero. Estas de ahora las motiva el hecho de que Martín Alonso no navegue con la misma velocidad de la ida, pues no puede ayudarse de la mesana, que está muy rajada, por lo que va muy mal de bolina. La

codicia de Martín Alonso, según Colón, no le hizo pensar en cambiar el mástil por otro. Pero el Almirante, tan cuidadoso de ver las faltas ajenas, no consigna que él, a sus imprevisiones anteriores, ha unido ahora la de no lastrar debidamente la *Niña*, que flota en demasía por haber consumido muy buena parte de los víveres y baratijas de la ida.

En las primeras millas de navegación Martín Alonso se convence plenamente de la razón del Almirante al aconsejar el rumbo Norte. El viaje se verifica con la misma facilidad que a la iça.

Las dificultades comienzan el día 12 de febrero, casi un mes después de la salida, cuando están a la altura de las Azores. Se llenó de cárdenos reflejos el horizonte, bramó el mar, y, el viento, desatado, furioso, llenó de silbos terroríficos la inmensidad oceánica. El huracán embiste su coraje contra las dos carabelas, que se zarandean amenazando zozobrar. Para evitarlo, reducen sus velas y continúan casi a árbol seco. El corazón de los capitanes y de la marinería tensa su pulso en el continuo sube y baja de las proas. El agua invade los puentes, y los hombres, confundidos con las barricas, ruedan por el sollado gloriosamente condecorados por cien golpes de mar. Se trouchan los aparejos, violentamente quebrados, y en el crujir de la madera hay como una angustiosa agonía colectiva. Las panzas se levantan, corajudas, en las naves, y vuelven a hundirse para abrir en el valle de la ola sucesiva la sensación de una tumba en el abismo. El silencio se llena de voces y de estruendos, y las manos de los capitanes, férreas, aceradas, se agarrotan con desesperación y contumacia heroicas a la rueda del gobernalle. Laten las naves, batidas por la tempestad, y resuenan en lo infinito de la tragedia, como un "gong" glorioso, los choques del agua embravecida con el pulso desbordado del corazón.

Así una hora, otra, muchas, en lucha con la tormenta, de proa a la Muerte, frente al agua y al viento encabritados en cólera de huracán. Así, con las manos fundidas al mando, bañados de gloria y de heroísmo, con el corazón desbocado, tormentoso como la misma mar grande, y la mirada llena de oleajes, de plegarias y de infinitos, hasta la aún más terrible noche del 14 en que la mar y el huracán, enardecidos, se envalentonan. Ya no es posible resistir de proa el empuje gigantesco de aquel monstruo iracundo para continuar una ruta determinada. Sería

imprudente. Y las naves se dejan empujar de popa a merced de aquella furia indómita, salvaje de las olas y el viento. Insensible, inconscientemente, las naves se separan. Al principio se advierten mutuamente sus recíprocos mensajes de desesperación e impotencia. La luz de los faroles brilla en las dos carabelas con el temblor indeciso de la vida que se va. . . Así un rato, cruzando el viento y las espumas, como un suspiro en mitad del estruendo, como un estertor postreio, como el tísico adiós definitivo de un soldado en derrota. . . A poco, nada. . . Dos surcos efímeros, dos sendas en alta mar. . .

III

¡QUÉ BUEN Almirante es este Don Cristóbal! Es hombre de recovecos mentales, ha escamoteado las albricias a Rodrigo de Triana, ha volcado su odio — un odio literario — sobre quien en tanta honra le ha puesto, hará trampa para ser él quien tome por dos veces ese garbanzo con una cruz para ir de romero al monasterio extremeño de Santa María de Guadalupe y velar una noche entera en la iglesia mogueña del convento de Santa Clara. . . Pero, ¿no lo véis — ¡no lo véis, biógrafos e historiadores! —, no lo véis confesar todas sus culpas en silencio, ante Dios; no lo véis arrepentido de su ingratitud, a solas con su conciencia, ante la Muerte; no lo véis, en balance moral, abriendo las arcas de su corazón, para cambiar los perdones que da con los perdones que pide. . . ? ¿ No lo véis ? ¿ No lo véis cómo llora cuando el farol de la *Pinta* desaparece en una distancia que lo mismo puede ser larga que honda, grande siempre. . . ?

IV

¡DOS SENDAS en alta mar! . . . ¡Dos surcos indelebles!

¿Qué importa ya todo lo demás? ¿Qué importa que Colón des embarque en el Tajo después de reparar su nave en las Azores? ¿Qué importa también que Martín Alonso desembarque en Bayona de Galicia? ¿No ha llorado Colón? ¿No ha escrito en su diario, al recordarle a Vicente Yáñez cómo pensará en su mujer y en sus hijos, que le dan gran pena los dos que él tiene estudiando en Córdoba?

¿Qué más queréis, biógrafos e historiadores? ¿No han llegado Colón y Martín Alonso a Palos, con muy escasa diferencia de horas, en un jubiloso, glorioso e imborrable 15 de marzo? ¿Qué importa lo demás!

¿Qué queréis? ¿Borrar esos surcos? ¿Borrar esas sendas? ¿Es que no os dice nada su providencial permanencia? ¿No estáis viendo que por esos dos caminos de heroísmo, indistintamente y por igual, ganaron ellos la misma gloria?

¿No véis con qué inmortal regocijo recibe el villorrio de Palos, mediado el día, al Almirante? ¿Y no véis cómo arrecia en su alegría, cuatro horas más tarde, cuando Martín Alonso, malherido de tormentas, se desmaya en el puerto?

Dejadlos. Dejadlos dormir su sueño de eternidad gozando, sin nuestras voces, la buena gloria que tan bien ganaron. Que el que nosotros no hayamos sabido darle a cada cual su parte, no quiere decir que Dios no haya sido más equitativo y justo. . .

Notas

I

H.H. Houben, en su biografía "Cristóbal Colón", escribe que "por fin, el 17 de abril de 1492, se concertó entre la pareja real y Colón el contrato, que se componía de las cinco cláusulas siguientes:

1º.— Colón recibe para él hasta su muerte y para sus descendientes para siempre la dignidad de almirante de todos los países y reinos que descubra y conquiste en el océano; a esa dignidad irán unidos los mismos honores y los mismos privilegios que a la de Gran Almirante de Castilla.

2º.— Colón será nombrado virrey y Gobernador de todos los países y reinos que pueda encontrar, y tendrá el privilegio de presentar tres candidatos para el cargo de gobernador de cada isla o provincia, de los cuales los soberanos elegirán uno.

3º.— Se le reconoce el derecho de recervarse la decima parte de todas las perlas, piedras preciosas, oro, plata y especias, lo mismo que de todos los demas artículos comerciales, en cualquier forma que hayan sido hallados en el territorio del almirantazgo, sea porextracción, cambio o ganancia, una vez deducidos los gastos.

4º.— Es él, o quien le represente, el único juez en todos los procesos y diferencias que se produzcan entre esas provincias y España, ejerciendo una jurisdicción análoga a la del Gran Almirante de Castilla en la región de su jurisdicción.

5º.— Colón contribuye ahora y en lo futuro con una octava parte de los gastos necesarios para equipar los tres barcos que se utilizarán en el viaje de descubrimiento, y recibirá en cambio un octavo de las ganancias.

II

Fernández Duro, en su "Pinzón en el descubrimiento de las Indias", y en apoyo de la probabilidad de contrato o compromiso de partir las mercedes entre Colón y Pinzón, además del ejemplar de Fernández Dulmo con que comienza su libro, cita otro posterior, referido por el P. Las Casas en el libro III, capítulo CLIV, de su *Historia de Indias*, del modo siguiente:

"Vino a la corte un marinero llamado Andrés Niño, que se había criado en las navegaciones destas Indias con su padre y otros deudos (entre ellos los Pinzones), mayormente en la tierra firme. Este se halló con dos mil castellanos, mal ó bien habidos, que entonces eran por riqueza tenidos, y tómore gana de descubrir tierra por la mar del Sur. . . Este marinero, para alcanzar su deseo, como sintió que á él no le darian el cargo solo de aquel descubrimiento, juntóse con un hidalgo y caballero, criado del Obispo de Burgos y dél no poco querido, llamado Gil Gonzalez de Avila, que había sido Contador del Rey en esta isla (Española), y persuadióle que pidiese aquesta empresa, y que él con su hacienda le ayudaría, *con que partiese con él de las mercedes y provechos* que de aquel descubrimiento se siguiesen; el Gil Gonzalez no rehusó la carrera, porque no le sobraban las riquezas, y así lo alcanzó como lo quiso, y otra cosa mayor alcanzara por tener al señor Obispo. . . Obligóse Gil Gonzalez de descubrir el golfo de Chira adelante cierto número de leguas á costa de Andrés Niño; hicieronle Gobernador de lo que descubriese, con otras mercedes, y no supe el concierto y qué de aquellas mercedes había de haber á Andrés Niño; y así se partieron de Barcelona el año de 1519."

El documentado Fernández Duro comenta que "si el P. Las Casas no supo las condiciones de este concierto, pasado casi á su vista, nada extraño parecerá que no supiera el que hizo Pinzón en circunstancias muy semejante, siendo él muchacho y alejado del lugar."

III

Ordenanzas navales

La capitana dará las velas que le pareciere que convengan, así para que no se pierda tiempo en la navegación, como para que las naos lleven farol a quien seguir, y con esta orden navegarán siempre para poderse hallar juntas y ayudarse en cualquiera necesidad.

Cada día por la tarde llegarán a la capitana a tomar el nombre y a saber si se les ordena algo.

Por lo mucho que conviene navegar sin derrotarse, atenderán todos a las velas con que anochece la capitana, para medir las suyas o añadirlas si el farol se les alejare, navegando siempre lo más cerca que puedan por su popa, sin alejarse a babor ni estribor, como suelen, de que resulta no oír la pieza que dispara la capitana cuando rinde el bordo de la otra vuelta. . .

Cuando la capitana por algún caso se echare mar en través de noche, o djese fondo en alguna costa, disparará una pieza y encenderá el farol de gavia, y otro a media jarcia de trinquete, y todos los navíos se atravesarán de su vuelta, o darán fondo y encenderán el farol. . .

El navío que descubriese tierra de día, disparará una pieza y le pondrá la proa, y si de noche la descubriese, siendo a donde se lleva la proa, virará por fuera, encendiendo un farol en la proa y otro en la popa y disparando una pieza, o más si dudare que la armada no ha advertido el peligro. . .

Si por algún accidente inexcusable se derrotare y apartare algún navío, hará su navegación ordinaria por la altura y derrota que suelen navegar, después de haber hecho sus diligencias posibles para volverse a incorporar. . .

“Las ordenanzas — refiere Fernández Duro—, se leían, o mejor dicho, se pregonaban, antes de salir a la mar, agregando los Capitanes generales las que creían conveniente a la expedición que dirigían.”

“Las primeras que yo he visto—añade—son del año 1517, dictadas por D. Carlos de Gante y circuladas en las naos, a fin de que nadie alegara ignorancia, con el siguiente título:

“En el nombre de Dios, de la Virgen María y del señor Santiago Apóstol, siguen las ordenanzas que el Rey Católico manda tener, guardar y observar en su viaje a Castilla por mar, con consulta de los señores de su Consejo y de todos los pilotos.”

“Varían muy poco—agrega—de las copiadas antes, no obstante el caso excepcional, como se advierte por éstas:

“2. El navío del Rey hará de noche dos faroles y el del almirante uno.

“4. Todos los navíos irán por mañana y tarde hacia el Real, tanto para hacer la reverencia, como para recibir orden de lo que han de hacer durante la noche.

“6. Cuando el navío del Rey haya de cambiar el rumbo de noche, pondrá otro farol entre los dos ordinarios, de suerte que se vean tres: cada navío responderá con una luz y la recogerá incontinenti.

“8. Cuando el navío del Rey sea obligado a cambiar de rumbo de noche por causa de viento contrario, pondrá tres faroles además de los dos ordinarios, que harán cinco, y todos los demás responderán con una luz.

“9. En tiempo de niebla que un navío no vea a los otros, el del Rey tirará tres cañonazos y el del almirante dos; responderán todos los otros con uno, y de cuarto en cuarto de hora disparará el navío del Rey hasta que la niebla cese.

“12. Si algún navío descubriere tierra, siendo de noche, disparará tres lombardas.”

En la *Theórica y práctica de guerra* recopilada por D. Bernardino de Mendoza, se dice:

“Queriendo que los navíos se junten de noche, tira la capitana una pieza, poniendo dos linternas. . .”

IV

Archivo General de Indias de Sevilla

(Patronato. — Est. 1. — Caj. 1. — Leg.º 5[12.]) (Pieza 14.)

Declaración del piloto Hernan Perez Mateos.-

Testigo.—El dicho hernan peres mateos, vecino desta ciudad de santo domingo, testigo presentado en la dicha Razon por el dicho bachiller joan carrillo e fiscal susudicho, el qual, aviendo jurado en forma de derecho e syendo preguntado por el tenor de las preguntas del dicho ynterrogatorio, dixo e depuso lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosce e conosco a los en ella contenidos a don cristoval colon almirante que fue puede aver quarenta años antes mas que menos e a martin alonso pincon dende que nascio que a mas de sesenta años.

Preguntado por las preguntas generales de la ley dixo que es de hedad de mas de ochenta años e quel dicho martin alonso pincon fue primo deste testigo e que venza este pleyto quien tuviere justicia.

A la segunda pregunta por mi el dicho escrivano le fueron mostradas e leydas la provision e privilegio de que el dicho fiscal hico presentacion contenidos en las preguntas como en ellas se contiene,

A la tercera pregunta dixo que le parece a este testigo que deve de guardar e mantener la palabra Real de los rreyes e que en lo demás contenido en la pregunta de que si es perjuizio o no lo concedido a don cristoval colon o a sus herederos e subcesores por los rreyes católicos de gloriosa memoria este testigo no lo sabe declarar ni bien decir porque es cosa muy ardua e de mucho tomo para su juicio e que en españa ay muchos letrados de quien se puede saber lo contenido en esta pregunta.

A la quarta pregunta dixo que dise lo que dicho ha en la pregunta antes desta en que se afirma, y que de los dapnos e ynconuenientes contenidos en esta pregunta este testigo al presente no tiene noticia sy so en dapno de la corona Real o de los vezinos y abitantes en estas partes porque hasta agora no á visto subceder ninguno dellos e lo que adelante fuere el Rey como señor general lo puede proveer como en cossa suya, y esto le paresce e no sabe dezir otra cossa en esta Razon.

A la quinta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en las preguntas ante desta en que se afirma e que le paresce que sabida la verdad por personas doctas y de concencia lo que esto tales dixesen, su magestad lo debía mandar proveer siendo en pro de su corona Real e de sus subditos vasallos, asy de los Reynos de españa como desta partes, no quitando á nadie lo suyo y esto dize en quanto a lo que toca en esta pregunta y en demas que tiene declaradas.

A la sexta pregunta dixo que dize lo que dicho a en las preguntas antes desta en que se afirma e que le paresce a este testigo que es muy bien y santa cosa ser Regidos e gobernados por un rrey e señor y ne por muchos señores y cerca desto se puede hacer lo que convenga a la corona rreal y esto dize en quanto s'alcanza e no sabe mas desta pregunta.

A la septima pregunta dixo que le paresce que sería bien que estas partes fuesen gobernadas por la corcna Real como al presente lo son, e que lo demas que dize la pregunta es cosa que toca á personas de mas saber e letras que este testigo tyene, los cuales podrán dezir su parescer zerca dello, y esto le paresce en Razon de los contenido en esta pregunta.

A la octava pregunta dizo que no sabe ni a oydo decir lo contenido en la pregunta hasta el dia de oy.

A la novena pregunta dixo que sabe quel dicho martin alonso pincon era onbre de la mar conviene a saber marinero experto e sabio en el arte de navegar esto en las mares que solía aver dende napol.s á ytalía e a Roma e a España e a otras partes que se corrían e navegavan agora cinquenta años, pero que no le cognoscio ni supo dél que tuviese conoscimiento en aquella sazón del mar oceano ni desta parte de tyerra firme e que es verdad que dicho martin alonso pincon tenía hermanos y parientes y amigos personas de bien e sabios en las navegaciones

quel dicho martin alonso sabia e que le conosció tener en aquel tiempo un barco con que navegaba dende castilla a roma e a portugal y a las yslas de canaria e que no le conosció otra mas posybilidad de navíos aunque a la verdad tenía Razonable hazienda e que lo demas contenidos en la pregunta este testigo no lo sabe.

A la dezena pregunta dixo que se Refiere á lo capitulado con su magestad e que los demas que no lo sabe ni tal a oydo hasta agora aunque el dicho martin alonso pincon hera su primo deste testigo

A las onze pregunta dixo que no sabe della mas de que quando vino do crisotoval colón con la merced de la negociacion para el descubrimiento desfas partes tomo consygo al dicho martin alonso pincon e a dos hermanos suyos llamados vicente yanes e francisco martin pincon, losquales el dicho don crisotoval colon traxo consygo por personas prinzipales para la navegacion en tres navíos nombrados la pinta, en la qual venia el dicho martin alonso pincon por capitán, y el dicho francisco martin, su hermano, por maestre, y el otro navio se nombrava la niña, en el qual venia por capitán el dicho vicente yañez, y el otro navio se nombraba maria galante, en el qual venia el dicho don crisotoval colon, e que los dichos navios el dicho don crisotoval colon los fletó para venir á estas partes, e que esto es que sabe desta pregunta e no sabe otra cosa della e questo que dicho tiene este testigo lo bido e se hallo presente a todo eilo.

A la dozena pregunta dixo que dize lo que dicho a en la pregunta antes desta en que se afirma e lo demas este testigo no lo sabe.

A la treze preguntas dixo que dize lo que dicho a en las onze preguntas en que se afirma.

A las catorce preguntas dixo que no lo sabe mas de aver oydo dezir a los dichos martin alonso pincon e sus hermanos que vinyendo a estas partes la gente que venia en los navios, aviendo navegado muchos dias e no descubriendo tierra los que venian con el dicho don crisotoval colon se querian amotinar y alzar contra el diziendo que yvan perdidos, y entonzes el dicho don crisotoval colon avia dicho al dicho martin alonso pincon lo que pasava con aquella gente, y que le pareszia que devian de hazer y quel dicho martin alonso le avia Respondido señor

ahorque vuestra merced media dozena dellos o echelos á la mar y si no se atreve yo e mis hermanos barloaremos sobrellos y lo haremos que armada que salió con mando de tan altos principes no avia de bolver atras syn buenas nuevas y que con estos todos se animaron y el dicho don cristóval colón avia dicho martin alonso con estos hidalgos ayamonos bien y andemos otros ocho días, y si en estos hallaremos tierra daremos otra **horden** en lo que devemos hazer, y desta manera navegaron otros syete días, y sobre noche vieron fuego en una tierra que se dezia las princesas y agora se llama los lucayos yesto es lo que le han dicho á este testigo y lo que le contaron los dichos martin alonso y sus hermanos.

A las quinze preguntas dixo que dize lo que dicho a en las preguntas antes desta en que se afirma e lo demas que lo non sabe.

A la diez e seys preguntas dixo que no la sabe ni tal a oydo dezir hasta agora.

A la diez y siete preguntas dixo que no la sabe ni tal a oydo dezir hasta agora.

A la diez e ocho preguntas dixo que no la sabe ni tal a oydo dezir.

A las diez e nueve preguntas dixo que a oydo dezir á muchas personas especialmente á los dichos martin alonso e sus hermanos quel dicho don cristoval colon avia hallado en esta ysla española muestra de oro y resgates e que con lo que avian podido aver se avian buuelto a españa a hacer Relacion de lo que les avia subcedido a los Reyes catolicos que estan en gloria e que al tiempo quel dicho martin alonso llevo á vayona este testigo lo topo y le habló como a debdo y el dicho martin alonso le hizo Relacion de todo lo que avia pasado y le dixo quel dicho don cristoval colon y el avian salido destas partes el dicho don cristoval colon de do dizen agora Puerto Real y el dicho martyn alonso de puerto de gracia e que se avian juntado en la mar e con tormenta se avian apartado y el dicho don cristoval colon avia ydo a lysbona y el avia llegado alli que es el dicho puerto de vayona e que esto sabe desta pregunta e no otra cosa.

A las veynte preguntas dixo que dize lo que dicho a en las preguntas antes desta en que se afirma e lo demas que lo non sabe.

A las veynte e una preguntas dixo que no la sabe e que es

verdad que este testigo a oydo dezir que pusieron nombre a un Rio que esta en esta ysla en la vanda del norte el Rio de martin alonso porque el diz que el dicho martin alonso avia llegado e entrado en el dicho Rio en el qual este testigo a estado muchas veces e lo demas que no lo sabe.

A las veynte e dos preguntas dixo que no sabe della mas de que buelto el dicho martin alonso a los Reynos de castilla no se juntava con el dicho don cristoval colon porque supo este testigo que le abia miedo el dicho martin alonso non sabe por que cabsa mas de que oyó decir que sy el dicho don cristoval colon pudiera prender al dicho martin alonso lo prendiera y lo llevara preso consygo á la corte e que dende á pocos dias quel dicho martin alonso llegó á la villa de palos no entrando dentro se fue a una heredad suya que está en término de moguer e alli adolecido e estando doliente lo traxeron ciertos, debdos suyos á un monasterio de franciscos que se dize la Ravida en término de palos a donde el dicho martin alonso falleció desta presente vida lo qual vido este testigo estando en aquella sazón en aquella tierra e lo demas que no lo sabe.

A las veynte e tres preguntas dixo la sabe como en ella se contiene preguntado como la sabe dixo que porque este testigo a visto lo en ella contenido y es debdo del dicho juan martin picon hijo del difunto martin alonso e que lo vido nacer e criar en su casa como su fijo lejítimo lo cual es muy público e notorio en la dicha villa de palos y en otras partes donde tienen dellos noticias e conoscimiento.

A las veynte e quatro preguntas dixo que lo que sabe desta pregunta es que este testigo bino con el dicho don cristoval colon por su piloto el segundo viaje que hizo á estas partes y en el dicho segundo viaje el dicho don cristoval colon con su yndustria descubrió las yslas en las preguntas contenidas y este testigo las ayudo a descubrir como su piloto y esto sabe destas preguntas y es la verdad y lo demas que no lo sabe.

A las veynte e cinco preguntas dixo que no la sabe e que dicho don cristoval colon descubrió las partes en la pregunta contenida yendo este testigo por su piloto.

A las veynte e seys preguntas dixo que dize lo que dicho a en la pregunta antes desta e que quando el dicho don cristoval colon descubrió las partes e yslas contenidas en la pregunta

dende a cierto tiempo vinieron por allí otras personas que venían con cargos de los Reyes católicos é no sabe otra cosa.

A las veynte e siete preguntas dixo que no la sabe mas de que cree que dicho don cristoval colon y despues don diego colon su hijo e don luis colon su nieto, almirante que agora es an llevado aquella parte de que su magestad y los Reyes catolicos le hicieron merced, y asi lo a oydo dezir publicamente y que se Remite a los libros de su magestad.

A las veynte e ocho preguntas dixo que dize lo que dicho a en que se afirma e que deste caso esto es lo que sabe y la verdad para el juramento que hizo e no firmo porque dixo que no sabia escrevir e dixo que por que antes de agora tiene dicho su dicho en Razon de lo contenido en las preguntas deste ynterrogatorio que se Remite a lo que asy tiene dicho en todo ello e lo demas no lo sabe.

Es copia literal del documento á que se refiere, existente en este Archivo.

C. Jiménez Placer.

(Tomada del libro "Martín Alonso Pinzón", de José Marín Aseniso.)

*Alegato del fiscal licenciado Villalobos en el pleito de D. Diego
Colón y sucesores.*

Muy poderosos señores: El licenciado Villalobos, en nombre de vuestro fisco, en el pleito que he y trato con don Diego Colon y despues con don Luis Colon e sus consortes sobre los oficios de visorrey y gobernador y otras cosas, respondiendo a las peticiones de apelacion por las partes contrarias interpuestas y a lo demas por ellas alegado, Digo que V. Alt. debe mandar hacer en todo segund que por mi es dicho, pedido y suplicado, e ansi lo pido e suplico sin embargo de lo en contrario dicho, que no a lugar, por lo siguiente.

Lo uno, porque las cartas e privilegios que las partes contrarias presentan, diciendo que por ellas los Reyes Católicos quedan en gloria confiesan que don Xpobal Colon fue el que primero inventó y descubrió por si mismo e industria las Indias, aquellos privilegios y cartas no perjudican al derecho de vuestro fisco, e fueron ganados con surección cabsada por el dicho don Xpobal Colon, que como volvió del primer viaje de las Indias, afirmó á los Reyes Católicos quel lo avia descubierto, y como truxo la relacion de la tierra, y á la sazón no vbo quien le contradixiese, creyeron los Reys Católicos quel era el que lo avia descubierto, y con este presupuesto, creyendo ser ansi, le darian las dichas cartas e previllegios como suenan, lo qual no fue ansi, antes vn Martin Alonso Pinzon abia puesto en plática de hacer el dicho descubrimiento, porque hera onbre esperto en la nabegación de aquellas partes y cabdaloso y enparentado, y que tenia nabios y haparexo para hacer el dicho descubrimiento, y teniendo primero la dicha plática, se concertó con el dicho don Xpobal Colon y le dió dineros para que en nombre de ambos y para ambos fuese como á capitular con los Reys Cató-

licos sobre el dicho descubrimiento, y entre tanto aparexó sus nabios para ir, y con la dicha capitulación fueron a hazer el dicho descubrimiento, yendo, como fue, por prencipal en el dicho descubrimiento el dicho Martín Alonso Pinzon, su compañero, al qual prometió el dicho don Xpobal Colon de dar y comunicar con él, la mitad por medio de todo lo que los Reys Católicos le concediesen por la dicha capitulación, a cuya cabsa el dicho Pinzón puso tres nabios suyos e tres hermanos e otros parientes e amigos que le siguieron, y éste fue el que propiamente descubrió las dichas Indias y las alló y supo los secretos dellas, y sabiendolo sabido, bolbiendo con el dicho don Xpobal Colon a estos Reynos a dar cuenta dello, siendo ya en ellos, antes que llegasen a la Corte falleció el dicho Pinzón, y como el dicho don Xpobal Colon se alló libre de persona que le contradixiese, aplicó a si la obra y afirmó a los Reys Católicos quél lo abia hecho, y esta fue la cabsa, que fue no verdadera, la que mobió a los Reys Católicos a dar las dichas cartas e privilegios, las quales no dieran si fueran informados en la verdad, como otro lo abia descubierto, y ansi los dichos prillegios y cartas, no balen por el dicho vicio de surección, e ansi pido e suplico a V. Alt. lo mande declarar. Y aunque esto cesara, que no cesa, al dicho don Xpobal Colon no pertenescia mas de la mitad de lo concedido, porque la otra mitad pertenesció al dicho Pinzon, asi por la compañía contraida con el dicho Colon, por el patto entre ellos hecho, como por haber puesto y hecho mas en el dicho descubrimiento que el dicho don Xpobal Colon, e V. Alt. sucedió en el derecho del dicho Martín Alonso Pinzon, por cesion que dél le a sido hecha, de que presente está la escritura.

Ansi pido e suplico a V. Alt. mande declarar que de todo lo que se adjudicare a las partes contrarias por el dicho descubrimiento, pertenesce al dicho Pinzon, e a su heredero, e a V. Alt. por la dicha cesión, la mitad de todo ello, y lo mande retener.

Lo otro, porque lo que las partes contrarias pretenden son previllegios gratuitos y no contrato onoroso como dicen, porque en la capitulación de los cinco capítulos suena en via de contrato y de todas las demas cartas fueron previllegios y estensiones de la capitulación, como por ellos se manifiesta, quanto mas que aunque fuera en via de contrato a lugar lo por mi alegado.

Lo otro porque lo concedido a la parte contraria por los privilegios no les pertenecen en todo el mar oceano por la línea que está puesto como dicen, porque aquello fue para demostración que le concedian en lo que él descubriese y ganase en aquel mar oceano que está demostrado por lá dicha línea. No dice que le conceden en todo ello los dichos oficios, salbo en lo de aquello que él descubriese y ganase, y ansi lo entiende y manifiesta el mesmo privilegio y aun una cédula que las partes contrarias nuevamente han presentado en el pleito sobre el oficio de Almirante, hecha en Segovia a diez y seis de agosto de noventa y quatro, en el principio della, donde dice: "Don Xpobal Colon nuestro Almirante mayor de las islas de las Indias." Vea V. Alt. como no se le llama Almirante de las Indias, salbo de parte ques de las islas dellas, porque si entendiera Almirante de todas las Indias questán debajo de aquella línea, dixera de las islas e de las Indias, que no particularmente de las íslas de aquellas Indias, y pues en el oficio de Almirante los entendieron asi limitados, y las partes contrarias usaron de la dicha limitacion presentando la dicha cédula, mucho mas se entiende limitado en los oficios de visorrey y gobernador que en la capitulación e privilegios no parezcan tan ampliados, y aun por el tenor de la dicha cédula por las partes contrarias presentada, se declara la duda e diversidad que aun en los privilegios, que lo descubierto e ganado habia de ser por sí mismo e industria copulativamente y no alternativa como las partes contrarias decian, salbo por mano e industria, como la dicha cédula que las partes contrarias presentan reza.

Lo otro porque a la dicha décima ningun derecho pretenden las partes contrarias despues quel dicho don Xpobal Colon fallesció, a quien por privilegio personal fue concedido, el qual privilegio no parece haber sido estendido a herederos ni hecho mincion dello en las estensiones de los privilegios, como tengo alegado, y todo lo que las partes despues quel dicho don Xpobal Colon fallesció, que será en cuantia de treinta mil ducados, no lo han podido llevar, y como individamente llevado, lo han de volver y restituir a vuestro fisco e patrimonio real, e ansi piso e suplico a V. Alt. lo mande declarar y condenar a las partes contrarias a que vuelvan a vuestro fisco lo que ansi individamente an llevado de la dicha décima, asta en la dicha

cantidad, lo qual pido por via de reconvençion mutua, petición o nueva demanda, como mejor de derecho aya lugar, y juro a Dios y a esta † que lo susodicho no pido maliciosamente, salbo por alcanzar justicia.

Lo otro porque las dichas Indias ya heran de vuestra Real Corona, asi por ser mas proximas a estos reinos, como por otros derechos, y ansi el mesmo don Xpobal Colon desde principio en las capitulaciones que pidió confesando, afirmó V. Alt. ser señor de las dichas mares oceanas, y que como tal señor le hacian Almirante en ellas, y para con el dicho don Xpobal Colon no es menester mas título de señorío del que él mesmo puso confeso por fundamento de la capitulación que pidió, de que se ayuda, y pues V. Alt. a la sazón hera señor de las dichas mares, como Reyes de Castilla, y como tal contrató, está claro que a la mesma sazón estaban a las leyes y ordenamientos de vuestros reinos y que con esta condicion y presupuesto el dicho don Xpobal Colon quiso capitular e capituló con los Reyes Católicos, como Reyes de Castilla y señores de las dichas mares, y rescibe dellos la dicha capitulación como de tales señores dellas, no puede agora decir lo contrario, que no heran sujetas a estos reinos ni a las leyes dellos.

Lo otro porque no se ha de fraer a exemplo que en estos reinos ayan otros officios perpetuos, lo qual yo niego, e si alguno ay que se puede decir perpetuo, será por sola vida del que lo rige, e si despues algund sucesor rige el tal officio, será por vuestra merced e previllegio y no por título de sucesión, y no serán de la calidad ni tan perjudiciales como estos officios, y la mesma parte contraria en su petición confiesa los dichos officios ser de vuestra mesma corona real, la qual confision en quanto hace en favor de vuestro fisco yo arbitro e no mas, porque pido e suplico lo que pedido e suplicando tengo, e pidió ser rescibido a prueba de todo lo que al derecho de vuestro fisco convenga probar, e si es necesario restitucion para hacer probanza sobre los mesmos artículos o derechamente contrarios de la primera instancia, pido ser restituido in integérrimo por la cláusula especial o general a *qua mihi iusta causa videbitur* o por aquella via que de derecho mejor lugar aya, y juro a Dios y esta † que la dicha restitucion no pido maliciosamente, salbo por alcanzar justicia, que pido y para en lo necesario vuestro real

oficio imploro y las costas pido, negando lo perjudicial concluyo.—Rubrica.

En Madrid veinte e un días de marzo de mil e quinientos e treinta e seis años, el licenciado Juan de Villalobos, fiscal de su mag. presentó esta petición al Consejo de las Indias ante el señor licenciado Gutierre Velazquez, y por su merced visto mandó haber e hovo este pleito por concluso para su al, artículo que de derecho hobiere lugar.—Rubrica.

(Arch. de Ind. Pto. I-I-4/11. Pieza 2, pág.18.)

VI

En otro alegato del mismo fiscal Villalobos, de 28 de Enero de 1535, en que se vale de los mismos argumentos del anteriormente transcrito, agrega el de que "Colón, navegando por la mar iba ya sin tino y desconfiado, y se quería volver, y los que dieron la industria y pusieron los nabíos, cabdal y gente, contra el voto del dicho Colón se animaron a seguir su viaje y le siguieron hasta que hallaron las islas Española y las otras, mucho antes que Colón llegase, el qual quedaba perdido, y los que hicieron el dicho descubrimiento, que fué Martín Alonso Pinzón y otros que consigo llevó, después de descubiertas las dichas islas enviaron a buscar al dicho Colón, que quedaba perdido, y le hallaron sin remedio y el nabío perdido, y le recogieron, y así no se puede decir que el dicho Colón hiciese descubrimiento alguno. . . "

(Arch. de Ind. Pto. I— I 411. Pieza 2, pág. 4.)

Memorial dirigido al Consejo de Indias por Juan de Vitoria en nombre y representación de los descendientes de los Pinzones.

Muy Poderoso Señor.—Juan de Vitoria, en nombre de los Pinzones, vecinos de las villas de Palos y Moguer, digo que en nombre de mis partes yo he dado petición a su Magestad suplicándole fuese servido hacerles merced atento los servicios y nuevo descubrimiento de las Indias que sus padres y pasados hicieron a propia costa suya, de que resultó quedar mis partes tan pobres como son, de tal manera, que no tienen con que alimentarse, por haber sus padres y pasados gastado sus bienes y patrimonios en las armadas e nuevo descubrimiento que hicieron, como todo ha constado a vuestra Alteza por los recaudos y papeles que tengo presentados, y es así que estando su Magestad en Sevilla, Marina Alonso, la Pinzona, hija de Francisco Martín Pinzón, uno de los dichos descubridores, representando los servicios de sus padres e pasados, le suplicó le hiciese merced a ella y a los demás que pasaban necesidad, atento que hasta agora no habían sido remunerados ni rescibido mercedes ningunas, sobre lo cual su Magestad les mandó acudiesen a esta corte, porque estando en ella les haría merced, en seguimiento de lo cual yo, en su nombre, he dado memoriales a su Magestad, trayéndole á la memoria lo susodicho, y siempre me ha mandado esperar ofresciéndome que les hará merced, y ha remitido los dichos memoriales a vuestro ilustrísimo presidente para que me haga merced, pido y suplico a vuestra Alteza sea servido de me mandar hacer merced de que se les haga copiosa merced a los dichos mis partes como lo merecen los servicios de sus padres e pasados, en que yo sea despachado con brevedad, atento que ha siete meses que yo estoy en esta corte, en veces que he venido, gastando y esperando la merced que vuestra Alteza me ha de mandar hacer, sobre lo cual pido justicia, etc.—Juan de Vitoria.

VIII

Otro memorial del mismo al Consejo de Indias.

Juan de Vitoria en nombre de los Pinzones, y como uno de ellos, digo que últimamente yo hube dado peticion ante vuestra Alteza con relación de otras que hube dado a su Magestad en su real mano, suplicándole se hiciese merced, atento los servicios que los Pinzones hubieron hecho a vuestra Alteza en el descubrimiento del nuevo reino de las Indias, y como su Magestad, por tres o cuatro veces, me hizo merced de decir que él me mandaria proveer, y después, para mayor brevedad, por orden y mandado de vuestro muy ilustrísimo presidente, di peticion suplicando se nos hiciese merced, a lo cual se ha respondido, como a vuestra Alteza le es notorio, y porque yo tengo necesidad de la peticion en lo proveido, y de los demas papeles y recaudos y privilegio de los Señores Reyes Católicos, de gloriosa memoria, que tengo presentados en este Consejo, por ser cosa tocante a los dichos Pinzones y a sus privilegios, que los dichos Señores Reyes les concedieron, las cuales escrituras, papeles y peticiones, puesto que los he pedido al secretario de esta causa, dice que no lo puede dar si no es con espreso mandato de vuestra Alteza, y porque yo tengo de dar cuenta de las escrituras que se me entregaron, como es razon, pido y suplico a vuestra Alteza mande al dicho secretario me lo dé justamente todo, sin que falte cosa alguna, sobre lo cual pido justicia, etc.—Juan de Vitoria.

(Arch. de Ind., 145-I-I. No tienen fecha los memoriales; están en carpeta del año 1578.)

IX

La renuncia de Juan Martín Pinzón

En el Archivo de Indias, Lc. Leg. III, pág. 4.^a J. Tomo L, e., se conserva el documento que copiado a continuación dice así:

“En la villa de Madrid, estando en ella la Emperatriz nuestra señora y el su Consejo Real, a veinte e cuatro días del mes de Agosto de mil e quinientos y treinta e cinco años, en presencia de mí el escribano y testigos de juro escritos, pareció presente un hombre que dijo llamarse Juan Martín Pinzón, vecino de Huelva, hijo legítimo y heredero de Alonso Martín Pinzón, defunto, vecino que fué de la villa de Palos, e dijo que por un asunto entre el dicho su padre y Don Xpóbal Colón, difunto, que fué Almirante de las Indias, se había concertado de comunicar igualmente entre ellos lo que los Reyes Católicos consediesen al dicho Don Xpóbal Colón por razón del descubrimiento de las Indias del mar Océano, e que la mitad de todo ello hobiese e gozase el dicho Martín Alonso Pinzón, e porque el dicho Don Xpóbal Colón había habido de los dichos Reyes Católicos por la dicha causa oficios de visorrey, Almirante y gobernador y otras cosas, y porque el dicho su padre había puesto en el dicho descubrimiento su caudal, navíos y parientes y su persona e industria, por ende, y como mejor podía e debía, cedía y traspasaba en la Corona Real de Castilla y en el Emperador rey Don Carlos nuestro Señor, en su nombre, todo el derecho e acción que en cualquier manera le pertenecía o podía pertenecer a los dichos oficios de Almirante (enumera cuantos privilegios se le conservaron a Cristóbal Colón) para que su Majestad lo tenga y goce por suyo y como suyo e después de largos años su subcesor e subcesores en la Corona Real de Castilla . . . y el licenciado Juan de Villalobos, fiscal de su Majestad que presente estaba dijo que en nombre de su Majestad y de la Corona Real de Castilla, el que aceptaba, etc. . .”

El escudo de los Pinzones

Al igual que el anterior documento, don José Marchena Colombo recoge de la siguiente manera el que se refiere a la concesión del escudo nobiliario a los Pinzones:

“Don Carlos, firmado en Barcelona a 23 del mes de Septiembre de 1519, les concede entre otras mercedes. . . “por ende nos acatando los dichos servicios e por que de los dichos vuestros parientes e de vosotros quede perpetua memoria. . . por la presente vos hacemos merced e queremos que podáis tener e traer por vuestras armas conocidas tres carabelas al natural en el mar e de cada una de ellas salga una mano mostrando la primera tierra que así fallaron e descubrieron en un escudo tal como éste (un claro en la R. C.) e por obra de dicho escudo podays traer e trayais unas áncorras en unos corazones las cuales dichas armas vos damos por vuestras armas conocidas e señaladas, etc.”

Esas tres carabelas — dice el Sr. Marchena — que el sentimiento de justicia puso en las armas de los Pinzones, son la apología de Martín Alonso.

Bibliografía

- André (Marius)*.-La verídica aventura de Cristóbal Colón.
Asencio (José M^a).-Martín Alonso Pinzón.
Ballesteros Gaibrois (Manuel).-Cristóbal Colón.
Id. id. id. -Médicos en Indias.
Artiñano (Gervasio de).-Mares Españoles.
Barrantes Maldonado.-Ilustraciones de la Casa de Niebla.
Blasco Ibáñez (Vicente).-Los Argonautas.
Id. id. id. En busca del gran Kan.
Cabal (Juan).-Carabelas de España.
Cano (Tomé).-Arte de fábrica de naos.
Carrero Blanco (Luis).-España y el mar.
Fernández Duro (Cesareo).-Colón y Pinzón.
Id. id. id. Colón y la historia póstuma
Id. id. id. Pinzón en el descubrimiento de las Indias
Id. id. id. Nebulosa de Colón.
Erssa.- Colón.
Fernández de Navarrete.-Viaje de Cristóbal Colón.
Houben (H. H.).-Cristóbal Colón.
Juderías (Julián).-La leyenda negra.
Kirkpatrick.-Los conquistadores españoles.
López de Gómara.-Historia general de las Indias.
Lorenzo (Bartolomé de).-Cristóbal Colón y Alonso Sánchez.
Marchena Colombo (José).-Martín Alonso Pinzón.
Id. id. id. -Los lugares del Descubrimiento
Menéndez Pidal (Ramón).-La lengua de Cristóbal Colón
Mora (Juan Agustín de).-Huelva Ilustrada.
Oruelas (Agustín).-Memoria y residencia de Cristóbal Colón en la isla de Madera.
Pestanha Junior.-Cristóbal Colón o Simao Palha.
Rivera (Carlos).-Crónica de la Corte del Agrio-Dulce.
Robles (Cipriano).-Historia de Guzmán el Bueno.
Silió (César).-Isabel la Católica.

Índice General

Dedicatoria.....	7
Pórtico.....	9
Capítulo I. Al amor de la lumbre.....	21
II. Alonso Sánchez.....	35
III. Cristóbal Colón.....	51
IV. Las dos Granadas.....	63
V. El Reclutamiento.....	69
VI. Alba de Gloria.....	81
VII. De Lanzarote al motín.....	89
VIII. Rodrigo de Triana.....	105
IX. La Embajada al Gran Kan.....	115
X. La Isla de la Discordia.....	121
IX. Fuerte Navidad.....	137
XII. El Regreso.....	151
Notas: I. Cláusulas de las Capitulaciones.....	159
II. Contrato de navegación.....	161
III. Ordenanzas navales.....	163
IV. Declaración del piloto Hernán Pérez Mateos..	165
V. Alegato del Fiscal Villalobos.....	171
VI. Id. id. id.	177
VII. Memorial al Consejo de Indias de J. Vitoria...	179
VIII. Id. id. id. id. ..	181
IX. La renuncia de Juan Martín Pinzón.....	183
X. El escudo de los Pinzones.....	185
Bibliografía.....	187

Palacio General

99 4346613

madris

91 8435842

madrid

963575555